HISTORIA DEL PROTESTANTISMO



Ricardo Cerni

HISTORIA

DEL

PROTESTANTISMO

Rev.Ricardo Cerni Bisbal

EL ESTANDARTE DE LA VERDAD

EL ESTANDARTE DE LA VERDAD
3 Murrayfield Road, Edinburgh EH12 6EL,Gran Bretaña
PO Box 621 Carlisle, Pennsylvania 17013, USA
*
Primera Edición, 1992
Segunda Edición Corregida, 1995
ISBN - 0 85151 645 9
Depósito Legal: B. 43.105 - 1992
Impreso en ROMANYÀ - VALLS, S.A.
Verdaguer 1 - 08786 Capellades (Barcelona)

INDICE

INTRODUCCION

El estudio de esa realidad espiritual y humana que es el Protestantismo nos plantea hoy diversos retos y alicientes. Aun a pesar de que, en general, "lo religioso" no está hoy de moda en la pragmática y materialista sociedad europea, lo cierto es que la historia del Viejo Continente y por ello la del resto del mundo no sería hoy la misma de no haberse producido tan profunda convulsión.

La mayoría de los sucesos cotidianos no dejan huella en la Historia, pero hay unos pocos que transforman la vida social de arriba abajo, y ciertamente la Reforma religiosa acaecida en el siglo XVI es uno de los hechos más significativos de la Edad Moderna.

Viejos conceptos y prejuicios que antaño vedaban la clara comprensión e interpretación de aquellos sucesos se ven hoy arrastrados por corrientes liberalizadoras que, cuanto menos, han tenido la virtud de disipar las prevenciones que rodeaban el estudio de esta parcela histórica.

Para un cristiano la Historia tiene el atractivo de ser, por encima de todo, una perpetua manifestación de la soberanía de Dios. El binomio Biblia-Historia nos proporciona una visión del tiempo y del espacio como ningún otro planteamiento nos puede dar. Aquellos que interpretan el devenir histórico como una mera cuestión de fuerzas económicas contrapuestas, tiene que reconocer que su teoría se derrumba con el peso de los hechos sucedidos a finales del siglo XX en el Este.

Hoy falta una verdadera filosofía de la Historia capaz de explicarnos el porqué de los hechos. Por lo que se refiere

al Protestantismo, éste tiene el valor de ofrecernos, no na pura opción religiosa en el sentido tradicional, sino una verdadera interpretación del destino del ser humano en su relación con Dios.

La Biblia ocupa el lugar de honor en el contexto de la vida de las iglesias surgidas de la Reforma del siglo XVI. De hecho, no es sólo el dato religioso el que se ve iluminado por la luz que irradia el gran Libro. Es todo. Es la Etica, el Derecho, la Política, la Economía...Es una cosmovisión integradora y coherente del porqué y el para qué del ser humano.

Pero ¿qué es exactamente el Protestantismo? ¿Es una religión? ¿Es una cultura? ¿Puede hablarse de "protestantismo" o hay que hablar de "protestantismos"? ¿Se trata de un bloque homogéneo dirigido por algún poder secreto, o es una anárquica superposición de confesiones sin propósitos comunes?

Estas son, entre otras, las preguntas y problemas que plantea la simple mención del tema. No hay mejor forma de contestarlas que seguir, paso a paso, la trayectoria histórica de lo que hoy ha venido a ser una comunidad de más de 250 millones de seres.

Pero independientemente de nuestro examen del Protestantismo, es preciso adelantarnos un poco para destacar un concepto importante. En la conciencia de cualquier protestante formado, lo primero es sentirse cristiano, lo segundo sentirse protestante. No hay, pues, ninguna inquietud por el hecho de estar vinculado a un movimiento que tiene sus orígenes en el siglo XVI., ya que no se considera ese momento histórico como el nacimiento de una nueva "iglesia". De hecho, llamamos Protestantismo al producto resultante de la reforma de la iglesia.

Juan Calvino escribía en 1539, desde Estrasburgo, una larga respuesta al cardenal Sadoleto, en la que, sin eufemismos, como era su costumbre, explicaba su postura así: "En cuanto al reproche que me han hecho de que me he separado de la Iglesia, no me siento culpable en absoluto.

A no ser que se considere traidor a aquel que, al ver a los soldados confusos y extraviados, corriendo de un lado para otro, y abandonando sus puestos, levanta la bandera de capitán y les llama y les pone de nuevo en orden." Y luego añade: "...no pedimos otra cosa, sino que aquella antigua faz de la iglesia pueda por fin ser restaura-da y renovada por entero."

Ahí tenemos, pues, la primera gran característica de este gran sector del cristianismo: su afán de constante reforma. Así lo expresaba el antiguo lema protestante: Ecclesia reformata, semper reformanda. *Esta reforma no se entiende necesaria porque los primitivos moldes se hayan tornado inservibles, sino por comprobarse el hecho de que la participación humana en la obra de Dios introduce, con el paso del tiempo, una serie de impurezas que es preciso eliminar periódicamente.*

Otra importante característica de las iglesias reformadas, que además influye en el método mismo del estudio de su historia, es el desarrollo nacional, que corre paralelo e independiente del desarrollo ideológico. Existe, sin duda, una faceta internacional, universal, desde los mismos orígenes de la Reforma, como lo ilustra el hecho de los múltiples contactos entre Ginebra o Wittenberg y el resto de Europa. Pero, con todo, es necesario seguir el hilo de los acontecimientos en

cada país para comprender la situación de su iglesia en el mundo de hoy.
Una perspectiva -no exenta, por cierto, de mucho interés- desde la que también debe estudiarse el Protestantismo, es la que proporciona el análisis del desarrollo teológico propiamente dicho, de sus distintas confesiones. Quizá parezca éste un aspecto más frío y técnico de la cuestión, pero es preciso tenerlo en cuenta, aunque sólo sea de modo esquemático, no sólo a causa del más elemental deber científico, sino como pieza clave que explica la tan intrigante proliferación de grupos y confesiones.

La teología no ha sido, dentro de las iglesias protestantes, una ciencia monopolizada por los ministros encargados del culto y la enseñanza, sino un campo abierto al interés y participación directa del pueblo, que así ha expresado de un modo vivo sus inquietudes espirituales. Esta actividad teológica se ha salido, en ocasiones, de los placenteros cauces de la pura dialéctica, convirtiéndose en tumultuosa polémica que, al fin, ha desembocado en lamentables escisiones estructurales; pero aun entonces se puede decir que el Protestantismo, y en definitiva el Cristianismo, ha visto de un lado multiplicadas sus posibilidades de expansión, y de otro ha demostrado no estar compuesto de un pueblo abúlico, desconectado de la problemática doctrinal y funcional de su iglesia.
Parece, sin embargo, que esa participación de las bases se consigue a expensas de la unidad, con lo que todo el posible beneficio quedaría neutralizado o incluso transformado en saldo negativo. Conscientes de este hecho, los dirigentes protestantes se han esforzado en todo momento -desde los

primeros intentos iniciados por Felipe Melanchton- en obtener una más eficiente unidad.

Ahí está precisamente la cuestión en estos momentos. El deseo de unidad, o por lo menos de "más unidad", constituye el principal signo del protestantismo moderno. Se perfila en un futuro no muy lejano una sustancial inclinación de la balanza en esa dirección. Hasta qué punto la nueva situación será saludable para la causa del cristianismo en general, es cosa que aún está por ver. Sin duda, todo dependerá del valor que se le dé a la verdad revelada.

PRIMERA PARTE

LA AURORA DE LA REFORMA

CAPITULO 1

SITUACION RELIGIOSA EN LA EUROPA MEDIEVAL

Los marcados contrastes culturales y religiosos de la Edad Media han hecho de esta época tema de apasionados estudios y debates. Si ha habido quien la ha llamado *Edad Oscura*, refiriéndose a los muchos factores negativos que indudablemente se pueden encontrar en ella, como son el analfabetismo y rudeza del pueblo, no han faltado los que han defendido con ardor los innumerables tesoros que en todos los terrenos podemos hallar en ella. Esta discrepancia se extiende también a la cuestión religiosa, y por ello no debe extrañarnos que mientras unos apuntan a la Edad Media como época gloriosa del cristianismo, otros la consideran como punto negro de su historia.

Si nos fijamos atentamente en los doscientos años que precedieron a la Reforma del siglo XVI, observaremos que hay una serie de factores que parecen anunciar y preparar la llegada de este acontecimiento. Desde Bonifacio VIII hasta la

ruptura de Martín Lutero con Roma (es decir, desde 1303 hasta 1517) la estructura religiosa europea se va modificando poco a poco, y es en esos cambios que hemos de hallar algunas de las causas que coadyuvaron a la ruptura de la unidad externa de la iglesia.

En primer lugar es del todo evidente que el poder temporal de los Papas inicia en ese período su descenso, con
el consiguiente declive de la influencia política de Roma. En segundo término, es igualmente cierto, y posiblemente sea éste un factor principal, que en toda Europa se nota un gradual desprestigio y pérdida de autoridad de la iglesia. La obra de Lutero no se hubiera podido realizar, desde el punto de vista puramente humano, en tiempos de Inocencio III, pero fue completamente posible en tiempos de León X. La diferencia radica en la medida de autoridad que estos dos Papas tenían. Y en tercero y último lugar tenemos la culminación de esa pérdida de autoridad en el lamentable Cisma de Occidente (1378 - 1414), que fue una visible demostración de la debilidad interna de la iglesia.

El Cardenal Hergenröther, conocido como uno de los autores católicos más conservadores y tradicionalistas del siglo pasado, describe, en su *Historia de la Iglesia*, el problema de este modo: "Así como la residencia en Avignon, el aumento de las cargas eclesiásticas y reservaciones, el gran Cisma de Occidente y, por último, las faltas y yerros de algunos pontífices habían debilitado en gran manera el respeto a la Santa Sede, de la misma manera fue decreciendo el respeto hacia los demás representantes de la jerarquía. . . . Muchos obispos, en particular los alemanes, hacían vida de seglares, olvidaban sus deberes pastorales, infringían con frecuencia el

deber de la residencia, eran dados al boato y al lucro, y a veces aun viciosos, y se continuaban cometiendo abusos en la provisión de cargos eclesiásticos.”

Respecto a la vida del pueblo, el mismo autor nos dice: “Con la decadencia de la autoridad eclesiástica se había introducido de nuevo en el pueblo cristiano la antigua rudeza de costumbres que hacía sobremanera difícil dominar las pasiones, que a veces estallaban con irresistible violencia. En este período tomó gran incremento la superstición bajo sus diversas formas; así es que los astrólogos, agoreros y adivinos encontraban favorable acogida, lo mismo en los palacios de los grandes que en las chozas de los campesinos. Las cruzadas y los musulmanes españoles introdujeron en Europa el uso de amuletos y talismanes, así como la creencia en la virtud milagrosa de ciertas piedras preciosas, en la magia y la astrología, la alquimia y la nigromancia que los judíos y sarracenos cultivaban con el mismo entusiasmo que las más nobles ciencias. Hallábase muy generalizada la creencia de que los hombres pueden mantener tratos con espíritus malignos, por cuyo medio llegaban a realizar cosas extraordinarias y sobrenaturales; así se hablaba como la cosa más natural del mundo, de alianzas con el diablo, de alcahueterías hechas con los demonios, de brujas y hechiceros...”

Ahí tenemos el lado oscuro de la cuestión. Como es natural, existe también un lado brillante y positivo. En primer lugar, muchos fueron los Papas, sobre todo en la Alta Edad Media, que trataron de corregir las malas costumbres del clero, y entre ellos debe mencionarse a León IX y Gregorio VII, especialmente empeñados en la lucha contra la venta al mejor

postor de toda clase de cargos eclesiásticos (la llamada *simonía*). Por otra parte, los cuatro órdenes mendicantes franciscanos, dominicos, agustinos y benedictinos- contribuyeron no poco a mantener el orden y disciplina de la iglesia, cuando menos mientras duró su vitalidad espiritual.

En grandes sectores de la población se mantenía una fe viva en Jesucristo, a quien principalmente se tenía como Señor y Juez lleno de majestad y gloria. Es cierto que la idea de Jesucristo *Salvador* no estaba demasiado extendida, pero existía en el pueblo cristiano un verdadero deseo de conocer más íntimamente al Hijo de Dios. Aunque durante muchos siglos los fieles no participaron apenas en la vida de la iglesia, a medida que nos acercamos al siglo XVI se operan importantes cambios en la mentalidad humana, despertándose el espíritu individualista y crítico de los creyentes.

Trasladándonos por un momento a lo más profundo de la Edad Media, merece especial mención la vida y obra de Bernardo de Claraval, no sólo porque representa la primera sacudida de importancia en la reforma de la iglesia, sino porque sus principales rasgos nos recuerdan algo del gran reformador alemán Martín Lutero.

Bernardo de Claraval (1091 - 1153) fue el reformador de la orden del Cister. Sus severas medidas disciplinarias libraron a esta orden de una paralización total. Pero Bernardo de Claraval fue, sobre todo, el hombre que llevó al pueblo una visión más humana del Redentor, cuyos sufrimientos, amor y sacrificio describió con gran pasión y elocuencia. Para el doctísimo monje francés la gracia de Dios era el todo: “¿Qué

salva? La gracia. ¿Qué es entonces el libre arbitrio? Es el objeto de la salvación." Siguiendo a San Agustín hizo ver que los méritos humanos no son procuradores de la salvación; y en su tratado *De Consideratione* dirigió un verdadero ataque a la cada vez más evidente monarquía absoluta de la Santa Sede. Por todo esto, y por ser un decidido defensor de la doctrina de la justificación por la fe, es del todo natural que coloquemos a este insigne varón entre los más antiguos precursores de la Reforma.

LOS PRIMEROS INTENTOS DE REFORMA

Dentro de esa corriente renovadora, que, como acabamos de ver, tiene muy remotos orígenes, hay tres personajes de especial importancia. Entre los tres dibujan perfectamente las principales causas doctrinales, morales y políticas que determinarían la irrevocable decisión de un gran sector de la iglesia cristiana de separarse de la autoridad de Roma. El hecho de que uno aparezca en Inglaterra, otro en Bohemia y el tercero en Italia, demuestra que la necesidad y el deseo de reforma era universal. Cada uno de ellos parece dirigir sus esfuerzos hacia una faceta determinada de la vida eclesiástica de su tiempo, y, como es de suponer, no todos ellos tienen la misma trascendencia. Veamos el primero y, con mucho, el más importante.

JOHN WYCLYFFE- o WYCLYF (c. 1320 - 1384) Nació nuestro primer personaje en lo que hoy es Hipswell

(Yorkshire) y se formó en el Balliol College de Oxford. No sabemos cuándo fue ordenado sacerdote, pero sí se sabe que

en 1361 peticionaba a la Curia Romana una canonjía, y que se le concedió la de la Iglesia Colegiata de Westbury-on-Trim. Tras terminar sus estudios en Oxford, Wycliffe desempeñó con mucho éxito el cargo de profesor de filosofía en la misma Universidad. Allí adquirió gran fama por su habilidad y sutileza en las disputas de las escuelas, viéndose sus clases muy concurridas. En 1372 obtuvo el grado de Doctor en Teología, y dos años más tarde la Corona le presentó como candidato para la rectoría de Lutterworth, cargo que obtuvo y conservó hasta su muerte. Wycliffe es en este tiempo un hombre en plena madurez. Su labor reformadora se había de desarrollar en los últimos diez años de su vida.

El mismo año de su traslado a Lutterworth, es decir en 1374, Wycliffe fue enviado a Brujas como miembro de una comisión real designada para discutir con delegados del Papa la espinosa cuestión de las *provisiones* o impuestos que Roma exigía al pueblo inglés. En los Comunes había muchas quejas con motivo de las grandes sumas de dinero que la iglesia sacaba del país con destino a Roma. Wycliffe había expresado con anterioridad su disgusto sobre este asunto, y ello le convertía en parlamentario ideal a los ojos del grupo político que, dirigido por Juan de Gante, duque de Lancaster, se disponía a cortar tal sangría.

Las conversaciones de Brujas fracasaron, pues en realidad convenía al Rey conservar el sistema papal de impuestos; pero cuando Wycliffe regresó a Inglaterra comenzó a dirigir severas censuras al sistema eclesiástico establecido, tanto desde su sede en Lutterworth como en sus frecuentes visitas a Londres, donde pronto adquirió extraordianria fama como predicador. Nótese que sus censuras no provenían en un

principio de diferencias dogmáticas, pero lo cierto es que desde su regreso de Brujas aumentó su simpatía hacia la política anticurial que se desarrolló en Inglaterra desde el acceso al trono de Eduardo I.

En otoño de 1376 leía Wycliffe a sus discípulos de Oxford su tratado *De Civili Dominio*, en el que con toda certeza debieron inspirarse los 140 artículos de la ley presentada por el Parlamento aquel mismo año, para corregir los abusos eclesiásticos. En este tratado proclamó Wycliffe por primera vez su doctrina de que la rectitud es lo único que da derecho al ejercicio de la autoridad *y* posesión de propiedades, y que un clero no recto pierde todos sus derechos, quedando en la potestad del poder civil el decidir si debe privar o no de sus posesiones a tal clero. Provenía este criterio de la convicción de que toda autoridad es dada por Dios, pero de manera que Dios nunca renuncia a su soberanía sobre las cosas. El hombre debe ejercer su señorío por medio de la rectitud, y, por consiguiente, los impíos pierden sus derechos.

Tanto en su *De Civili Dominio* como en el tratado titulado *Determinatio quaedam de Dominio* explica Wycliffe que la iglesia no debe ocuparse de los bienes temporales. Como es lógico la nobleza inglesa dio muy buena acogida a estas enseñanzas, mientras que el privilegiado clero daba muestras de creciente hostilidad. Hasta aquí no había un ataque directo al sistema doctrinal de la iglesia romana. Sin embargo, en 1377 el arzobispo Sudbury ordenó a Wycliffe presentarse ante el obispo de Londres. Acudió el reformador acompañado de su protector el Duque de Lancaster, Lord Percy, mariscal de Inglaterra, y cuatro doctores de las cuatro órdenes mendicantes. Antes de que Wycliffe pudiera abrir la boca

estalló una terrible discusión entre sus protectores y el obispo Courtenay, y la reunión terminó de forma tumultuosa.

En mayo del mismo año el Papa Gregorio XI expidió, a instancias de la jerarquía inglesa, una bula en la que se condenaban 18 conclusiones del tratado *De Civili Dominio.* Según esta bula, la Universidad de Oxford debía enviar a Wycliffe ante los dos grandes prelados, Sudbury y Courtenay, quienes tras examinar la verdad de las acusaciones debían informar a Roma. Entretanto, Wycliffe quedaría arrestado. Pero nada de esto pudo cumplirse por varias circunstancias: el Rey murió a finales de junio: los obispos reaccionaron con lentitud, y, por último, la Universidad se negó a reconocer el derecho del Papa para ordenar un encarcelamiento en Inglaterra.

Cuando unos meses más tarde se reunió el Parlamento y Wycliffe fue consultado acerca de la legalidad de prohibir la salida de dinero para satisfacer las demandas del Papa, el reformador respondió afirmativamente. Además, presentó ante ese mismo Parlamento una refutación, aprobada por su Universidad, de la bula papal. Su *protestatio* fue enviada a Roma, pero antes de que pudiera decidirse nada, murió Gregorio XI. Varios incidentes más pusieron de relieve la tensa relación entre la nobleza y el clero, y en todos ellos se puso Wycliffe junto al poder civil.

El Cisma de Occidente, provocado por la elección de Clemente VII en oposición a Urbano VI, en 1378, fue la gota que colmó el cáliz de la hostilidad e indignación de Wycliffe hacia la Santa Sede, llegando a afirmar en esta época que el papado era identificable con el Anticristo. A partir de ese

momento decidió hacer pública su oposición al sistema y doctrina de la iglesia oficial. Para ello designó a un numeroso grupo de sacerdotes, seguidores suyos, como predicadores itinerantes, y preparó una traducción de la Vulgata (la Biblia en versión latina) al inglés. Esta nueva traducción de la Biblia, junto con los numerosos tratados y sermones que escribió, dieron a Wycliffe el honor de ser el fundador de la prosa escrita inglesa.
El descontento popular contra el acomodado clero aumentó a causa de las actividades de Wycliffe y sus ayudantes. También la clase intelectual fue alcanzada con varios tratados escritos en latín, cuyo conjunto forma la *Summa Theologiae*. Hacia 1380 Wycliffe inició un ataque formal contra lo que él llamó "nuevas doctrinas" acerca de la eucaristía, en una serie de opúsculos, luego reunidos en el *Trialogus.* La forma en que denuncia la transustanciación es un clarísimo y fiel precedente de la doctrina de la consustanciación de Lutero. Afirmaba el reformador inglés que la doctrina de la transustanciación era contraria a la Escritura y filosóficamente un absurdo. Para Wycliffe el Señor está en el pan sólo en un sentido *sacramental, espiritual y virtuoso,* y no acepta que el pan, después de la consagración sea "esencial, sustancial, corporal e idénticamente" el cuerpo de Cristo.

A pesar de la fama y popularidad de que Wycliffe gozaba, este último paso era demasiado avanzado y radical para encontrar el apoyo de los anteriores. Los teólogos de la Universidad se opusieron, y habiéndose reunido doce doctores, fueron condenadas las tesis de Wycliffe. Apeló éste al Rey, pero su petición no encontró el eco apetecido, ya que se trataba de una doctrina ajena a los intereses civiles. El propio Juan de Gante envió apresuradamente emisarios a Wycliffe instándole

a guardar silencio. Los contratiempos se multiplicaron al estallar por aquel entonces (1381) una grave revuelta de la población rural, y aunque en modo alguno tenía ésta relación directa con la obra de Wycliffe, tuvo el efecto de unir a los elementos conservadores de la nobleza y el clero, quedando Wycliffe prácticamente aislado.

Decidió entonces el obispo Courtenay, principal enemigo del audaz reformador, acabar con tan molesto obstáculo. Convocó un tribunal en el convento de Blackfriars con el propósito de juzgar y condenar al rector de Lutterworth. Pero el juicio no pudo celebrarse debido a que la Universidad intervino de nuevo, negando la jurisdicción de Courtenay sobre Wycliffe, y tras un breve forcejeo legal, la cuestión quedó de nuevo estacionada.

Pero el final iba a llegar de un modo imprevisto. En 1383 sufrió Wycliffe un ataque de parálisis, que se repitió el 28 de diciembre de aquel mismo año con gravedad mortal, expirando la víspera de Año Nuevo. Fue enterrado en Lutterworth, pero un decreto del Concilio de Constanza (1415) dispuso que sus restos fueran desenterrados y quemados, encargándose el obispo Fleming de cumplir esta orden a requerimiento del Papa Martín V, en 1428.

Las doctrinas de Wycliffe no tuvieron mucha repercusión en Inglaterra por el momento, excepto en el movimiento llamado *lollardismo*, pero sin embargo ejercieron gran influencia en Bohemia. Un estudio desapasionado de la vida de Wycliffe nos permite ver en él un hombre de gran sinceridad, entregado por entero a la noble causa de reformar la iglesia.

Con su muerte, esta causa sufría una grave pérdida, pero muy pronto volvió a encenderse la llama en otro lugar de Europa.

JUAN HUSS (c. 1373 - 1415) es el heredero directo de Wycliffe, si bien no significa un gran avance en el proceso renovador de la iglesia. su obra es una mezcla de celo religioso y social, combinado con un gran patriotismo y amor a la independencia. En lo doctrinal Huss no evoluciona tan rápidamente como Wycliffe y, en cierto modo representa un retroceso respecto al reformador inglés.
Nació Huss en la aldea checa de Hussinecz, cerca de la frontera bávara. De su juventud merece destacarse que fue un aplicado estudiante en la Universidad de Praga, donde empezó a enseñar en 1398. Hay dos circunstancias que pueden señalarse como decisivas en su vida religiosa. La primera es su ordenación y subsiguiente nombramiento como rector de la capilla de Belén, erigida en Praga por fervorosos ciudadanos para la predicación y culto en lengua bohemia. La segunda es su contacto con los escritos de Wycliffe, llegados al país a través de las numerosas embajadas inglesas con motivo del matrimonio de Ana, hermana del Rey Wenceslao, con Ricardo II de Inglaterra. Estos escritos movieron a Huss a interesarse en la reforma de la iglesia. Tradujo al checo el *Trialogus* de Wycliffe, y dos años más tarde (1405), publicó su propia obra sobre la Eucaristía, titulada *De Omni Sanguine Christi Glorificato*, donde clama contra los falsos milagros y la ambición eclesiástica, pidiendo a los creyentes que busquen a Cristo en la Escritura.

Huss fue designado varias veces para predicar en los sínodos nacionales, aprovechando estas ocasiones para amonestar al clero y manifestarse contra la poderosa influencia política de

los alemanes. Pero tal actitud no podía sino levantar fuerte oposición en el sector tradicionalista de la iglesia, presentándose en 1408 una fuerte protesta ante el obispo Sbinsko, quien inmediatamente ordenó a Huss que cesara en sus predicaciones, con gran indignación de sus partidarios y amigos. No obstante, en la Universidad consiguió Huss un gran triunfo al ver aumentada la influencia del partido nacionalista por otorgarse al grupo bohemio tres votos, y uno a los bávaros, sajones y polacos. Este éxito, junto con la actitud neutralista de Huss en la cuestión del Cisma de Occidente, le granjeó la amistad y apoyo del Rey Wenceslao, así como una gran popularidad.

Pero la tormenta amenazaba ya al reformador. El Papa Alejandro V, apoyado por el obispo de Praga -quien, por cierto, hasta entonces había apoyado a Gregorio XII- publicó una bula contra las doctrinas de Wycliffe, ordenando la quema de sus escritos. Huss protestó y defendió públicamente algunas de las doctrinas wyclefitas, con el resultado de provocar su excomunión, mientras que la ciudad de Praga era puesta bajo interdicto papal.

Pero Alejandro V murió en esta época. Su sucesor, Juan XXIII, expidió una bula otorgando indulgencia a quienes se alistaran para luchar contra Ladislao de Nápoles, el protector de Gregorio XII en el problema del Cisma. Esta bula, que fue atacada por Huss, fue causa de división entre sus partidarios, hasta el punto de originar tumultos callejeros en Praga, y el Rey, aunque favorable a Huss, velando por la paz de la ciudad, ordenó en 1411 que éste saliera de allí. Huss obedeció, pero la paz no llegó. Desde el sur de Bohemia el incansable reformador continuó escribiendo contra la

corrupción e injusticia existente en el país, y no hizo falta mucho tiempo para que llegara a convertirse en cabeza de un movimiento popular, lleno de reivindicaciones sociales y políticas, no exento de animosidad contra la iglesia.

Con el fin de solucionar el conflicto, el Emperador Segismundo, heredero del trono de Bohemia, decidió llevar la cuestión al concilio de Constanza. Huss aceptó acudir para exponer sus doctrinas, siempre que se le proveyera de un salvoconducto y se garantizara su regreso. Así lo hizo el Emperador, pero cuando el 28 de diciembre de 1411 Huss llegó a Constanza, las autoridades eclesiásticas allí reunidas ordenaron su inmediato encarcelamiento. El Emperador se encolerizó terriblemente y amenazó con abandonar el concilio, pero al fin se avino a que Huss fuera procesado por herejía.

El concilio pasó por diversas visicitudes, entre ellas la huida de Juan XXIII, y la causa se alargó varios años, sin que nadie pudiera hacer nada por librar a Huss de aquel duro exilio que poco a poco acababa con sus fuerzas. Al fin, en la sesión del 7 de junio de 1415, el concilio examinó las relaciones doctrinales entre Huss y Wycliffe, basándose en la obra *De Ecclesia*, del reformador bohemio, Huss rechazó el cargo de haber abandonado la doctrina de la transustanciación, pero expresó su admiración por Wycliffe y afirmó que no creía que Pedro fuera cabeza de la iglesia. Por último, el concilio exigió que se retractara de todas las acusaciones hechas contra él, a lo cual se negó. El 6 de julio se pronunció la sentencia de muerte.

Huss fue inmediatamente entregado al brazo secular y conducido a la hoguera, sin que se hiciera caso de su estado enfermizo y débil, que tanto había mermado sus fuerzas para defenderse. Cuando las llamas y el humo ya envolvían al valiente reformador, se oyó su voz que recitaba el *Kyrie Eleison*, hasta quedar completamente sofocada.

Siendo la postura de Huss mucho menos radical que la de Wycliffe, su fin fue mucho más trágico. No negaba el dirigente bohemio la transustanciación, ni los siete sacramentos, ni el mérito de las obras, etc. como el inglés hiciera. Huss había recibido de Wycliffe, eso sí, el principio de que la Escritura es la regla suprema en materia de fe, y también que la única cabeza de la iglesia es Cristo.

JERONIMO SAVONAROLA (1452-1498) es el último de nuestros tres personajes en el período que precede a la Reforma. Aunque la vida de este dominico es realmente interesante, y aun novelesca, no tiene para nuestro estudio tanta importancia como la de los otros dos precursores. En realidad, excepto su conflicto directo con la autoridad papal y su amor por la reforma de costumbres no puede encontrarse un gran paralelismo entre su obra y la de Wycliffe y Huss, sobre todo por la falta de revisión doctrinal y teológica.

Un sermón oído en Faenza en 1474 dio rumbo definitivo a la vida de aquel joven de carácter apasionado y místico, poco amigo de las fiestas y vida cortesana. Entró en el convento de Santo Domingo, en Bolonia, donde se distinguió por su fervor y grandes cualidades oratorias. Pasó allí seis años, pero su celo y honestidad le hicieron escribir, ya en esta época, varios

poemas que reflejan su profunda indignación por la disipación y frivolidad que le rodeaban.

Muy grande debía ser su fama como predicador para que el insigne humanista Pico de la Mirandola, que le oyó en un concilio provincial de los dominicos, le recomendara a Lorenzo de Medici. Se trasladó, pues, Savonarola a Florencia, y muy pronto gozó de verdadera popularidad en esta ciudad. El mismo año (1492) en que morían Lorenzo de Medici y el Papa Inocencio VIII, Savonarola era nombrado prior del importante convento de San Marcos.

Había en Florencia por aquel entonces mucho descontento por la falta de libertades, así como acusada inquietud por la elección del cardenal Borgia para la silla papal. Ciertos sucesos políticos acaecidos en 1494 iban a dar un giro importante a los acontecimientos. La inadecuada política de Piero de Medici, el sucesor de Lorenzo, atrajo sobre Florencia la amenaza de las tropas francesas, mandadas por su Rey, Carlos VIII. Estalló por esta causa una revolución en la ciudad, pero la sangre no llegó a correr gracias a la decidida intervención de Savonarola. Pero estos sucesos parecían confirmar la visión que el dominico había tenido algún tiempo antes, mientras predicaba un sermón de Adviento, y en el que dijo haber visto una espada de fuego en la que estaban escritas estas palabras: *Glaudius Domini supra terram cito et velociter*, causando una viva impresión en su ánimo y decidiéndole a iniciar una amplia reforma de costumbres.

La transformación de la vida de la ciudad fue grande. Las costumbres licenciosas de la Florencia renacentista dieron paso a una gran sencillez, aunque no es cierto que Savonarola

se transformara en un enemigo del arte y la cultura, como lo prueba su interés en salvar la biblioteca de los Medici. Es verdad, no obstante, que a su inspiración se debe lo que dio en llamarse “quema de vanidades”, como la celebrada con ocasión del carnaval de 1497 y en la que probablemente muchas obras de arte se perdieron para siempre.

Sus denuncias de corrupción e inmoralidad contra la corte de Roma le crearon en ella grandes enemigos, en tanto que los partidarios del depuesto Piero de Medici minaban su autoridad en Florencia dividiendo la opinión pública. El Papa Alejandro VI intentó primero atraerse a Savonarola ofreciéndole el capelo cardenalicio, con lo que sólo consiguió una indignada respuesta del dominico. Luego tras una serie de convocatorias para presentarse en Roma, todas ellas rechazadas, el Papa excomulgó al audaz prior. A pesar de que éste arguyó que la medida carecía de valor por provenir de un Papa elegido simoníacamente, el pueblo quedó muy impresionado por la ceremonia de excomunión. Por otra parte, las intrigas de Piero de Medici sumieron a Florencia en varias revueltas, y esto, junto con la severidad de costumbres y la inflexible justicia, acabaron por fatigar al pueblo y privar a Savonarola de muchos partidarios.

Apareció entonces un franciscano llamado Francisco di Puglia, que desafió al dominico a someterse a la prueba del fuego. Savonarola despreció el desafío, pero su muy celoso discípulo, Fray Domenico, lo aceptó, concertándose el acto para el 7 de abril de 1498, ante el deleite de la masa. Pero llegado el momento ninguno de los dos monjes se presentó. El pueblo se enfureció y creyó que Savonarola era culpable, por lo que el reformador tuvo que refugiarse apresuradamente

en su convento. Al día siguiente las autoridades, para calmar a la población, decidieron su detención. Inmediatamente se recibió en Florencia una amabilísima carta del Papa, instándoles a que coronaran su obediencia entregando su presa a Roma. Los gobernantes se negaron, pero accedieron a arrancar por la fuerza una confesión de culpabilidad al desdichado prior.

Los deseos del Papa de verle morir en Roma no se iban a cumplir. Sin embargo, consiguió que se hiciera un nuevo juicio ante dos legados suyos, no habiendo quedado satisfecho con el resultado del primero. Los legados pontificios llevaban órdenes de condenar a Savonarola, aunque éste fuera "un segundo Juan Bautista", y, efectivamente, tras cuarenta días de cárcel y tormentos se decidió su muerte. Cuando en el momento de la ejecución el obispo de Vasona, un dominico, pronunció la fórmula: "Yo te separo de la iglesia militante y de la iglesia triunfante", Savonarola respondió: "Eso está por encima de vuestros poderes." Las llamas acabaron rápidamente con él y con dos de sus más fieles seguidores, Fray Domenico y Fray Silvestre.

La producción literaria de Savonarola fue abundante y puede clasificarse en tres grupos: 1) Un gran número de tratados morales y teológicos, el principal de los cuales es *El Triunfo de la Cruz*; 2) diversos sermones recogidos por Lorenzo Violi, uno de sus entusiastas oidores, y 3) algunos poemas y un tratado político sobre el gobierno de Florencia.
Según ya apuntamos, la importancia de Savonarola en el movimiento de reforma de la iglesia es relativa. Su creencia en los dogmas tradicionales de la iglesia romana nunca decayó, y en ese sentido nada nuevo aporta. Pero por sus protestas

contra la mundanalidad, su confianza en la Escritura y su intensa energía moral merece un lugar destacado entre los que prepararon la gran transformación religiosa del siglo que estaba a punto de comenzar.

EL RENACIMIENTO

Paralelamente a los hechos relatados venía operándose una gradual revolución en las esferas intelectuales y artísticas de la Europa del siglo XV. La ciencia, la literatura el arte y el pensamiento mismo comenzaron a separarse de los antiguos moldes medievales. Un espíritu de curiosidad e investigación recorre las Universidades, los estudios y los talleres. Las ideas y estilos de la antigua Grecia, y también de Roma, se convierten en la principal influencia cultural de esta época. Ha llegado una nueva etapa en la Historia de la Humanidad. La Edad Moderna está a punto de nacer y se anuncia esplendorosamente con profundos cambios culturales.

Los humanistas descubrieron en los escritos clásicos una verdadera fuente de inspiración, y por esta razón vemos a estos eruditos en ansiosa búsqueda de manuscritos por todos los rincones de Europa. El estudio de las obras clásicas provocó, en gran parte, el cambio, de mentalidad a que antes nos referíamos. El nuevo hombre ya no se conforma con definiciones estereotipadas; quiere examinar, analizar y criticar todas las cosas. Los antiguos geógrafos de gabinete se convierten en navegantes y descubridores; los artistas plasman con gran realismo la naturaleza que les circunda, y todos en general, quieren tener un contacto con las fuentes

del saber. Si a esto unimos una mayor prosperidad material basada en el comercio, y una gran difusión de la cultura a través de la recién inventada imprenta, comprenderemos que el hombre del Renacimiento se siente autónomo, seguro de sí mismo y libre de las antiguas trabas mentales.

Todos estos cambios habían de traer, como es lógico, una nueva visión de las cosas religiosas. Las figuras de Wycliffe, Huss y Savonarola no son hechos aislados, sino exponentes de una inquietud muy antigua y generalizada que, con la llegada del espíritu renacentista se encauza en dos direcciones distintas y, en el fondo, contradictorias. En efecto, el Renacimiento tuvo efectos diferentes en la vida religiosa de los dos grandes grupos étnicos europeos: latinos y teutones. El espíritu latino es más inclinado a lo secular que el teutón, y en consecuencia el Renacimiento ejerció sobre él una poderosa influencia secularizadora. Las ciudades de Italia, por ejemplo, se convierten en joyas artísticas, pero también en joyas paganas. Los templos cristianos de Roma, Venecia, etc. abundan en escenas de la mitología clásica: las divinidades de la antigua Roma se nombraban a menudo en el lenguaje popular, y todo, en suma, hacía recordar el brillo mundano de los mejores tiempos del Imperio.

El espíritu teutón, por el contrario, no tenía detrás de sí aquel deslumbrante mundo clásico; su pasado pagano era remoto y oscuro, apenas sin arte ni literatura, filosofía o historia. El cristianismo había arraigado en aquellos países nórdicos en muy diferentes circunstancias, y prácticamente constituía el único trasfondo religioso de su civilización. Todo ello determinó que el Renacimiento del norte de Europa se orientara más hacia la antigüedad cristiana que hacia la

pagana. La literatura que el espíritu teutón amó y estudió fue cristiana y patrística, mientras que los latinos preferían la filosofía, la prosa y el verso clásicos. Así pues, a medida que los unos se acercaban a los ideales de la Sagrada Escritura, los otros se dirigían hacia el naturalismo pagano. Cuando para los teutones el espíritu renacentista se resolvía en un profundo estudio de la teología de San Agustín y San Pablo, para los latinos significaba el estudio de un mundo, el clásico, en el que Cristo no había entrado.

Como es natural, estas dos corrientes tienen sus excepciones. Precisamente había de ser un latino, Lorenzo Valla (1406-1457), quien iba a sentar las bases de los estudios bíblicos y teológicos desarrollados con posterioridad. Como gramático, Valla creyó que la ciencia del lenguaje era superior a la de la dialéctica. A él cabe la gloria de ser padre de la crítica literaria e histórica, al ejercitarla sobre tres famosas obras: La *Vulgata,* el *Símbolo Apostólico* (Credo) y la *Donación de Constantino*. Erasmo de Rotterdam publicó en 1505 las *Annotationes* de Valla sobre la *Vulgata*, y las hacía servir nueve años más tarde para su famosa edición del Nuevo Testamento. Un ejemplar del estudio de Valla sobre la *Donación de Constantino* llegó a manos de Martín Lutero cuando éste preparaba su obra *De la Cautividad Babilónica de la Iglesia*, reafirmándole en su creencia de que el Papa era el Anticristo.

Por otra parte, la crítica del Credo hecha por Valla señaló un método de discutir el dogma capaz de dar al traste con los sistemas de las escuelas tradicionales, y por eso no debe extrañar que Juan Calvino hable de Valla llamándole “hombre agudo y juicioso, e instrumento de la voluntad divina.” Vemos

pues que los estudios lingüísticos constituyen pieza fundamental del despertar religioso del siglo XVI. Se investigaron y editaron multitud de manuscritos hebreos y griegos; aparecieron las primeras Biblias políglotas; el judío converso Bomberg publicó la famosísima *Biblia Rabínica*; se hicieron las primeras ediciones de los targumim arameos y, en general, los estudios gramaticales alcanzaron un alto nivel, recogiendo la tradición de los antiguos gaones y de los judíos españoles de Toledo y Córdoba. Dentro de esa atmósfera de estudio e investigación bíblica, se iban a educar muchos de los reformadores de la iglesia.

Durante el Renacimiento el papado recobró parte de su pasada gloria. Aunque nunca más llegaría a tener el poder temporal e influencia política de antaño, la corte vaticana se dedicó con afán en esta época a ejercer su dominio en el campo artístico y cultural. Los Papas se convirtieron en verdaderos mecenas y protectores de poetas, pintores, arquitectos y escultores. Julio II, por ejemplo, tomó bajo su cuidado a Miguel Angel y a Rafael; su antecesor, Nicolás V gastó enormes sumas en dotar a la biblioteca del Vaticano, y León X, de la familia Medici, fue el gran mecenas de la Roma de principios del siglo XVI.

En general puede decirse que el espíritu o vertiente latina del Renacimiento al que antes aludíamos encontró decidido aliento en la Santa Sede. No se destacó ésta, pues, como centro de piedad o faro espiritual que guiara a los hombres hacia Cristo, sino como foco del humanismo de la época, y capital de la cultura clásica que muchos siglos antes había tenido en esta misma ciudad su más fiel vasalla.

SEGUNDA PARTE

LA REFORMA Y SU EXPANSION

CAPITULO 2

MARTIN LUTERO. LA REFORMA EN

ALEMANIA

Nació Martín Lutero el día 10 de noviembre de 1483 en Eisleben y pasó su niñez en Mansfeld, donde su padre, Juan, trabajaba de minero. Creció Martín en medio de un ambiente laborioso y duro, pero muy protegido por la piedad y sencillez de sus padres, quienes, después de darle educación primaria en Mansfeld, le enviaron a un colegio en Magdeburgo para pasar luego a la escuela superior de San Jorge, en Eisenach. Durante todo este tiempo Lutero fue un “estudiante pobre”, es decir, un joven obligado, como tantos otros, a ganarse el sustento formando parte del coro de la iglesia, cantando por las calles o mendigando un trozo de pan. Sin embargo, esta situación no duró mucho. Su padre prosperó y decidió que su hijo estudiara leyes en Erfurt, cuya famosa Universidad era por aquel entonces verdadera avanzada de los estudios humanistas.

El joven Lutero aprovechó bien sus estudios. En la Facultad de Filosofía y como preparación para las leyes, estudió lógica, dialéctica y retórica, así como física y astronomía. Leyó también a los clásicos latinos, Virgilio, Cicerón, Tito Livio, etc., pero nunca fue miembro del círculo humanista de la Universidad. Su carrera fue brillante y regular. En 1502 era bachiller y tres años después maestro (licenciado), con el segundo puesto en su promoción. Su padre, entusiasmado

por este éxito le regaló un costoso *Corpus Iuris Civilis* pensando que Martín empezaría entonces los estudios de Derecho. Pero súbitamente decidió entrar en un convento y apartarse del mundo.

Poco se sabe de las causas de tan repentino cambio. La teoría más plausible, apoyada en notas autobiográficas, es la de que un voto hecho durante una pavorosa tormenta, en la que un rayo alcanzó a un compañero suyo, le obligó en conciencia a dedicar su vida a la iglesia. No hay que desdeñar tampoco la idea de que, a tenor de las creencias romanistas, Lutero considerara la condición monacal como medio más seguro de obtener la salvación y escapar del infierno, contribuyendo a tan decisivo paso la crisis momentánea producida por aquella tormenta.

Lutero eligió la orden mendicante de los eremitas de San Agustín, que a la sazón se encontraba en Alemania bajo la dirección de un hombre piadoso y sabio: Juan Staupitz que fue factor decisivo en la formación del nuevo monje. Staupitz indujo a Lutero a seguir estudios de Teología, y en 1507 el futuro reformador era ordenado sacerdote. Dos años habían pasado tan solo desde su ingreso en la orden, pero Staupitz no vaciló en enviar al hermano Martín a enseñar en Wittenberg, y luego, por cuestiones de la orden, a la propia Roma.

El viaje a Roma, a finales de 1510, es un jalón importante en la experiencia espiritual de Lutero. Cuando el ilusionado peregrino divisó la ciudad exclamó: “Te saludo, santa Roma, tres veces santa por la sangre de los mártires.” Pero su ilusión se derrumbó al comprobar que la moralidad y santidad de la

ciudad estaban muy lejos de ser perfectas o aun aceptables. A su regreso a Wittenberg fue nombrado prior del convento de aquella ciudad, y tras doctorarse en Teología en 1512 comenzó su magistral enseñanza en aquella Universidad.

La crisis espiritual iniciada con su entrada en el convento no se había resuelto aún. Ni las disciplinas y sacrificios de su noviciado, ni la teología de Tomás de Aquino, consiguieron llevarle la paz. Buscaba reconciliarse con el Dios tres veces santo, pero sentía que sus pecados le alejaban de El. Sus mejores obras no hacían sino hundirle en mayor desesperación. “Mantenerse en pie con las propias fuerzas” -escribiría más tarde- “es el error en el cual también yo estuve.” Pero sus obligaciones docentes le iban a poner en profundo contacto con los escritos de San Bernardo y San Agustín, en los que halló no poco consuelo. Sin embargo, sería la Sagrada Escritura, cómo no, la que aportaría a su alma la luz, la alegría y la paz que tanto buscaba.

Entre 1513 y 1516 su enseñanza y pensamiento pueden condensarse así: el hombre obtiene el perdón merced a la libre gracia de Dios. Cuando el hombre tiene fe en las promesas de perdón, se convierte en un ser nuevo; la confianza en el perdón es el comienzo de una vida nueva de santificación. Comenzaba, pues, Lutero a separarse rápidamente de la teología escolástica, y tanto más cuanto veía que ésta se basaba fundamentalmente en la filosofía aristotélica. Sus clases en Wittenberg se hicieron famosas, y estudiantes de toda Alemania acudían a oírlas, con la natural alegría y orgullo del Elector Federico, fundador y protector de aquella Universidad. Durante su estudio y exposición de la Epístola a los Romanos, de San Pablo, llegó Lutero a la

cúspide de su experiencia de conversión: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.” Con estas palabras del Apóstol su vida se iluminaba de una confianza y seguridad infinitas en la gracia de Dios.
Un importante suceso ocurrido en esta época contribuyó a acelerar las divergencias doctrinales entre Lutero y la Iglesia Romana. León X comisionó al joven arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandenburgo, para la predicación de indulgencias en Alemania y recaudación de sus beneficios con destino a las obras de San Pedro de Roma. Como el arzobispo debía 21.000 florines a los banqueros Függer, y tenía una participación del 50% en aquellos beneficios, puso gran diligencia en este asunto, encargándolo al dominico Juan Tetzel. Con anterioridad, Lutero se había manifestado varias veces contra la poco clara doctrina implícita en las indulgencias, y en esta ocasión consiguió que el Elector Federico negara el permiso a Tetzel para entrar en sus territorios. No obstante, no se pudo evitar que muchos súbditos acudieran a comprar las *cartas papales* a lugares vecinos. Convencido Lutero de que el pueblo se engañaba al confiar en cosa tan material y ajena a la gracia de Dios, y que, por consiguiente, era perjudicial para la salvación de las almas, negó públicamente la eficacia de las indulgencias.

El día de Todos los Santos de 1517 Lutero clavó en la puerta de la capilla del castillo de Wittenberg un documento conteniendo 95 Tesis contra las indulgencias. La Tesis 49, por ejemplo, dice: “Debe enseñarse a los cristianos que las dispensas del Papa son útiles si no se confía en ellas, y perjudiciales en sumo grado si hacen perder el temor de Dios.” Pero en ningún momento ataca al Papa personalmente

en estas Tesis. Al contrario, la Tesis 9 dice: “El Espíritu Santo nos beneficia por el Papa.”

Pero en las Tesis había materia suficiente para encolerizar a Tetzel y al arzobispo de Maguncia. El documento se difundió por toda Alemania en un abrir y cerrar de ojos, y aunque se publicaron algunas refutaciones, éstas no hicieron sino realzar el valor bíblico y teológico de las afirmaciones de Lutero. Al fin el problema fue trasladado a Roma, pero creyendo León X que se trataba de una disputa entre dominicos y agustinos, le prestó poca atención. Sin embargo, como las noticias alarmantes no cesaban de llegar de Alemania, un dominico, Prierías, consejero de León X, consiguió que el Papa ordenara en julio de 1518 que Lutero se presentara en Roma en el plazo de dos meses. La reacción de Lutero fue genial: a través de Spalatino, capellán del elector Federico, hizo saber al propio elector y al Emperador que en realidad aquello significaba un ataque, en su persona, a los derechos de las Universidades alemanas. La fina percepción política del Emperador Maximiliano descubrió en esta querella algo más trascendental que una simple discusión teológica, y conociendo la tensa situación existente entre Roma y los príncipes alemanes desde antiguo, recomendó prudencia a la Santa Sede y consiguió que el Papa revocara su citación. El asunto pasó entonces a manos del legado pontificio en Alemania, Cayetano, quien únicamente se limitó a exigir a Lutero una retractación total. Su imprudente gestión contribuyó a endurecer aún más las posturas.

León X envió un nuevo legado, Miltitz, el más sagaz y político de todos. A punto estuvo este noble sajón de lograr la reconciliación, pues Lutero se mostraba dispuesto a ceder en

varios puntos, pero las demandas absolutistas de los dominicos hicieron fracasar las conversaciones. Unas palabras de Lutero nos mostrarán hasta qué punto estaba dispuesto a evitar la ruptura: “ Nunca tuve la intención de combatir a la Iglesia Romana, y no pongo nada por encima de ella, ni en el cielo ni en la tierra.” También decía en esa misma época: “Ningún crimen, ningún abuso puede justificar una escisión. Jamás puede ser legítimo romper la unidad.” Pero su criterio tenía que variar forzado por los acontecimientos.

El malestar aumentaba por momentos. El propio Miltitz se había percatado de que el problema se había convertido en un movimiento nacional contra Roma. Sólo faltaba la chispa que hiciera explotar la carga. Esto ocurrió en julio de 1519, cuando Lutero y su antiguo amigo Juan Eck, se enfrentaron en controversia definitiva en Leipzig. Al término de ella Lutero quedó más convencido que nunca del abismo que separaba a la Biblia de la teología escolástica. La resonancia de esta controversia fue grande. Los jóvenes humanistas alemanes, entre ellos Felipe Melanchton, sobrino del famoso Reuchlin, corrieron como un solo hombre a reunirse en torno a Lutero. El pueblo e infinidad de nobles daban también muestras de aprobación.
En junio de 1520 León X publicó la bula *Exsurge Domine* por la que se excomulgaba a Lutero y a cuatro de sus colaboradores: Adelmann, Pirkheimer, Spengler y Karlstat. Pero Alemania entera quedó electrizada al saber que Lutero había quemado públicamente el documento pontificio.

De entre las numerosas obras de esta época, hay tres que merecen especial mención. Todas ellas fueron escritas por Lutero en 1520. *La Libertad del Hombre Cristiano*, en la que

afirma el sacerdocio de todos los fieles; *La Cautividad Babilónica de la Iglesia,* donde somete el complicado sistema sacramental de Roma a una crítica destructiva, y aboga por el matrimonio de los clérigos, y, por último, *A la Nobleza Cristiana de la Nación Alemana*, que es un llamamiento para unirse contra Roma.

No todos los eruditos hicieron causa común con Lutero. El caso más importante es el de Erasmo de Rotterdam, quien, a pesar de sus críticas contra la Iglesia Romana, nunca quiso definir su postura religiosa. Sus relaciones con Lutero fueron más bien frías, especialmente desde que el humanista holandés publicó su *Diatriba de Libero Arbitrio* en la que descubre unas ideas optimistas y algo superficiales acerca de la naturaleza humana. Lutero contestó con su obra *De Servo Arbitrio* explicando los efectos del pecado en la personalidad espiritual del hombre.

LA REFORMA EN ALEMANIA

El Emperador Maximiliano murió de repente el 12 de enero de 1519. Después de seis meses de tensas negociaciones fue elegido para sucederle su nieto Carlos V, quien así reunía un fabuloso imperio, del que Alemania era una parte.

Cuando los problemas de España se lo permitieron, el joven Emperador convocó en Worms una Dieta a la que también fue llamado Lutero. El reformador acudió obediente a la cita, en aquel frío enero de 1521, acompañado de un heterogéneo cortejo de teólogos, campesinos, nobles y soldados. Por su parte, el Papa había enviado dos legados, Marino Caraccioli y

Jerónimo Aleandro, para asistir a Carlos V y conseguir que Lutero fuera entregado a la justicia.

El 17 de abril Lutero compareció por fin ante el magno consejo y se le exigió que se retractara de lo manifestado en sus libros. El reformador mostró su extrañeza de que no se le diera ocasión de defender su causa, pues para ello -dijo- había acudido, y no quiso hacer declaración alguna sin antes haberla meditado, a la vista de la nueva situación. Se le concedieron veinticuatro horas más. En la posada donde Lutero paraba, los nobles comentaban las incidencias de la primera audiencia, al paso que, con buen humor, saludaban al agustino: "¿Cómo está Herr Doctor? La gente dice que le van a quemar. Eso sí que estaría mal; lo echaría todo a perder." Se recibieron cartas de Ulrico von Hutten, el gran amante de la independencia alemana, animando a Lutero.

Llegado el momento de la segunda audiencia, el asunto fue puesto en manos de Juan Eck, quien de nuevo formuló las acusaciones, en latín y alemán. No había lugar a debates. Lutero debía retractarse o sufrir las consecuencias. Luego le llegó el turno al reformador. Su discurso fue brillante y bien razonado. Muchas cosas de las que había dicho habían sido antes afirmadas por doctores y santos. En otras tenía el apoyo directo de las Escrituras. También algunos Papas habían advertido contra el mal uso de las indulgencias, etc. Pero Eck insistía en obtener una retractación global, y cuando al fin se pidió a Lutero una respuesta concreta y definitiva, él dio su histórica contestación: *"No puedo ni quiero retractarme a menos que se me pruebe, por el testimonio de la Escritura o por medio de la razón, que estoy equivocado; no puedo confiar ni en las decisiones de los Concilios ni en las de los*

Papas, porque está bien claro que ellos no sólo se han equivocado, sino que se han contradicho entre sí. Mi conciencia está sujeta a la Palabra de Dios, y no es honrado ni seguro obrar en contra de la propia conciencia. ¡Que Dios me ayude! Amén."

En medio de gran alboroto Lutero salió de la audiencia.
No quedaba sino esperar la sentencia del Emperador. Los días siguientes transcurrieron envueltos en gran actividad diplomática. Unos deseaban llegar a un compromiso; otros exigían el arresto de Lutero; los más deseaban su regreso en paz a Wittenberg. Al fin, amparado en su salvoconducto, inició el viaje de regreso a su punto de origen, pero al pasar por un bosque de Turingia fue raptado por unos caballeros enviados por el Elector Federico, y puesto a salvo en el castillo de Wartburg. Pocos días después un edicto imperial -el Edicto de Worms hacía de Lutero un proscrito, ordenaba la quema de sus libros, prohibía la difusión de su doctrina y amenazaba con la muerte a quien le prestara ayuda.

Los legados pontificios, y el propio León X, acogieron este edicto con gran satisfacción, sin sospechar que, como Alfonso de Valdés diría, aquello no era el fin, sino el principio de la tragedia. En efecto, el edicto no estaba refrendado por el pleno de la Dieta, y como además empezaron a circular rumores de que Lutero había sido asesinado, la mayoría de los príncipes alemanes, temiendo una revolución popular, se mostraron remisos y poco dispuestos a ejecutar las órdenes contenidas en el edicto. Únase a ello la creciente simpatía que muchos de ellos sentían por la actitud del reformador, y se comprenderá la rapidísima extensión que, desde este momento, tuvo la doctrina contenida en la literatura de Lutero.

Entre tanto Lutero escribía sin descanso en su refugio de Wartburg. Nuevos tratados salieron a la luz; recopiló sus sermones de Wittenberg, e inició la traducción de la Biblia al alemán. Pero la reforma religiosa quedaba, sin embargo, en manos poco diestras. La ausencia de Lutero permitió a su antiguo colaborador Carlstadt ejercer su propia influencia en Wittenberg y aplicar medidas mucho más radicales que las pensadas por el reformador, al que incluso llegó a criticar. Naturalmente, algunas de sus medidas fueron correctas, como la de administrar la Eucaristía en las dos especies; pero su furia iconoclasta llegó a promover serios disturbios en la ciudad. Se formó así un grupo exaltado y poco amigo de la moderación que, por otro lado, mantenía opiniones muy particulares acerca de la inspiración. Se les llamó “los profetas de Wittenberg” debido a su insistencia en la posesión de dones sobrenaturales. También en la ciudad sajona de Zwichau se formó un grupo semejante en torno a Tomás Muntzer, que propugnaba una doctrina iluminista y altamente subjetiva.

Lutero reaccionó contra este movimiento y abandonando su voluntaria reclusión se presentó en Wittenberg. El orden volvió a la ciudad y los inmoderados fueron expulsados. Se suprimieron muchas reformas introducidas por Carlstadt, pues Lutero deseaba una transición suave, y sólo después de haber instruido al pueblo.

El número de seguidores se multiplicaba rápidamente. En casi todas las órdenes soplaban fuertes vientos de reforma, y se contaban por centenares los monjes y monjas que dejaban los

conventos para vivir de un modo natural la vida cristiana. Pero tres graves crisis esperaban al triunfante movimiento.

La primera se debió a la sublevación de la pequeña nobleza del sur de Alemania, dirigida por Hutten y Sickingen. Lutero había rehusado varias veces la alianza con estos nobles, deseoso de que su lucha por la libertad cristiana no se confundiera con una simple lucha por la libertad de Alemania. Pero en enero de 1522, Sickingen se lanzó por fin sobre las tierras del arzobispo de Tréveris. Su expedición fracasó, y tan graves fueron las heridas recibidas en la batalla, que un año después moría a consecuencia de ellas.

El segundo problema fue el resurgimiento de Carlstadt y Muntzer. Estaban éstos empeñados en organizar una comunidad perfecta de auténticos protestantes. Para ello suprimieron el bautismo de niños e incluso volvieron a bautizar a los adultos, por lo que recibieron el nombre de *anabaptistas* (rebautizadores), y establecieron severas medidas disciplinarias.

Su predicación adquirió además tonos demagógicos, especialmente en Muntzer, que se hizo portavoz de justas reivindicaciones sociales de las clases humildes. A los ricos decía: "¡Qué sabéis vosotros, que vivís en la abundancia, que no habéis hecho más que engullir y beber, ¡qué sabéis de la gravedad de una fe verdadera!" Y a los pobres enseñaba: "Con sus palabras y sus actos los señores logran que la gente pobre, preocupada en procurarse el sustento, no aprenda a leer."

De esta situación nació el tercer gran problema: *La Guerra de los Campesinos*. En realidad, las sublevaciones de paisanos no eran cosa nueva en Alemania. De hecho, desde 1493 venían sucediéndose con cierta regularidad debido a las míseras condiciones en que el pueblo vivía. La única diferencia que presenta la revuelta de los campesinos en 1524 es que a su ya tradicional carácter de revolución comunista se unió en esta ocasión un aire de cruzada cristiana. Se produjeron graves desórdenes y al fin los nobles católicos y protestantes se unieron y aplastaron al pequeño ejército de Muntzer. Lutero, que había escrito durísimos tratados contra los insurgentes, como por ejemplo el titulado *Contra las Hordas Homicidas y Saqueadoras de los Campesinos*, pidió clemencia para los derrotados.
A pesar de estos contratiempos y de las inevitables desviaciones doctrinales que los acompañaron, la causa reformada se fortalecía. Carlos V abandonó Alemania en 1522 para no regresar hasta 1530. Sus luchas con turcos, franceses y con el mismo Papa (recuérdese el famoso saqueo de Roma realizado por las tropas españolas en 1527, reinando Gregorio VII) le impidieron dedicarse a la cuestión luterana. El norte de Alemania había sido totalmente ganado para la reforma por aquel entonces, y por el este se extendia hasta Danzig.

Fue precisamente en esta época (13 de junio de 1525) cuando Lutero, en una de sus repentinas decisiones, contrajo matrimonio con Catalina von Bora, una antigua monja refugiada en Wittenberg. Nada había en la Sagrada Escritura contra el matrimonio de los ministros cristianos, pero de todos modos el paso era atrevido. Años más tarde, Lutero diría: “Cuando quise tomar por esposa a mi Kathe, oré seriamente.” Como era de esperar, su decisión provocó duras críticas por

parte católica, y también algún reproche de sus amigos, por ejemplo, Melanchton. No obstante, nada hay en este asunto que justifique la leyenda negra tejida en torno a su matrimonio, pues lo cierto es que Lutero fue en todo momento un esposo y padre ejemplar. Nada más lejos del "sacerdote lujurioso" de ciertos críticos.

Cuando a fines de 1525 Alemania emergía de la revolución de los campesinos, se vio que la escisión religiosa no tenía ya solución y que cada bando -católicos y luteranos- se aferraba a sus principios. Los nobles católicos, como el duque Jorge de Sajonia, los electores de Brandeburgo y Maguncia y el duque de Brunswick-Wolfenbüttel, formaron una liga, mientras que también los luteranos -Juan de Sajonia, Felipe de Hesse, los duques de Brunswick-Lüneberg, etc. pactaron defenderse mutuamente.

En 1526 se reunió la Dieta en Spira, presidida por Fernando de Austria. Éste demandó la aplicación del Edicto de Worms, pero como la mayoría de los príncipes eran luteranos, la Dieta resolvió al fin que cada estado se responsabilizara ante Dios, y no ante el Emperador, de la religión de sus súbditos. Se decidió también que se concediera amnistía por todas las infracciones del Edicto de Worms, y que no se pusiera impedimento a la predicación de la Palabra de Dios.

Carlos V, a la sazón en guerra con el Papa, tuvo que tolerar estas decisiones, que sin duda representaban un gran triunfo para el luteranismo y para el nacionalismo alemán. Las iglesias cristianas reformadas se organizaron rápidamente, y el culto evangélico quedó establecido con carácter oficial en muchas

ciudades.Pero tres años más tarde la situación había cambiado.

En la Dieta que se reunió también en Spira, el partido católico era fuerte y unido, en tanto que el luterano estaba dividido a causa de un error político de Felipe de Hesse. En esta memorable Dieta, el representante del Emperador anunció que su Majestad abolía la cláusula de la ordenanza de 1526 por la que cada estado era libre de elegir la forma de religión, y mandaba que se reinstaurara el antiguo sistema de gobierno eclesiástico. Esta revocación de lo concedido en 1526 motivó la célebre *protesta* de los príncipes luteranos, de la que deriva el apelativo *protestante.*

Hay que destacar que durante estos años se hicieron algunos intentos, por parte luterana, para conseguir unas mejores relaciones con Roma. Esta actitud, no compartida por todos, tuvo su principal campeón en Melanchton. Así, cuando en 1530 se reunió la Dieta en Augsburgo, y los luteranos tuvieron que presentar su confesión de fe -*Confesión de Augsburgo*- Melanchton la redactó, en primera instancia, en términos muy suaves y conciliadores. Pero aún así no hubo avenencia. Carlos V ordenó la aplicación del Edicto de Worms, la restauración de la autoridad episcopal, y la restitución de los bienes eclesiásticos.

Estas medidas suponían una declaración de guerra. Los príncipes luteranos, encabezados por Juan de Sajonia y Felipe de Hesse, crearon la Liga de Esmalcalda, a la que se unieron algunas ciudades del sur de Alemania y también de Suiza. Pero las amenazas de Carlos V tampoco se cumplieron esta vez. Desde 1532 hasta 1546, cuando definitivamente

estalló la guerra, la situación se fue haciendo cada vez más tensa. Entre los protestantes hubo momentos de angustia al conocerse el escándalo dado por Felipe de Hesse al contraer un segundo matrimonio debido a la esterilidad del primero. Por parte católica se hacían planes para una Contrarreforma, que había de culminar en el concilio de Trento (1545-1563) convocado por Paulo III. Mientras tanto, Carlos V esperaba el momento para aplastar la Reforma.

En esta atmósfera de guerra iba a concluir la vida de Lutero. A causa de un viaje a Mansfeld en el crudo invierno de 1546, Lutero, que ya contaba sesenta y tres años, enfermó y en pocos días se extinguió. Su amigo, Justo Jonás le preguntó momentos antes de expirar: “Reverendo padre, ¿permanecéis firme en Cristo y en la doctrina que habéis predicado?” El reformador se incorporó y dijo simplemente: “Sí”.

Pocos meses después estallaba la guerra. El elector Juan Federico fue derrotado por el emperador en Mühlberg, y las tropas españolas ocuparon las ciudades protestantes. Carlos V aprovechó estos éxitos militares para tratar de imponer un credo mixto, el *Interim de Augsburgo*, que no satisfizo a nadie. Desde 1548 hasta 1552 la irritación popular alemana fue en aumento, y todo hacía prever un nuevo estallido de la guerra. La ocasión se presentó cuando el poderoso Mauricio de Sajonia, que a pesar de ser convencido protestante había ayudado al Emperador por razones políiticas, se pasó a las filas luteranas.

El curso de la guerra dio un brusco cambio. Carlos V fue puesto en tan grave aprieto que a punto estuvo de perder la vida en Insbruck, y viendo que todos sus intentos habían

fracasado, decidió dejar los asuntos de Alemania en manos de su hermano Fernando. En 1555 convocó éste una Dieta en Augsburgo y a ella acudieron, presentando un frente común, los príncipes protestantes. Se habían reunido éstos previamente en Naumburg para estudiar sus demandas. Tras varios meses de debate se consiguió el reconocimeinto legal del luteranismo en el Imperio, aunque en circunstancias semejantes a las de Spira en 1526. Quería esto decir, pues, que por el momento únicamente se toleraba a quienes se guiaban por la *Confesión de Augsburgo*, y no se otorgaba libertad a los demás grupos protestantes que, sobre todo fuera de Alemania, se habían desarrollado mucho. Con todo, la Paz de Augsburgo fue el primer paso efectivo hacia una completa libertad religiosa, y con ella termina la primera fase de la Reforma en Alemania.

CAPITULO 3

LA REFORMA EN SUIZA

ZURICH Y GINEBRA

Paralelamente a lo sucedido en Alemania, se producía también en Suiza un movimiento de reforma, con dos focos principales: Zurich y Ginebra. En el aspecto religioso los cantones suizos gozaban de una independencia extraordinaria, hasta el punto de que en ellos la relación Estado-Iglesia era inversa a la existente, por ejemplo, en Alemania. En Suiza la iglesia venía a ser como un departamento del Estado. Los consejos de las ciudades intervenían directamente en los asuntos eclesiásticos y se obligaba a los conventos, etc. a tributar conforme a su riqueza. Esta peculiar situación tenía que dar a la Reforma suiza un aspecto algo distinto del de otros países.

El alma de la Reforma en el cantón de Zurich fue Ulrico Zwinglio. Nació éste en el seno de una acomodada familia el 1 de enero de 1484. No tuvo Zwinglio durante su juventud las inquietudes religiosas que caracterizaron a Lutero, y, al contrario que éste, se dedicó con gusto al estudio de Platón, Aristóteles y otros clásicos. Fue ordenado sacerdote más por decisión familiar que por propia vocación, y después de ser cura de Glaris durante diez años, fue llamado a Zurich en 1518 para ejercer de predicador
Como buen humanista que era pronto se percató de las grandes lagunas del sistema teológico escolástico. Por otra parte, era un ferviente admirador de Erasmo, y Tomás Wyttenbach, su maestro, ejerció también una considerable influencia sobre él. En realidad, Zwinglio no llegó a sus

conclusiones sobre las indulgencias, purgatorio, imágenes, reliquias, etc. por medio de Lutero, sino por Erasmo y Wyttenbach. Las enseñanzas del Reformador alemán, eso sí, reafirmaron sus convicciones.
Llevado de su gran nacionalismo y amor a la patria, Zwinglio se opuso a la denigrante práctica de ceder soldados mercenarios para las guerras entre franceses e italianos, y como uno de los señores que con más frecuencia contrataba soldados suizos era el propio Papa, Zwinglio arremetió también contra él. Sus predicaciones en Zurich llamaron poderosamente la atención del pueblo. En 1521 negaba abiertamente la doctrina del Purgatorio, la intercesión de los santos, los ayunos cuaresmales, etc. en cuanto que eran prácticas extrañas a la Biblia.

La intervención del obispo de Constanza no se hizo esperar, pero sin que tuviera gran alcance, debido a las simpatías que Zwinglio tenía en el Consejo de Zurich. En lugar de impedirle su labor, el Consejo preparó una serie de debates públicos (cuatro en total) que en realidad no eran sino una forma de acelerar y legalizar la reforma en el cantón. Por medio de estos debates y de su infatigable labor pedagógica, Zwinglio vio progresar su obra. Consiguió que se quitaran todas las imágenes de los templos; se abolió la misa en cuanto sacrificio, y se tomaron otras medidas importantes, como p.ej. la legalización del matrimonio de los clérigos (el propio Zwinglio había vivido matrimonialmente desde 1522 con Ana Reinhard) y el fomento de la instrucción religiosa del pueblo.

La reforma se difundió más allá de Zurich. En muchos cantones habían aparecido predicadores evangélicos, y el número de convertidos crecía incesantemente. En Basilea,

Juan Ecolampadio, que en 1521 había estado con Lutero y Guillermo Farel, causó tan profunda impresión que en poco tiempo conseguía la instauración de la Reforma. En Berna, bajo la dirección de Bertoldo Haller y Sebastián Meyer, se hizo tan rápido progreso que en 1527 ya había una mayoría de reformados en el Alto y Bajo Consejo de la ciudad, y tras una famosa *Disputa* el cantón decidió unirse a la reforma. Como quiera que los cantones protestantes sintieron la necesidad de unirse para repeler cualquier posible agresión, se formó por consejo de Zwinglio, la *Liga Cívica Cristiana*.

La combinación parecía tan peligrosa que Fernando de Austria propuso la creación de una contra-liga católica, y en 1529 se fundó la *Unión Cristiana*. Los dos bloques quedaron así frente a frente, y como era lógico no tardó en declararse la guerra. Afortunadamente, cuando los ejércitos estaban ya en el campo de batalla, se llegó a un acuerdo (Primera Paz de Kappel) que evitó por el momento la efusión de sangre.

Unos meses antes de esos sucesos Zwinglio había asistido en Marburgo a un *Coloquio* con objeto de llegar a un acuerdo sobre la cuestión sacramentaria que dividía a los protestantes suizos de sus hermanos alemanes. La cuestión era complicada, y a pesar de los esfuerzos realizados por Felipe de Hesse para unir a Lutero y Zwinglio, y a la vez reforzar la alianza política, no fue posible llegar a un entendimiento. Zwinglio sostenía que el pan y el vino eran sólo símbolos *representativos* del cuerpo y sangre del Señor, en tanto que Lutero se aferraba a una presencia *natural* de Cristo en los elementos. Correspondería al genio teológico de Calvino el hallar la fórmula precisa que, por una parte se alejara de los conceptos anabaptistas tan temidos por Lutero, y por otra no

siguiera recordando a la desprestigiada *transustanciación* escolástica, tan aborrecida por Zwinglio. Tal fórmula fue presentada en el *Acuerdo de Wittenberg* de 1536, si bien los suizos no se adhirieron a ella hasta 1549 en el *Consenso de Zurich*, firmado cuando ya Lutero y Zwinglio habían muerto.

La Primera Paz de Kappel fue en realidad tan sólo una tregua. Los cantones reformados sospecharon que sus vecinos católicos conspiraban contra ellos, y así pareció demostrarlo el hecho de que aquéllos se negaran a acudir en ayuda, según estaba pactado, de una cierta plaza fuerte atacada por un conde italiano. En represalia los protestantes negaron el derecho de paso por sus territorios a ciertos productos vitales con destino a los cantones católicos, y como era de esperar, el resultado fue la declaración de guerra. Sin embargo, a pesar de lo grave de la situación, lo cierto es que Zwinglio estaba completamente desprevenido para una contingencia bélica, y cuando el ejército católico llegó ante Zurich, sus defensores no estaban preparados. Zwinglio reunió apresuradamente algunas tropas y presentó batalla, pero el desastre ya no se pudo evitar.

Zwinglio perdió la vida en la desigual lucha (batalla de Kappel 1531) y los católicos impusieron un tratado con duras condiciones para los protestantes. A partir de ese momento Zurich perdió su lugar de guía de la Reforma en Suiza, y aunque ya no se podía destruir la obra realizada por Zwinglio y los demás reformadores de su entorno, sí quedaba claro que todo el país no iba a seguir sus enseñanzas.

Zwinglio fue juzgado duramente por los propios protestantes de su época debido, sobre todo, a su política belicosa y a sus

muy acusadas inclinaciones hacia el erasmismo. Aun con todo, la obra de este enérgico Reformador dejó una huella imborrable en su tierra, y contribuyó mucho a mejorar las condiciones culturales, sociales y religiosas de sus compatriotas. Es cierto que la teología de Zwinglio no es tan bíblica y pura como la de un Lutero o un Calvino, pero no cabe duda de que representa un gran avance respecto a los sistemas medievales.

GINEBRA - JUAN CALVINO

La muerte de Zwinglio y las restricciones de la Paz de Kappel no fueron obstáculo para que la marea protestante siguiera subiendo hasta su punto culminante.

En 1535 el cantón de Ginebra se pronunció en favor de la Reforma como resultado de la eficaz labor evangelizadora de Guillermo Farel y de la influencia del cantón de Berna. Pero el nombre de Ginebra poco significaría hoy en el sentido religioso de no haber sido, como fue, la sede del más preclaro y piadoso teólogo y pastor de la Reforma: Juan Calvino.

Nació este gran cristiano francés en Noyon, Picardia, el 1 de julio de 1509, y era hijo de un abogado que se ocupaba de los asuntos del alto clero del distrito. Gozó, pues, Calvino de una refinada educación en su juventud, y con objeto de cursar estudios de Teología, fue enviado a París. Su primer maestro en esta disciplina, Mathurin Cordier, plantó en él las primeras semillas del despertar religioso. Pasó luego al colegio de Montagu, donde estuvo hasta 1528 (el mismo año en que ingresaba en él Ignacio de Loyola), pero debido a que su padre había sido excomulgado por negarse a rendir cuentas

a la iglesia, cambió sus estudios de Teología por los de Derecho, para lo cual estuvo en Orleans y Bourges. Ya en esta época las ideas luteranas le atraían profundamente, y a ello contribuyeron no poco sus profesores de griego y hebreo Danès y Vatable.

Lo cierto es que en 1535 tuvo que huir de París acusado de herejía, y buscar refugio en Basilea. Después de algún tiempo en varios lugares de Italia, decidió marchar a Estrasburgo con el fin de dedicarse a una vida de estudio. Fue en el curso de este viaje, cuando al hacer una breve parada en Ginebra, el curso de su vida cambió por completo. Farel vio en Calvino el hombre que Ginebra necesitaba, y con su impetuoso lenguaje consiguió que el frágil extranjero mudara sus planes. "Que Dios maldiga tus estudios" -le dijo- "si ahora, cuando su iglesia lo necesita, le niegas tu ayuda." Calvino se quedó de profesor de Sagrada Escritura, y luego pasó a ser el principal pastor de la comunidad.

La teología de Juan Calvino es la más hermeneùtica, Exegètica y sistemáticamente bíblica de toda la Reforma. A una gran formación humanista unía Juan Calvino un pensamiento claro y conciso que le permitió extraer de la Escritura la esencia doctrinal del cristianismo y ponerla al alcance de todos. Por otra parte, como Lutero, y a diferencia de Zwinglio, se preocupa de la vida cotidiana del pueblo de Dios y busca la realización práctica de las verdades espirituales.

De todas las doctrinas bíblicas, la que más atrajo la atención del reformador francés (quizá por ser también la más evidente en toda la Biblia) es la de la absoluta soberanía de Dios. El

Señor y Creador del universo dispone de todas las cosas conforme a su soberana voluntad. Claro está que Calvino no presenta a un Dios arbitrario o caprichoso, pero sí a un Dios que ejecuta con justicia y amor a un tiempo, los secretos designios de sus decretos.

En cuanto al hombre, al igual que San Pablo y San Agustín, Calvino subraya las consecuencias de la caída: pérdida de la rectitud, el conocimiento y santidad originales; corrupción de todas las facultades; alienación de Dios; impotencia para obedecer la ley de Dios, etc. Calvino niega, por tanto, la libertad humana en el sentido pelagiano, y, de acuerdo con San Pablo, afirma que el hombre es *esclavo del pecado*. De esa esclavitud nos redime Cristo por medio de su muerte, siempre y cuando nos beneficiemos de ella por medio de la *sola fe*. Pero por ser la fe un don de Dios y no una realización humana, es evidente que Dios *elige.* La doctrina calvinista (mejor sería decir bíblica) de la elección, no lleva a la desesperación ni al terror, como un superficial análisis haría suponer. Al creyente le proporciona firme confianza; al incrédulo le mueve a buscar la salvación fuera de sí mismo, en Cristo.

A partir de la *Disputa de Lausana* (1536) en que Calvino mostró todo el poder de su dialéctica y conocimientos teológicos frente a una representación católica, su fama en Ginebra quedó establecida de modo definitivo. Sin embargo, antes de poder aplicar las medidas de reforma que creía imprescindibles para conseguir su ideal de un cristianismo semejante al de la iglesia primitiva, tuvo que enfrentarse a una peligrosa crisis en 1538, surgida de sus discrepancias con el Consejo de la ciudad sobre materias de disciplina eclesiástica

y gobierno religioso de la comunidad. Como resultado de ello Calvino y Farel tuvieron que abandonar Ginebra. Farel decidió quedarse en Neuchatel, organizando la iglesia allí existente; pero Calvino aceptó la invitación extendida por Capitón y Bucero desde Estrasburgo. Hasta su regreso a Ginebra en 1541 tuvo ocasión de entrevistarse personalmente con Lutero y Melanchton y participar en importantes conferencias como las de Hagenau, Worms y Ratisbona. Fue también en esta época cuando contrajo matrimonio.

En Ginebra los problemas religiosos se habían agudizado de tal modo desde la partida de los dos reformadores, que al fin el Consejo decidió llamarlos de nuevo. En cuestión de pocos meses consiguió Calvino que se adoptaran sus *Ordenanzas Eclesiásticas* y restablecer por medio de ellas el orden. No obstante, el Consejo de Ginebra continuó manteniendo su criterio de que el poder civil era también el representante supremo del poder eclesiástico, contra el parecer de Calvino que no cejó en su empeño de conseguir una clara independencia de la iglesia, sobre todo en cuestiones de disciplina.

Esta situación fue en parte causante de uno de los episodios más tristes y difíciles de explicar de la en otros aspectos intachable vida de Calvino. Nos referimos al proceso y ejecución de Miguel Servet. Decir, como con frecuencia se dice, que Calvino envió a Servet a la hoguera, sería, además de un simplismo, hacer responsable a un solo hombre de un estado de cosas que era ley general en Europa desde los tiempos de Teodosio. Es cierto, sin duda, que Calvino fue uno de los jueces que condenó al célebre humanista y científico español, pero no es menos cierto que hizo cuanto estuvo en

sus manos para conseguir una retractación de los errores antitrinitarios que Servet sustentaba, y por los que ya había sido quemado en efigie por la Inquisición en Francia. Las leyes de la época hacían de la herejía un delito civil, y si bien es verdad que para la mentalidad moderna esto es un planteamiento inaceptable, no puede culparse únicamente a los reformadores por no haberse sabido librar inmediatamente de esa siniestra herencia. No hay que olvidar, sin embargo, que fueron precisamente los países protestantes los primeros en abolir por completo esas leyes, y es raro oìr hablar de ejecuciones religiosas en ellos a partir del último tercio del siglo XVII, adelantándose así en más de siglo y medio a las disposiciones de algunos países católicos.

La influencia de Calvino en Ginebra fue decisiva. La moral pública de la ciudad alcanzó un altísimo nivel gracias a la intensa enseñanza doctrinal realizada por pastores bien preparados, y a la estricta aplicación de las leyes civiles y religiosas.
Calvino puso especial especial cuidado en su política educativa, fomentando la creación de escuelas y colegios mayores, buscando profesores en toda Europa para su Escuela de Teología, y abriendo las puertas a todos los eruditos y estudiantes que quisieron acudir. Más de 6.000 refugiados encontraron asilo en esta hospitalaria ciudad, y los principales dirigentes de la reforma en los países donde había persecución tuvieron a Ginebra como punto de cita. Esto explica que la segunda mitad del siglo XVI tenga un claro signo calvinista. Wittenberg pasó a un segundo plano tras la muerte de Lutero, pero Ginebra siguió irradiando luz muchos años después de la desaparición de Calvino. Holanda, Escocia, Hungría, Francia e incluso España e Inglaterra

orientaron su teología hacia el calvinismo, en los círculos no católicos, como es lógico. La iglesia de Ginebra y su organización fue tomada como modelo, y el ejemplo de vida sencilla y austera del gran reformador francés constituiría la base del importante movimiento puritano en Inglaterra y América, entre otros lugares. La producción literaria de Calvino es vastísima. La obra que le ha dado inmortal fama es la *Institución de la Religión Cristiana*, que desde su primera edición en 1536 fue objeto de varias ampliaciones y revisiones. La edición definitiva data de 1559 (en latín) y en 1560 el propio Calvino la tradujo al francés "para beneficio del pueblo". *La Institución*, como familiarmente se la llama está dividida en ochenta capítulos, distribuidos en cuatro libros, y constituye la suma del sistema teológico calvinista. Escribió además Calvino en su Opera Omnia; comentarios a casi todos los libros de la Biblia, y por el número de tratados y ensayos, así como de cartas dirigidas a sus amigos y enemigos, merece el primer lugar como escritor entre los prolíficos escritores de la Reforma. Agotado y consumido por sus trabajos y responsabilidades, Calvino murió en Ginebra el 27 de mayo de 1564. Había llegado a la ciudad casi treinta años antes, encontrando una comunidad desorientada y debilitada por discordias internas. Tras sí dejaba a su muerte un potente grupo, bien organizado e instruido; y bajo la dirección de su sucesor, Teodoro de Beza, Ginebra continuaría siendo por muchos años el modelo de ciudad e iglesia reformada.
Con toda propiedad puede afirmarse que Calvino es el forjador de un nuevo tipo de hombre, "el reformado", cuya vida social tiene el sello característico de una teología apoyada fundamentalmente en la gracia de Cristo, la soberanía de Dios el Padre, y el poder irresistible del Espíritu Santo. Para los no iniciados la espiritualidad calvinista

parecerá siempre dura, poco sentimental, más preocupada de la gloria de Dios que del amor al prójimo; pero la realidad no es así. El tipo de hombre calvinista, como lo encontramos, por ejemplo, en muchos de los colonizadores de América del Norte, es un ser dominado por un gran sentido de responsabilidad frente a la ley de Dios, y por ello no puede jamás perder de vista el amor cristiano, que es el verdadero resumen de la Ley. Es cierto que la minuciosidad y gran severidad del calvinista le han hecho parecer con frecuencia como hipócrita y falso, pero, aunque así lo juzgara la mentalidad de nuestro siglo, la realidad es que nada hay en el mensaje de Calvino que pueda calificarse de retrógrado u oscurantista. Es preciso también, en otro orden de cosas, salir al paso de las precipitadas conclusiones de sociólogos alemanes como Max Weber y Ernst Troelchst cuando afirman que el calvinismo (y la Reforma en general) es padre del capitalismo. La verdad es que el espíritu mercantilista, el uso del interés en el préstamo (Calvino no permitía más del 5%) y el anhelo de una prosperidad material personal, son cosas muy anteriores a la Reforma y sin relación con ella. Calvino, eso sí, puede figurar como uno de los fundadores del método y la organización que tanto caracterizan a nuestra actual civilización, y eso en ninguna manera es negativo.

CAPITULO 4

LA REFORMA EN FRANCIA

Los orígenes del protestantismo francés tienen causas muy semejantes a las ya vistas en Alemania y Suiza, y por ello no es preciso describir la situación de la iglesia antes del gran despertar religioso que nos ocupa. Pero Francia se distingue, quizás, en que nos proporciona un ejemplo único de la relación entre Renacimiento y Reforma, a la vez que demuestra la diferencia entre ambos movimientos.

La figura de Lefèvre d'Etaples es clave para comprender la transición de unas inquietudes intelectuales a otras de tipo religioso y eclesiástico. Este gran humanista francés, profesor de filosofía y matemáticas, traductor y editor de casi todas las obras de Aristóteles, etc. se dedicó en 1507 a la teología, cuando ya contaba cincuenta años de edad, publicando una traducción al latín de las epístolas de San Pablo, con comentarios. En sus anotaciones Lefèvre adelantaba dos de las doctrinas que algunos años más tarde habían de conmover a Europa: la ausencia de méritos en las obras humanas, y el carácter extrabíblico de la doctrina escolástica de la transustanciación.

En la abadía de Saint Germain-des-Près, de la que era prior su amigo Guillermo Briçonnet, meditó Lefèvre acerca de la necesidad de reformar la iglesia, y sus esperanzas aumentaron cuando en 1516 Briçonnet fue nombrado obispo de Meaux. Como el nuevo obispo también deseaba esta reforma, creyó conveniente empezar por su diócesis, y

Para ello se rodeó de un grupo de gente piadosa y erudita, entre los cuales, además de Lefèvre, estaban Guillermo Farel, Francisco Vatable, Gerardo Roussel, etc. Este grupo, llamado lógicamente "el grupo de Meaux" contaba con la decidida ayuda de Margarita de Angulema, la piadosa y culta hermana de Francisco I, y tenía el declarado propósito de "predicar a Cristo desde las fuentes." Pero ni Lefèvre ni Briçonnet eran hombres para dirigir una reforma, debido al carácter tímido del uno y a las inclinaciones místicas del otro.

Los cambios que debían hacerse en la iglesia medieval exigían algo más que unas ligeras aplicaciones de humanismo y buenos deseos. El nombre y la postura de Martín Lutero se conocieron en Francia en 1518, y muy pronto comenzaron a llegar de Alemania y Suiza ideas más radicales que las expresadas por "el grupo de Meaux". La excomunión de Lutero en 1520, y la declaración de la Facultad de Teología de París en contra de sus doctrinas, no dejaban lugar a dudas respecto a la postura oficial de la iglesia romana. Viendo Lefèvre y Briçonnet, por otro lado, la estricta vigilancia que el Parlamento de París ejercía sobre todo intento de difundir el luteranismo, decidieron contemporizar y suspender su programa de reforma.

Pero no todos los componentes del "grupo de Meaux" reaccionaron igual. Guillermo Farel, por ejemplo, abrazó muy

pronto las doctrinas reformadas y se dedicó a difundirlas con vehemencia. Lo mismo hicieron otros creyentes, y muy pronto arreció la oposición de las autoridades civiles y eclesiásticas, por lo que los principales dirigentes reformados tuvieron que huir a Estrasburgo, mientras que en París se quemaba públicamente la traducción de la Biblia hecha por Lefèvre.

Varios sucesos con un cierto matiz revolucionario, especialmente el célebre asunto de los *placards* (carteles contra la misa, el Papa, etc.) que aparecieron clavados hasta en la misma puerta del dormitorio del Rey, dieron lugar a una severa persecución en 1535, en la que murieron unos treinta y cinco luteranos en la hoguera. La política de Francisco I en cuestiones religiosas nunca fue clara, pero en general su reinado se caracteriza por una fuerte tendencia a la represión. Por el Edicto de Fontainebleau se autorizaron los juicios sumarísimos contra los sospechosos de herejía, a los que se negaba el recurso de apelación.
La Sorbona redactó un documento con veiticinco artículos en los que se pretendía refutar la doctrina luterana, pero a pesar de todo ello la Reforma hacía rápidos progresos en el país. Las persecuciones afectaron incluso a grupos como los valdenses que durante siglos habían vivido pacíficamente en los valles de Provenza. En Meaux, donde lógicamente acabó por formarse una iglesia reformada, las autoridades actuaron con especial dureza. Todos los asistentes a un culto fueron detenidos, y catorce de ellos murieron en la hoguera en París.

En 1547 murió Francisco I y comenzó el reinado de Enrique II, tal vez el más sangriento de la historia de Francia. Pero antes de considerar este período digamos algo sobre el curso de la causa protestante. Desde 1536, año en que murió Lefèvre y

Calvino publicó su primera edición de la *Institución,* la reforma francesa perdió por completo el carácter místico y humanista de sus primeros tiempos, para convertirse en un movimiento bien organizado con un sistema teológico claro y atrayente. Este cambio se debe a la influencia que Calvino ejerció en sus compatriotas por medio de una abundante correspondencia y de numerosos tratados.

Es muy de señalar también la gran aceptación que la reforma tuvo en amplios sectores de la nobleza. A la ya mencionada Margarita de Angulema, hay que añadir otras distinguidas damas, entre ellas Renata de Ferrara, hija de Luis XII; Juana de Albret, esposa de Antonio de Borbón, rey titular de Navarra, etc. Muy pronto los nombres de Gaspar de Coligny, almirante de Francia, Luis de Condé, etc. se sumarían a la lista de nobles y príncipes protestantes. Cuando Enrique II ascendió al trono se desató una nueva ola de persecuciones contra los protestantes. Se creó un tribunal especial para tratar los casos de herejía, la célebre *Chambre Ardente* que, sin embargo, no fue del agrado del clero católico por entender que interfería en sus derechos para juzgar a los herejes. El Edicto de Chateaubriand (1551) codificó y amplió las medidas de represión, ofreciendo además a los denunciantes un tercio de los bienes de las personas condenadas.

A pesar de estas medidas, Enrique II comprendió que ni aun así conseguiría eliminar completamente el protestantismo. Fue entonces cuando, a instancias del Cardenal de Lorena y del Papa Pablo IV, propuso establecer en Francia una Inquisisción al estilo de la española. Pero el Parlamento francés, temeroso de una interferencia política por parte del Vaticano, se opuso firmemente. No obstante, en un nuevo

Edicto (Compiègne, 1557) se autorizaba a los tribunales a una verdadera caza de protestantes, con lo que muy pronto las infectas cárceles de la conserjería, Petit Chatelet, Bastilla, etc. rebosaron de acusados, que en la mayoría de los casos morían de enfermedad antes de ser juzgados.
Estas persecuciones crearon un espíritu de unidad entre los protestantes, y siguiendo los consejos de Calvino acabaron por organizarse en iglesias con sus pastores, diáconos, etc. redactando, además, una *Confesión de Fe* y un *Libro de Disciplina*. La política de Enrique II despertó antipatías en el seno del propio Parlamento, oyéndose voces en contra de la persecución. Tal fue el caso de Antoine du Bourg y un pequeño grupo de diputados que no tardaron en pagar con la vida su humanitaria defensa. Puede decirse, sin embargo, que desde la ejecución de Du Bourg y sus compañeros, en clara infracción de las normas parlamentarias, el protestantismo francés tomó el carácter de un movimiento político de oposición al totalitarismo de la monarquía de los Valois, sin dejar por ello de ser eminentemente religioso.

Víctima de un accidente, Enrique II murió en julio de 1559. Le sucedió el enfermizo Francisco II, casado con María Estuardo, reina de Escocia. El joven monarca no tenía capacidad para gobernar y por ello el gobierno efectivo pasó a manos de los Guisa, como parientes que eran de María Estuardo.El gobierno de los Guisa (Carlos, cardenal de Lorena, y Francisco, duque de Guisa) fue aún más duro, si cabe, que el de Enrique II.
Las implacables persecuciones de aquellos años determinaron un importante cambio en la actitud de los grupos protestantes. Así como en un principio se sometieron éstos mansamente a las torturas y persecuciones, poco a

poco se fue despertando en ellos un comprensible espíritu de rebeldía. Calvino, desde Ginebra, rechazó la idea de una sublevación: “Si se derrama una gota de sangre en tal rebelión, habrá torrentes de ella; es mejor que todos perezcamos antes que causar tal escándalo a la causa de Cristo y de su evangelio.”

A pesar de todo se fraguó una conspiración contra los Guisa, pero habiendo sido éstos informados, tomaron sumaria venganza. En las altas esferas reinaba también gran animosidad contra la familia regente. Por un lado, la ambiciosa Catalina de Medicis, esposa del difunto Enrique II, aspiraba a ejercer el gobierno; por otro, muchos nobles, entre ellos Coligny, los príncipes de Borbón, etc. se oponían a tan desaforada política. Este estado de cosas tuvo un breve paréntesis provocado por la repentina muerte de Francisco II y el consiguiente cese de los Guisa como primeros mandatarios.

El sucesor legal de Francisco II era Carlos II, que tan solo era un niño de diez años al quedar el trono vacante. Catalina de Medicis vio en esta coyuntura el momento de satisfacer sus ambiciones, y pasando por encima de los derechos de Antonio de Borbón, se hizo cargo de la regencia.
Los primeros tiempos de su mandato fueron de franca tolerancia, llegando incluso a ordenar el cese de toda persecución por motivos religiosos. Pero las intrigas de los Guisa y otros nobles, unido a la amplia interpretación que los reformados dieron al edicto de tolerancia, determinaron su casi inmediata revocación, con los naturales disturbios.

Se convocó, por fin, una conferencia, en Poissy, de teólogos y autoridades religiosas, tanto católicas como protestantes, solemnemente presidida por el Rey. Los reformados estaban encabezados por Teodoro de Beza, enviado especialmente por Calvino para esta ocasión. A pesar de los esfuerzos que, por razones políticas, Catalina de Medicis hizo para conseguir un entendimiento, la conferencia terminó sin avenencia; pero se promulgó un Edicto por el que se ordenaba a los protestantes la devolución de todos los bienes eclesiásticos, y se les permitía el culto en determinadas ciudades. Como es natural, nadie quedó satisfecho.

Unos meses más tarde un grupo de sesenta protestantes fue sorprendido celebrando un culto en Vasay, lugar no autorizado, y el Duque de Guisa, que se encontraba allí, ordenó personalmente su inmediata ejecución. La noticia de esta matanza se extendió rápidamente y la tensión creció de modo peligroso. Catalina de Medicis acabó por inclinarse hacia el bando que más seguridad le ofrecía (y que más temía), aliándose a los Guisa. Los protestantes se unieron en torno a Coligny y Condé. Sólo faltaba la chispa para que estallara la guerra civil, y esto se produjo cuando en 1662 tuvo lugar otra espantosa matanza de protestantes en Tolosa.

Así comenzó un período de más de treinta años de guerras, con breves intervalos de paz. Fue durante una de estas treguas, y habiéndose alcanzado aparentemente una reconciliación entre Catalina de Medicis y Coligny, cuando tuvo lugar el gran holocausto de protestantes -también llamados *hugonotes*- en Francia. La Regente preparó un complot para asesinar al gran mariscal protestante Coligny. Milagrosamente, éste escapó a los disparos hechos por un

emboscado, resultando ligeramente herido en una mano. Este hecho bastó, sin embargo, para que Carlos II ordenara una investigación del suceso, y viéndose Catalina amenazada con el descubrimiento de sus planes, decidió dar el paso definitivo para exterminar de un golpe a los protestantes. Hizo creer al Rey que se preparaba un gran levantamiento contra él, y con la ayuda de los Guisa preparó cuidadosamente la matanza.

El día elegido fue el de San Bartolomé, 23 de agosto de 1572, aprovechando la presencia en París de numerosos caballeros y nobles protestantes que habían acudido a las bodas de Enrique de Navarra, su señor, con Margarita de Medicis. En las sombras de la noche se puso en marcha el sádico plan. Uno de los Guisa fue a dar muerte al postrado Coligny, que fue atravesado por una pica en su lecho y luego arrojado por el balcón. Los dos príncipes de Borbón fueron arrestados, dándoseles a elegir entre la muerte y la misa; y las tropas realistas recibieron completa licencia para matar a cuantos protestantes encontraran.

En las calles de París se desató una orgía de sangre y lágrimas, en la que participaron al unísono el ejército y el pueblo. Se despacharon órdenes para completar la matanza en las provincias. En Orleans duró cinco días. Según cálculos de Sully, primer ministro de Enrique IV, el número de víctimas se elevó en total a 70.000. Cuando las noticias llegaron a Roma, se hicieron fiestas especiales y se acuñó una medalla para conmemorar la fecha.
La reacción de los diezmados protestantes no se hizo esperar, desencadenándose de nuevo la guerra que, como en anteriores ocasiones, terminó en una precaria paz. En 1574 murió Carlos IX, y le sucedió Enrique III. Durante este reinado

se formó la famosa *Liga Católica*, en un principio adicta al Rey, y dispuesta a combatir el protestantismo. Pero hábilmente manejada por los Guisa, acabó por convertirse en un instrumento antirrealista, con lo que la ya confusa situación se complicó aún más, desembocando en la llamada *Guerra de los Tres Enriques*, por participar en ella Enrique III, Enrique de Navarra y Enrique de Guisa.

De las vicisitudes de esta guerra resultó que, habiendo muerto asesinados en el curso de ella Enrique III y Enrique de Guisa, quedó como legítimo heredero del trono de Francia Enrique de Navarra, el caudillo protestante. Tenía éste, sin embargo, que enfrentarse a las fuerzas católicas de la Liga, y comprendiendo la imposibilidad de vencer a tan formidable ejército y conquistar París, decidió convertirse al catolicismo, como única forma de devolver la paz a su país.

Terminaba así el azote de la guerra civil. Enrique IV no olvidó a sus antiguos correligionarios, y por medio del Edicto de Nantes (1598) la situación de los protestantes quedaba normalizada. Según él, se otorgaba a los reformados plenos derechos civiles, se les concedía el derecho al culto público en unas doscientas ciudades, se aseguraba la libertad de conciencia en todo el reino y se restablecía la unidad del país. El siglo XVI concluía en Francia con un triste balance de violencias y muertes, a las que, quizás, hay que atribuir el limitado triunfo de la Reforma, cuando todo hacía pensar en una rapidísima y casi total implantación de la fe cristiana reformada en el país galo.

CAPITULO 5

LA REFORMA EN INGLATERRA

Y

ESCOCIA

I. LA REFORMA EN INGLATERRA

Ya vimos que desde los tiempos de Wycliffe existía en Inglaterra un movimiento de renovación eclesiástica llamado *lolardismo* que, en síntesis, buscaba el retorno a la sencillez doctrinal y práctica del cristianismo primitivo. Mucho antes de la aparición de Lutero hallamos, además, en Inglaterra algunos humanistas, cuyo principal representante es John Colet, entregados al estudio directo de las fuentes cristianas, por lo que con toda justicia puede decirse que Inglaterra era tierra abonada para la difusión de la Reforma.

Si bien es cierto que la ruptura oficial con el papado durante el reinado de Enrique VIII obedeció en gran parte a las conveniencias particulares de este desdichado monarca, sería equivocado juzgar la Reforma inglesa a través de este hecho solamente. Veamos el desarrollo de los acontecimientos.

Cuando Enrique VIII tuvo noticia de la gravedad de la situación en Alemania, se apresuró a componer un libro contra los herejes. Sus relaciones con la Santa Sede y con España eran

excelentes, y en 1521 recibió de León X el título de *Defensor de la Fe*, y doce años antes había contraído matrimonio con Catalina de Aragón, hija menor de los Reyes Católicos. Si se piensa que todavía en 1531 se obligaba a los estudiantes de Teología a renunciar bajo juramento a las doctrinas de Wycliffe, Huss y Lutero, y que incluso después de declararse Enrique VIII cabeza de la Iglesia de Inglaterra en 1534, seguía considerándose buen católico y promulgó la *Ley de Traición y Herejía*, defendiendo la doctrina católica, se comprenderá que la Reforma inglesa debe muy poco a este monarca, y que ciertamente no tuvo sus orígenes en las cámaras de palacio.

Además de los precedentes ya mencionados (Wycliffe, el *lolardismo*, Colet, etc.) hay que tener en cuenta otros tres factores que influyeron, con más o menos fuerza, en la extensión de la Reforma. En primer término, tenemos al importante humanista cristiano Tyndale, discípulo de Colet, que tradujo la Biblia al inglés, partiendo de los originales hebreo y griego, y no de la *Vulgata* como Wycliffe. Tyndale murió martirizado en Bruselas en 1536, pero su obra quedaría como base indispensable para el conocimiento de las doctrinas propagadas por los reformados. En segundo lugar, no hay que olvidar que el erasmismo, tan en boga en Inglaterra en esta época, siempre actuaba a manera de precursor de la Reforma, a pesar de que, como ya dijimos, son dos corrientes antagónicas. El propio Enrique VIII era tan partidario de Erasmo que, en gran parte, sus primeros ataques a Lutero se debieron a que le consideraba un enemigo del humanismo y de la clase de reforma eclesiástica favorecida por el sabio de Rotterdam. En tercer y último lugar está el verdadero diluvio de literatura luterana que desde muy temprano cayó sobre Inglaterra, y contra el que nada pudo la estricta censura real.

La Historia recuerda a Enrique VIII como el hombre que rompió con Roma por una cuestión matrimonial. Como este hecho tuvo importantes repercusiones en el curso de la ya iniciada Reforma, le dedicaremos algo más de atención. Enrique VIII contrajo matrimonio con Catalina de Aragón, cuñada suya enviudada en 1509. El Papa Julio II había concedido autorización para esta unión a pesar de estar condenada por la ley canónica. El matrimonio fue desdichado en cuanto a la descendencia. Los cuatro primeros hijos murieron al nacer, y sólo consiguió vivir María, nacida en 1516. En Inglaterra se rumoreaba que para salvar al país de una sucesión disputada, Enrique tendría que pedir el divorcio y contraer nuevo matrimonio si quería dejar en el trono un sucesor varón. El monarca comenzó a pensar, por otro lado, que la ilegalidad de su matrimonio con Catalina, a pesar de la dispensa de Julio II, había causado estos castigos por parte de Dios.

Decidió entonces solicitar del Pontífice la anulación de su matrimonio, dado que el Papa había concedido la misma medida en numerosas ocasiones e incluso había tres casos de anulación matrimonial concedidos por el Papa en la propia familia de Enrique VIII; pero como el Papa se hallaba a la sazón bajo la poderosa influencia de Carlos V, y éste era sobrino de Catalina de Aragón, la petición no tuvo éxito, a pesar de ser negociada por el habilísimo Cardenal Wolsey.

Los nobles ingleses, en su mayoría opuestos a la Curia romana, y el arzobispo Cranmer, que simpatizaba con las doctrinas luteranas, sugirieron otro procedimiento: retirar el asunto de la Curia y consultar a los canonistas de las

principales Universidades europeas. El resultado fue terminante: Oxford, Cambridge, París, Orleans, Bourges y Tolosa, así como Ferrara, Padua, Pavía y Bolonia declararon que según la ley canónica el matrimonio de Enrique y Catalina era nulo.

A partir de este momento, el monarca adoptó una serie de medidas para independizar el clero inglés de la influencia romana, y ganarse el total apoyo del Parlamento. En 1533 Cranmer fue nombrado arzobispo primado de Canterbury, y acto seguido declaraba la anulación del matrimonio con Catalina y la validez del ya celebrado en secreto con Ana Bolena.

La excomunión papal no se hizo esperar, pero nada podía detener ya la separación de la Iglesia de Inglaterra. El Parlamento aprobó en 1534 ciertas leyes que consolidaban la ruptura y nombraban a Enrique VIII cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra. Este último paso, promulgado en la *Ley de Supremacía* levantó las protestas de algunos obispos conservadores, como Fisher, y de algunos nobles, como Sir Thomas Moore (Tomás Moro), quienes fueron acusados de traición y decapitados. Otros miembros del clero, adictos al Papa, fueron perseguidos y ejecutados, acusados igualmente de traición.

Con el fin de aclarar la confusa situación religiosa, el propio monarca redactó en 1536 *Los Diez Artículos*, primer documento de la Iglesia anglicana, y especie de compromiso entre catolicismo y luteranismo. este documento fue completado en 1538 con los *Preceptos*, en los que se exhortaba al clero a enseñar al pueblo la pura Palabra de Dios, y a desterrar las supersticiones. Se autorizaba también a leer la Biblia en la lengua vernácula.

En el *Libro de los Obispos*, publicado en 1537, se niega la doctrina del Purgatorio, pero se mencionan siete sacramentos. Vemos, pues, que Enrique VIII seguía un curso vacilante respecto a la plena instauración de la Reforma, y esto se hizo más patente aún durante los contactos oficiales que durante esta época se establecieron con los príncipes y Reformadores alemanes, en el curso de los cuales se descubrió que Enrique VIII no estaba dispuesto a aceptar la *Confesión de Augsburgo*. Un nuevo matrimonio del monarca, esta vez con la princesa alemana Anna von Kleve (con anterioridad Enrique VIII había contraído otro matrimonio, siendo su tercera esposa Jane Seymour) no solucionó nada en este sentido, ya que pronto se deshizo de ella.

Los últimos tiempos del reinado de Enrique VIII se caracterizan por el endurecimiento contra todos aquellos que caían en sospecha de oponerse a su soberanía en cuestiones religiosas. Se aprobó una *Ley para Abolir la Diversidad de Opinión* que fue seguida por la *Ley de los Seis Artículos* en la que se establecía pena de muerte contra los luteranos. Mientras el primer ministro Thomas Cromwell se mantuvo en el poder, la situación no llegó a lo peor. Pero en 1540 el propio Cromwell era acusado de traición y ejecutado sin juicio previo. Cranmer fue a parar a prisión, y tres clérigos luteranos (Barnes, Garret y Jerome) eran enviados a la hoguera. Por otra parte, la revisión del *Libro de los Obispos*, llamada *Libro del Rey,* enseñaba de nuevo la doctrina de la transustanciación y prohibía la lectura de la Biblia. Pero tres sacerdotes católicos que abiertamente se declararon en contra de la supremacía espiritual del Rey, fueron igualmente conducidos a la hoguera.

Enrique VIII murió en enero de 1547, y puede decirse que su reinado decepcionó por igual a erasmistas, luteranos y católicos. Inglaterra no podía llamarse todavía nación protestante.

Sucedió a Enrique VIII su hijo Eduardo VI, entonces niño de nueve años y nacido del matrimonio con Juana Seymour. Fue puesto bajo la tutela de su tío, el Duque de Somerset. Tanto éste como el Consejo de Regencia eran simpatizantes con la Reforma, y por ello procuraron excluir de toda función de gobierno a obispos como Gardiner y Thirlby, conocidos por su adhesión al Papa. Se tomaron inmediatamente diversas medidas para acelerar el curso de la Reforma. Se procedió a la confiscación de bienes eclesiásticos (iniciada por Enrique VIII), se abolió la *Ley de los Seis Artículos*, se ordenó la comunión en las dos especies, y, en fin, se autorizó de nuevo el matrimonio de los religiosos.

Los cambios introducidos durante el corto reinado de Eduardo VI (1547-1553) afectaron principalmente a la forma de culto, y fueron inspirados por el arzobispo de Canterbury, Thomas Cranmer. El Parlamento aprobó en 1549 la *Ley de Uniformidad* por la que se hacía obligatorio el uso en todos los servicios religiosos del *Libro de Oración Común*. Poco después apareció el nuevo credo bajo la denominación de *Los Cuarenta y dos Artículos*, en los que se reflejaba una mayor influencia calvinista, probablemente por el hecho de que en esta época muchos reformados europeos habían buscado refugio en Inglaterra. Los católicos que se opusieron a este nuevo credo fueron perseguidos y en muchas ocasiones condenados a muerte.

Repentinamente, a la edad de dieciséis años, murió Eduardo VI. Su testamento sucesorio, sin duda inspirado por el maquiavélico Duque de Northumberland, era extraño. Declaraba inválidas para el trono a sus hermanas María Tudor (católica, hija de Catalina de Aragón) e Isabel (protestante), y nombraba heredera a Lady Jane Grey en representación de una hermana de Enrique VIII. Pero ésta murió casi inmediatamente después de su nombramiento, y el pueblo inglés se pronunció en favor de María, por ser la más cercana en sangre a Enrique VIII.

Lógicamente, María buscó inmediatamente el apoyo de su primo, el emperador Carlos V. Con ello se inauguraba un dificilísimo período para el protestantismo. María se impuso la tarea de restaurar el catolicismo, para lo cual desató una persecución de trágicas consecuencias para los disidentes. Cranmer, Latimer, Ridley y Coverdale, principales figuras de la Iglesia Anglicana fueron detenidos y ejecutados. Se derogó la legislación religiosa del anterior reinado, regresando en parte a la anómala situación del reinado de Enrique VIII, ya que María, al menos de momento, quedó como cabeza de la Iglesia de Inglaterra, y no se restituyeron los bienes eclesiásticos que habían ido a parar a manos de unas 40.000 personas. Pero indudablemente, el deseo de María era retornar a la completa sumisión a Roma, y la actuación del nuevo primado, el cardenal Pole, no dejaba lugar a dudas sobre el particular. Esta política de volver a poner a Inglaterra en las manos del Papa, así como el matrimonio de María con Felipe (II) de España, crearon una atmósfera popular adversa a la reina católica, a quien comenzó a apodarse "La Sanguinaria" a causa de las muchas violencias y ejecuciones que acompañaron a sus cambios. Murió esta soberana en

1558, y con su muerte el péndulo de los cambios religiosos volvía, en recorrido definitivo, hacia el lado protestante.

El establecimiento definitivo de la Reforma se efectuó durante el reinado de Isabel I, quien durante el reinado de su hermana había estado encarcelada, librándose de la muerte a pesar de las reiteradas peticiones de Carlos V para que fuera eliminada.

El pueblo inglés estaba ya mucho más preparado para asimilar el nuevo estado de cosas. Bajo la influencia de William Cecil, el nuevo primer ministro, se nombraron otros obispos para ocupar los lugares de influencia, y venciendo fuerte oposición parlamentaria se aprobó otra *Ley de Supremacía* por la que definitivamente se rechazaba la autoridad papal. Los *Cuarenta y Dos artículos* se pusieron de nuevo en vigor, aunque fueron reducidos a treinta y nueve, y este documento, *Los Treinta y Nueve artículos*, sigue siendo hasta el día de hoy el credo oficial de la Iglesia Anglicana. Es preciso decir, para comprender posteriores acontecimientos, que este credo no satisfizo completamente a los teólogos y fieles de orientación calvinista, por considerarlo poco radical. Este descontento saldría a la superficie en el siglo XVII con las disidencias de Presbiterianos e Independientes.

Isabel I ordenó la consagración de dieciséis obispos para ocupar otras tantas sedes vacantes (hecho en el que se apoyaría en 1896 León XIII para negar la validez de las ordenaciones anglicanas), y al mismo tiempo se hizo una selección del clero adicto a la Reforma para promocionarlo a lugares de responsabilidad. En la Convocación de 1563 Inglaterra se autodefinía como país protestante, con la particularidad de que la monarquía pasaba a ser la

representante suprema de la Iglesia. Esto no significa que se atribuyese a los reyes ingleses el carácter de Vicarios o Pontifices, ni tampoco que se les considerase sucesores de Pedro, etc., sino simplemente que se les nombraba representantes oficiales de la Iglesia Anglicana. En siglos posteriores este título se convertiría en algo honorífico, sin ninguna trascendencia espiritual.

La gran preocupación de Isabel I fue mantener su autoridad y la unidad de la nación. En Irlanda tuvo que enfrentarse a las intrigas de los Guisa, y en Escocia a una gran sublevación de los partidarios de María Estuardo y del catolicismo. Desde España y Países Bajos se conspiraba para derribar a la gran soberana inglesa, pero las vacilaciones de Felipe II hicieron infructuosas tales maniobras, y cuando por fin se decidió en 1588 a enviar la Armada Invencible, ya era demasiado tarde, quedando además su derrota como un signo de la ayuda providencial que Dios otorgaba a Inglaterra.

En pocos años la nación pasó de la bancarrota y la desorganización, a ocupar un puesto de primer orden entre las potencias europeas. El dominio en ultramar se consolidó, y comenzaron a ponerse los fundamentos de la futura organización imperial británica, que tanta gloria le proporcionaría en las generaciones siguientes.

II. LA REFORMA EN ESCOCIA

Al igual que Inglaterra, Escocia tenía en su seno unas minorías preocupadas por la reforma de la iglesia, como lo demuestra

la presencia de grupos wyccleffitas y hussitas en casi todos los estratos sociales.

Las doctrinas luteranas penetraron en Escocia a través de la literatura que secretamente introducían en el país los mercaderes protestantes que desde Alemania y Países Bajos traficaban con los puertos de Aberdeen, Dundee, Leith, etc. También la traducción de la Biblia hecha por Tyndale tenía amplia difusión, a pesar de los esfuerzos realizados por los obispos para impedir su lectura.
Al atraso y oscurantismo en que Escocia vivía al comenzar el siglo XVI, hay que añadir la profunda influencia que durante buena parte de este siglo tuvo Francia en la política religiosa de esta nación. No es, pues, de extrañar que también en este caso se desatara violenta persecución contra quienes buscaban instaurar otro estado de cosas.

El primer mártir protestante escocés fue Patrick Hamilton, hijo menor de una familia noble, y estudiante de humanidades en París y Lovaina. Terminados sus estudios regresó a su país e inmediatamente se dedicó con entusiasmo a difundir las doctrinas reformadas que había conocido en el continente. Acusado de herejía tuvo que buscar refugio en Alemania en 1527, pero llevado de su amor a la verdad regresó a Escocia pocos meses después. Hamilton fue apresado inmediatamente y condenado a morir en la hoguera (1528). Pero su muerte, como suele suceder, lejos de apagar el fuego de la causa reformada, lo avivó, y en los años siguientes se hicieron muy frecuentes las ejecuciones por motivos religiosos. Los nombres de Henry Forrest, Duncan Simson, Keillor y Beverage, han de unirse al de Hamilton, sin olvidar

otros importantes predicadores y teólogos como Alexander Alane y George Buchanan, que pudieron huir al continente.

En diciembre de 1542 murió Jacobo V, dejando heredera a su hija María, nacida seis días antes de su muerte. Si bien es cierto que la política tradicional de los últimos monarcas escoceses había sido la de establecer alianzas matrimoniales con Inglaterra, Jacobo V fue una excepción, ya que había casado dos veces con princesas francesas. Escocia estaba dividida en dos partidos: uno de inclinación hacia Inglaterra, y otro de preferencias por Francia. Cuando Enrique VIII de Inglaterra propuso el matrimonio de la infantil heredera de Escocia con su hijo Eduardo, el problema tomó unas dimensiones religiosas imprevistas, debido a las implicaciones de una alianza matrimonial con un monarca excomulgado.

Al fin se impuso el criterio del partido francófilo y María fuè enviada a Francia bajo la tutela de los Guisa, con lo que se alejaba la posibilidad de una ruptura con Roma y la amenaza del influjo inglés.

A pesar de estos contratiempos políticos, la Reforma continuaba su marcha. En 1543 regresó a Escocia George Wishart, hijo de una distinguida familia de Pittarow. Su suerte fue muy semejante a la de Hamilton, tanto más en aquel momento en que el partido francés, encabezado por el cardenal Beaton, había organizado una sistemática persecución del protestantismo, temiendo una interferencia inglesa por ese lado. Murió, pues, Wishart en la hoguera en enero de 1546, pero su desaparición tuvo la virtud de sacar a primer plano a uno de sus discípulos, que se había de

convertir de súbito en el verdadero organizador de la Reforma en Escocia, y en uno de los más estrictos y severos teólogos de todo el siglo XVI: John Knox.

Nació este importante personaje en Haddington, en 1515, y fue ordenado sacerdote en 1540. Hasta la muerte de Wishart se mantuvo en el trasfondo de los sucesos religiosos, pero inmediatamente después de ella se convirtió en primera figura, no sólo a causa de su sólida formación bíblica, sino también por su inmenso celo y entrega a la obra de purificación de la iglesia. Tres meses después de la muerte de Wishart murió asesinado el cardenal Beaton a manos de dos partidarios de la unión con Inglaterra -Norman Lesley y Kirkaldy de Orange. Este hecho equivalía en realidad al comienzo de una guerra civil, si bien durante algún tiempo permaneció en estado latente.

Los asesinos del cardenal se refugiaron, junto con sus seguidores, en la plaza fuerte de San Andrés, que se convirtió de inmediato en refugio de todos aquellos que eran perseguidos tanto por ideas políticas como por religiosas. También John Knox tuvo que buscar protección en este lugar, pero en julio de 1547 una flota francesa sitió y bombardeó la fortaleza, obligando a sus ocupantes a capitular. Knox y algunos otros compañeros fueron deportados y enviados a galeras, hasta que por intervención del gobierno inglés fue liberado en 1549. Durante varios años predicó en Inglaterra, aunque sin aceptar nunca ninguno de los altos cargos eclesiásticos que allí se le ofrecieron. En sus numerosos viajes al continente tuvo ocasión de estrechar relaciones con Calvino y Bullinger, quienes ejercieron decisiva influencia en sus ideas eclesiológicas.

Durante su ausencia, los nobles escoceses de convicciones reformadas se habían aliado formando un compacto grupo, unidos además por la antigua costumbre nacional del *covenant* -pacto-. La reina madre, María de Guisa, regente de Escocia durante la ausencia de su hija, procuró por todos los medios impedir la expansión del protestantismo, prohibiendo, por ejemplo, que los nobles dieran acogida a predicadores y teólogos. Reaccionando contra tal persecución John Knox escribió desde Dieppe, en Francia, un violento tratado en el que condenaba la intervención femenina en el gobierno: *Primer toque de Trompeta contra el Monstruoso Gobierno de las Mujeres*, que además tuvo la virtud de indisponerle con Isabel de Inglaterra.

Knox regresó a Francia en 1559, e inmediatamente los acontecimientos se precipitaron. El pueblo escocés se alzó contra la Regente y la dominación francesa; se produjeron graves desórdenes y escenas de iconoclasia, como en otros lugares de Europa. Las tropas gubernamentales se lanzaron contra las fuerzas protestantes, poniéndolas en grave apuro. Fue entonces cuando Inglaterra, que se mantenía a la expectativa, decidió intervenir enviando su potente ejército. Las tropas francesas fueron sitiadas en Leith y tuvieron que capitular (Tratado de Edimburgo, 1560) con lo que la influencia gala tocaba a su fin. Como por otra parte la Regente había fallecido durante este período, los nobles protestantes quedaron dueños de la situación, y se dedicaron rápidamente a implantar sus convicciones religiosas.
Los Lores de la Congregación (como también se llamaba a la alianza de nobles protestantes) encargaron a Knox la redacción de un credo, y así apareció la *Confesión de Fe*

Profesada y Creída por los Protestantes del Reino de Escocia, de marcada orientación calvinista. Se anularon todas las leyes contrarias a la Reforma y se prohibió, bajo severas penas, la celebración de misas. Se publicó también el *Primer Libro de Disciplina*, por el cual se daba a la iglesia escocesa un régimen presbiteriano, según el modelo de Ginebra. Se tradujo el *Catecismo de Calvino* y el *Catecismo de Heidelberg*; se prestó gran atención a la educación tanto de los ministros como del pueblo en general, y la transformación de la nación fue tan rápida y profunda que Calvino escribió desde Suiza: “Al maravillarme por el increíble éxito en tan corto tiempo, damos también profundas gracias a Dios, cuya especial bendición vemos resplandecer.”

Este proceso se vio, sin embargo, detenido en sus inicios por un período de siete años de guerra (1560-1567) originado por el retorno de María Estuardo a Escocia. Muerto su joven marido, el monarca francés Francisco II, la princesa, debidamente aleccionada por los Guisa, regresó a su país con el oculto propósito de restaurar el catolicismo y la influencia francesa. La fina educación recibida y el sutil encanto femenino le valieron las simpatías de gran parte de la nobleza, ignorante de sus verdaderas intenciones. Tal vez fue John Knox, gran conocedor de la naturaleza humana, el único que se percató de la realidad, y por esta causa trató siempre a la soberana con gran severidad y dureza.

Es innecesario relatar la historia de los siete años de lucha que siguieron, pero está claro que durante ese tiempo tuvieron lugar dolorosas escenas de persecución religiosa. María Estuardo fue al fin derrotada y encerrada en el castillo de Lochleven. Su hijo, el niño Jacobo VI, fue coronado Rey y se

nombró regente a Lord James Stewart, conde de Moray, y protestante, con lo que se volvía al total restablecimiento de la Reforma en Escocia.

CAPITULO 6

LA REFORMA EN OTROS PAISES

HOLANDA - ESPAÑA

ESCANDINAVIA

I. *HOLANDA*

La lucha por la libertad religiosa en los Países Bajos estuvo mezclada, como en algunas otras naciones, con la lucha por la creación e independencia del ser nacional, y comprende un período de casi sesenta años.

Carlos V heredó los territorios de los Países Bajos, que en realidad no eran sino un conjunto de ducados, condados y señoríos sin unidad aparente. La política del Emperador dio a este variado mosaico una cierta homogeneidad, de la que años más tarde surgiría la conciencia nacional.

Desde el punto de vista religioso estas tierras estaban muy preparadas para la Reforma. El amor a la Biblia y a la vida espiritual sencilla estaban fuertemente arraigados en el pueblo, como lo demuestra la existencia de grupos como los *Hermanos de la Vida Común*, que tenían su ideal puesto en la iglesia apostólica y se nutrían espiritualmente de la traducción que en 1477 se hizo en Delft de la Vulgata al holandés. Circulaban además por el país numerosos folletos contra las indulgencias, y por consiguiente no sorprende en absoluto saber que cuando Lutero publicó sus famosas *Tesis* y se enfrentó a Roma, un movimiento de simpatía recorrió el país.

LA REFORMA EN HOLANDA

Carlos V estableció la Inquisición en las diecisiete provincias flamencas en 1522, y su primera víctima fue Cornelius Graphaeus, un humanista de Amberes amigo de Erasmo. A pesar de la severidad de las proclamas imperiales contra el luteranismo, se notaba un efectivo incremento de las adhesiones a los grupos disidentes, tal vez debido al hecho de que Margarita y María de Austria, regentes hasta 1555, tenían ciertas simpatías hacia el nuevo movimiento religioso y no ponían gran empeño en cumplir las órdenes del emperador Carlos.
El sabor luterano de los primeros tiempos de la Reforma en los Países Bajos fue pronto sustituido por una fuerte corriente de carácter calvinista. A ello contribuyeron varios factores: en primer término el luteranismo era demasiado moderado para llenar las aspiraciones de una renovación profunda, tal como el pueblo la deseaba; por otra parte, la influencia de Bullinger, el reformador suizo, fue la base sobre la cual se desarrolló la teología calvinista.

Presentaba Bullinger una piedad religiosa muy en consonancia con el carácter holandés y con los precedentes de las antiguas cofradías de la *Vida Común* fundadas por Gerardo Groote. Un libro de Bullinger, *Sermonum Decades*, publicado hacia el 1551, fue inmediatamente traducido al holandés con el título *Huysboek* (Libro del Hogar) y por medio de él se adaptaba la doctrina calvinista al culto doméstico y a la religiosidad individual. Otras obras de gran influencia fueron

la *Suma de la Religión Cristiana,* también de Bullinger, y la *Guía para Laicos* del holandés Anastasius Veluanus.

El más conocido de estos primeros calvinistas fue el belga Guido de Brès, nacido alrededor del 1522 en el seno de una familia obrera. Huyendo de la persecución en los Países Bajos, se refugió en Inglaterra y luego en Suiza, donde conoció a Calvino y Beza. Aconsejado por ellos, Guido redactó una confesión de fe, llamada *Confessio Belgica*, que rige todavía en las iglesias holandesas más ortodoxas, y con la cual se daba unidad y organización a las dispersas congregaciones flamencas.

Paralelamente a esta corriente calvinista, profunda y culta, se produjo en los Países Bajos un reavivamiento del *anabaptismo* en términos muy parecidos a los de Münster en Alemania. Los excesos de los anabaptistas contribuyeron al endurecimiento de la actitud de Carlos V contra el protestantismo en general, si bien los anabaptistas fueron siempre los peor librados en las persecuciones. En 1530 Jan Volkertz fundó en Amsterdam una congregación que fue pronto descubierta y destruida. Uno de los principales dirigentes del anabaptismo holandés fue Melchior Hoffman, que, junto con su sucesor Jan Matthys, ganó cientos de conversos para su causa. Importantes ciudades como Daventer, Zwolle y Kampen llegaron a ser de mayoría anabaptista. Sin embargo, las persecuciones llegaron a tal extremo, que un gran número de anabaptistas decidieron emigrar y refugiarse en Münster. con este fin fletaron secretamente treinta barcos y emprendieron el viaje a Alemania. Pero la armada imperial sorprendió a la indefensa flotilla y ninguna nave llegó jamás a su destino. Esta matanza marítima desató las pasiones hasta tal punto que los

anabaptistas intentaron entonces apoderarse por la fuerza de varias ciudades, pereciendo cientos de ellos en su empeño. Desangrado y sin fuerzas, el anabaptismo entró en un período de franca decadencia a partir de estos acontecimientos.

En 1555 Carlos V abdicó en su hijo Felipe II y con ello se iniciaba una nueva y si cabe, más dura, etapa en la historia de la Reforma en los Países Bajos. El nuevo monarca persistió en la política de represión de su padre, decidido también a imponer una sola religión en sus dominios. Aunque nominalmente la regencia de los Países Bajos estuvo en manos de Margarita de Parma, de hecho, el hombre de confianza del Rey fue el cardenal Granvella. El Consejo de Estado lo formaban varios nobles holandeses, además de los miembros españoles, y entre aquellos se encontraba Guillermo de Orange, el que estaba llamado a ser el libertador de su tierra.

La dominación española llegó a hacerse insoportable tanto para el pueblo como para la nobleza, que veía los fueros y derechos de sus estados atropellados abiertamente. Cuando en 1565 Felipe II dio órdenes terminantes para la aplicación de los decretos del Concilio de Trento sobre la herejía, la rebeldía se hizo patente. Los propios tribunales de justicia se negaron a obedecer instrucciones que hubieran significado la ejecución de miles de compatriotas. Inmediatamente se formó una confederación de la pequeña nobleza, capitaneada por Luis de Nassau, hermano del príncipe Guillermo de Orange.

Parece ser que esta alianza causó cierta impresión en Felipe II, por lo que los confederados aumentaron sus demandas para obtener mayor autonomía. Pero los graves disturbios y

tumultos populares, especialmente el saqueo de la catedral de Amberes, inclinaron al monarca español a emplear mano dura y extremar el rigor de la represión. Para ello envió al Duque de Alba al frente de importantes tropas y con amplísimos poderes.

Guillermo de Orange se había ya distinguido por su postura patriota, haciéndose sospechoso ante las autoridades españolas. Previendo la época de terror que se avecinaba, huyó este gran príncipe a sus estados en Alemania, y desde allí comenzó a preparar un ejército con el que acudir en ayuda de sus oprimidos compatriotas. Entretanto, la actuación de las tropas del Duque de Alba había despertado mortal odio en la población, y muy pronto empezaron a saltar los primeros chispazos de violencia.

Algunos éxitos iniciales del príncipe de Orange animaron al partido nacionalista. Se conquistaron Brill y Vlissingen, pero cuando las fuerzas de Guillermo de Orange se disponían a caer sobre Bruselas, llegaron noticias de la matanza de la noche de San Bartolomé en Francia, y de la muerte de Coligny, frustrando así los planes que ambos líderes protestantes habían hecho para una acción conjunta. Sin embargo, el pueblo reaccionó heroicamente y la lucha prosiguió hasta que, habiendo fracasado tanto el Duque de Alba como su sucesor Luis de Requesens, se firmó en 1576 la *Pacificación de Gante* y Guillermo de Orange era nombrado gobernador de las diecisiete provincias.

Pero la llegada de un nuevo regente, Don Juan de Austria y de las tropas mandadas por Alejandro Farnesio, así como la creación de dos grupos antiespañoles (uno católico y otro

protestante) aumentaron la confusión general. En vista del caos reinante, Felipe II decidió en 1581 dar el golpe de gracia contra Guillermo de Orange y, a tal efecto, publicó un edicto en el que se le declaraba traidor y enemigo del género humano, ofreciendo una recompensa de 25.000 coronas y título de nobleza a quien entregara su cabeza. La atrevida e ilegal decisión de Felipe II provocó una reacción fulminante en los Países Bajos. Las provincias de Brabante, Flandes, Utrecht, Güeldres, Holanda y Zelanda contestaron con la célebre *Acta de Abjuración,* en la que solemnemente renunciaban a la fidelidad al emperador español y se constituían en nación independiente.

La nueva nación tendría aún que soportar muchos años de lucha y ver como su querido libertador, Guillermo de Orange, moría asesinado en 1584 a manos de un exaltado, Baltasar Gerard, que inmediatamente reclamó y obtuvo la recompensa ofrecida. Pero la independencia era ya un hecho, y con ella terminaba la era de las persecuciones religiosas en centroeuropa, Los Países Bajos estaban destinados a ser el primer país en que la tolerancia y libertad de cultos pasarían a ser una completa realidad.

II. LA REFORMA EN ESPAÑA

Anticipándose al Concilio de Trento en más de medio siglo, y a la aparición de Lutero en algunas décadas, la iglesia española se había interesado profundamente en llevar a cabo

una reforma en su propio seno. Naturalmente se trataba de una reforma que preservara, en todo caso, la teología escolástica los ritos, las jerarquías y costumbres de la iglesia medieval; pero ciertamente había en ella un verdadero deseo de purificar la moral del clero y elevar el nivel espiritual del pueblo. Esta reforma, llamemos "oficial" estaba impregnada de la cultura renacentista y en realidad no hace sino poner de nuevo de relieve las diferencias entre humanismo renacentista y Reforma religiosa. Cabeza e inspirador de aquel movimiento fue el Cardenal Jiménez de Cisneros.

El luteranismo llegó rápidamente a España. Sabemos que ya en 1519, un famoso impresor de Basilea llamado Jan Froban había enviado muchos tratados de Lutero al otro lado de los Pirineos. El *Comentario a Gálatas* y *La Libertad Cristiana* de Lutero se tradujeron inmediatamente al castellano; y todos los sucesos acaecidos en Alemania desde la publicación de las *Tesis* hasta la quema de la bula papal de excomunión, habían sido cuidadosamente reseñados por Alfonso de Valdés y comunicados a España a instancias de Pedro Mártir.

Esta presencia de doctrinas luteranas fue rápidamente descubierta por la Inquisición. Es un hecho probado que los primeros adeptos a la reforma protestante en España, y sus más entusiastas difusores, fueron distinguidos personajes de la intelectualidad y nobleza del país; pero su encumbrada posición no les libró de las acusaciones y condenas del poderosísimo tribunal eclesiástico. Entre estos distinguidos luteranos debemos citar a Pedro de Lerma, canciller que fue de la Universidad de Alcalá; Juan de Vergara, uno de los traductores de la *Biblia Políglota Complutense*; Alfonso de Valdés, secretario de Carlos V en Alemania; Juan de Valdés,

hermano del anterior y excelsa figura de las letras españolas, etc. Tenemos, por otra parte, a aquellos que se dedicaron a la predicación de la doctrina reformada, haciendo uso en muchas ocasiones de los púlpitos católicos en que se encontraban al ocurrir su conversión. Notable ejemplo de tal situación lo tenemos en el que fue obispo de Tortosa en 1550, Juan Gil, más conocido por el sobrenombre de Doctor Egidio. Fueron íntimos amigos de Egidio, Constantino Ponce de la Fuente y Bartolomé de Carranza, todos ellos procesados por la Inquisición.

La extensión del protestantismo en España se vio muy favorecida por los trabajos que se realizaron para poner la Sagrada Escritura al alcance del pueblo. Francisco de Enzinas, el mediano de tres consagrados hermanos burgaleses, ostenta el honor de ser el primer traductor del Nuevo Testamento completo al castellano a partir del original griego. Pero los reformados españoles no se detuvieron ahí. Dos antiguos monjes sevillanos, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, tradujeron la Biblia entera partiendo de los textos originales -hebreo y griego- siendo muy de tener en cuenta que su obra, aparecida en 1569, continúa usándose actualmente en las iglesias protestantes de habla castellana, con las debidas revisiones.

Las Biblias se imprimían fuera de España y eran introducidas clandestinamente en el país por diversos conductos con gran riesgo de la vida. Destaca entre aquellos decididos “contrabandistas” el popular Julián Hernández “Julianillo”, quien por otra parte fue también secretario de Juan Pérez, secretario a su vez de Felipe II.

Los principales centros evangélicos estuvieron, desde un principio, en Sevilla y Valladolid. En la primera de estas dos

ciudades existía una numerosa congregación, fundada por Rodrigo de Valera y el médico Cristobal Lozada, en la que había numerosos nobles e intelectuales. La comunidad protestante de Valladolid tuvo por primer pastor a Domingo de Rojas, hijo del primer Marqués de Poza, antiguo dominico y discípulo de Bartolomé de Carranza. Otro importante dirigente vallisoletano fue el doctor Agustín Cazalla, descendiente de judíos y convertido a la fe evangélica durante sus viajes por el extranjero. Y, por último, no hemos de olvidar la importante labor de enseñanza realizada por el corregidor de Toro, don Carlos de Seso, a quien se debe la formación de numerosos
predicadores y maestros.

A simple vista puede verse que la Reforma en España no llegó nunca a organizarse. Hubo algunos grupos fuertes y numerosos, pero no se formó, como en Escocia, Países Bajos, Suiza, etc. un todo compacto para hacer frente a las persecuciones y presentar una política común. Ni las congregaciones ni sus dirigentes dieron importancia a este extremo, y ello probó ser de fatales consecuencias para la causa reformada.
La supresión de la Reforma en España se debe enteramente a la labor de la Inquisición. Del poderío y atribuciones de esta institución nos podrá dar idea el hecho de que hasta el famoso Bartolomé de Carranza, arzobispo de Toledo, cayó bajo las acusaciones de los inquisidores. Y no sólo él. Otros ocho obispos, la mayoría de los cuales habían asistido, como Carranza, al Concilio de Trento, fueron procesados por luteranismo. La Inquisición desplegó una vastísima red de espionaje, que llegaba desde la Corte hasta la más simple choza de cualquier aldea. Este sistema, empleado con mucho

éxito por Torquemada, se perfeccionó bajo el mando del inquisidor general Valdés, en cuya época el número de víctimas creció considerablemente.

Cuando los grupos protestantes de Sevilla y Valladolid fueron descubiertos se tomaron las medidas necesarias para su rápida eliminación. Los *autos de fe* en estas dos ciudades fueron muy frecuentes, aunque puede decirse que en realidad no hubo ciudad de importancia en la península donde no se ejecutara a muchos reformados. La década 1550-1560 puede señalarse como el punto culminante de estas persecuciones. Llorente, el historiador de la Inquisición y antiguo colaborador de la misma, en su muy reveladora obra afirma que sólo durante los dieciocho años en que Torquemada fue inquisidor general, se enviaron 10,220 personas a la hoguera, y 97.000 a prisión de diversos grados. Aun concediendo que las cifras que da pueden ser algo hinchadas, no cabe duda de que fue la brutal persecución de la Inquisición la que acabó con la presencia de las iglesias reformadas a finales del siglo XVI.

Al mismo tiempo que la Inquisición tomaba tan drásticas medidas, se organizaba una contraofensiva teológica, dirigida principalmente por la recién fundada Compañía de Jesús, y dentro del marco de la Contrarreforma. Los disciplinados seguidores de Ignacio de Loyola tuvieron una influencia decisiva dentro de los Colegios y Universidades, suministrando, además, algunos de los principales teólogos del Concilio de Trento. En el futuro, los jesuitas serían el símbolo de la lucha contra el protestantismo, y España su principal centro de expansión. Con ello este país iniciaba un larguísimo período de enclaustramiento, aislado y alejado del

resto de la comunidad europea por el temor de una influencia religiosa o intelectual distinta de la tradicional católica.

Durante dos largos siglos la presencia protestante en España fue insignificante, y será preciso esperar hasta finales del siglo XIX para ver un nuevo avivamiento religioso del casi aniquilado pueblo evangélico.

II. *LA REFORMA EN ESCANDINAVIA*

Los reinos del norte de Europa, Dinamarca, Noruega y Suecia eran, a comienzos del siglo XVI pueblos muy a la zaga del resto del continente. Fue precisamente la Reforma lo que les dio el impulso necesario para llegar a ocupar el importante lugar que hoy ostentan.
En Dinamarca, el rey Cristián II se mostró deseoso de reformar las costumbres del clero, pero durante varios años anduvo indeciso entre la forma católica y la protestante de efectuar el remozamiento de la iglesia. No obstante haber contratado varios profesores luteranos para su Universidad, la Reforma no pudo hacerse durante su reinado a causa de sus vacilaciones. Su sucesor, Federico I tampoco favoreció la causa protestante; pero durante su reinado el luteranismo hizo grandes progresos debido, especialmente, a la intensa labor evange- lizadora de Jan Tausen, "el Lutero danés". En el año 1537, reinando Cristián III, la Reforma quedó oficialmente instaurada tanto en Dinamarca como en Noruega, que en aquel entonces formaban un solo reino.

Por lo que se refiere a Suecia, si bien es cierto que Gustavo I acabó favoreciendo la difusión del protestantismo más por

razones políticas que por convencimiento religioso, ello no fue impedimento para el establecimiento de una iglesia luterana sana y fuerte. La Reforma sueca pasó un momento de serio peligro cuando en 1576, durante el reinado de Juan III, se restableció la fe católica. Sin embargo, una importante asamblea eclesiástica celebrada en 1593 decidió volver a la práctica del cristianismo reformado que, por otro lado, había sido ya aceptado por la mayoria de la población.

III. *LA REFORMA EN OTROS PAISES*

En Polonia, el primer centro reformado de importancia estuvo en Danzig. Los evangélicos se hicieron con el gobierno de la ciudad en 1525, pero el rey Segismundo I aplastó radicalmente a este grupo, y siguieron unos años de letargo. El momento de apogeo protestante se produjo en tiempos de Segismundo Augusto (1548-1572), pero las disensiones internas de los distintos grupos protestantes, así como la aparición de peligrosas herejías (por ejemplo, el *socinianismo*, que negaba la doctrina de la Trinidad) determinaron el desprestigio del movimiento reformado que, por otra parte, no había hecho impacto en la indiferente masa del campesinado. En el sur de Europa merece destacarse el relativo éxito de la Reforma en tierras italianas. Renata, la duquesa de Ferrara e hija de Luis XII de Francia, abrazó sin reservas las doctrinas calvinistas y se convirtió en ferviente difusora de las mismas. En Venecia hubo un importante grupo, entre cuyos principales

personajes hay que destacar a Jerónimo Galateo, Bartolomé Foncio y Pedro de Sacco, todos ellos antiguos franciscanos. En Módena, donde existía una importante Academia, la Reforma prosperó de modo visible, como lo indican los propios registros de la Inquisición, que sólo en un año (1568) envió a la hoguera a trece hombres y una mujer. En Nápoles todos los acontecimientos giraron en torno a la persona del insigne humanista español Juan de Valdés. Su talla espiritual y literaria ha quedado inmortalizada en obras como *Diálogo de Lactancio, Diálogo de Mercurio y Carón, Ciento Diez Consideraciones, Savia Espiritual, Catecismo,* etc. Se calcula que Valdés llegó a tener más de 3.000 discípulos en Nápoles, no obstante estar vigente en la ciudad un Edicto que prohibía, bajo pena de muerte, el trato con los llamados herejes. La Reforma italiana tuvo, como vemos, un elevado carácter intelectual, si bien no faltaron grupos populares, como el existente en Luca. La corriente teológica más poderosa fue la calvinista, seguida de la zwingliana. Añadamos a los personajes ya mencionados otros de no menos importancia, como Bernardino Ochino, autor de *Sette Dialoghi*; Benito de Mantua, discípulo de Valdés y autor de la famosísima *Beneficio della Morte di Cristo*; Jorge Blandrata, Juan Pablo Aliciati, etc.

En Portugal el movimiento protestante nunca alcanzó mucha importancia. La Inquisición se estableció en este país en 1531, pero en realidad más por conveniencias políticas y económicas del rey Juan III, que por razones religiosas. Sus tribunales entendieron casi exclusivamente de casos contra judíos o *cristianos nuevos*, y también de procesos contra extranjeros, como el del teólogo protestante escocés George Buchanan, y el de los ingleses William Gardiner y Mark

Burguess. El único reformador portugués de importancia fue Damián de Goes, de familia noble y estudiante de humanidades en Amberes, Friburgo, etc. Estuvo en contacto con los principales reformadores europeos y fue amigo personal de Erasmo, quien precisamente expiró en brazos de su amigo portugués. En 1545 regresó a Portugal y fue acusado ante la Inquisición, saliendo libre por falta de pruebas en el primer proceso. Pero el jesuita Simón Rodríguez consiguió, algunos años más tarde, reunir material suficiente y demostrar sus convicciones luteranas. Goes terminó sus días en prisión.

TERCERA PARTE

PANORAMA DEL PROTESTANTISMO DE LOS SIGLOS XVII AL XIX

CAPITULO 7

EL SIGLO XVII EN INGLATERRA

Y

ESCOCIA

Un nuevo rey ocupó el trono inglés con los albores del siglo XVII. Jacobo I (1603-1625) sucedió a Isabel I y prosiguió la labor por ella emprendida, con el fin de asentar firmemente su autoridad personal en todas las esferas, sin olvidar la religiosa. Dotado de ciertas cualidades intelectuales, el nuevo monarca, que había tenido por preceptor al teólogo escocés George Buchanan, fue autor de algunos tratados religiosos, en su mayoría de carácter apologético. Entre ellos son de interés el *Basilikon Doron*, contra los anabaptistas, y la *Demonología*, contra los hechiceros y brujas, a quienes Jacobo I persiguió encarnizadamente.

Las ideas absolutistas de Jacobo I se plasmaron en un proyecto de alianza protestante europea, de la que él había de ser cabeza principal. Pero la guerra de los Treinta Años y la oposición de diversos obispos anglicanos, echaron por tierra tan ambiciosos proyectos. En Inglaterra, sin embargo, su camino hacia la soñada hegemonía parecía expedito. El plan consistía en hacer de la iglesia oficial un organismo todopoderoso en materia religiosa, que poco a poco fuera neutralizando a los grupos disidentes. Con este fin, el obispo Richard Bancroft (muerto en 1610) elaboró 141 cánones por los que se excomulgaba a todos los que negaran el carácter apostólico de la Iglesia Anglicana, los 39 Artículos, la liturgia y el episcopado. Lógicamente, estos cánones no hicieron sino aumentar la tensión y el malestar de los grupos no conformistas, e incluso de muchos clérigos anglicanos que protestaron y fueron inmediatamente suspendidos. Las iglesias presbiterianas de Escocia, encabezadas por el

sucesor de John Knox, Andrew Melville, se opusieron enérgicamente a aceptar tales artículos. Melville fue encarcelado por mandato del rey, al paso que se aprovechaba esta coyuntura para introducir el sistema episcopal en Escocia.

Por ser Jacobo I hijo de María Estuardo, los católicos ingleses y extranjeros abrigaron ciertas esperanzas de que al fin el monarca volvería a someterse al Romano Pontífice. Nada tenían de absurdo tales ideas, ya que desde el punto de vista espiritual Jacobo I estaba en realidad más cerca del catolicismo que de la Reforma. Posiblemente la única razón que detuvo al rey de dar el paso definitivo fue su temor de ver su autoridad mermada e incluso puesta en peligro. Cuando los servicios de seguridad revelaron la existencia de varios complots (el *Bye Plot* y el *Main Plot)* en los que parecían estar involucrados diversos nobles católicos, Jacobo I se reafirmó en su política absolutista adoptando medidas severas para preservar la seguridad del Estado, entre ellas la ejecución de los comprometidos en las sediciones. No puede hablarse, sin embargo, de una persecución contra el catolicismo en cuanto tal, sino más bien de una fuerte represión de cualquier posible obstáculo a la monarquía. De hecho, el catolicismo ya no representaba un enemigo poderoso, y el rigor de este reinado lo debilitó aún más, al provocar numerosas abjuraciones de católicos, los llamados "rechazantes" que así se libraban de las molestias y peligros a que se veían sometidos.

Mucho más inquietante para el poder real era la presencia de los bien organizados grupos no conformistas, principalmente los *presbiterianos* y los *independientes* (o *congregacionalistas*). Los presbiterianos eran, con ligeras

variantes, los calvinistas ingleses, amigos de la democracia, de la descentralización eclesiástica y de una vida de alto nivel moral y religioso. Si bien el anglicanismo nunca simpatizó con este sistema, lo cierto es que le debe mucho en concepto de contribución teológica (no debe olvidarse nunca que los llamados *puritanos* pertenecieron en buena proporción a las iglesias presbiterianas) y también por haber actuado a modo de freno que impidió a la iglesia oficial el retorno a doctrinas y prácticas papistas.

Los independientes, que en nada se diferenciaban de los presbiterianos excepción hecha de una organización eclesiástica más autónoma, en virtud de la cual se rechazaba la autoridad de los Sínodos, eran también calvinistas en cuanto a teología y, como los presbiterianos, recibieron también el apelativo de p*uritanos.* Las dificultades y vejaciones que los grupos no conformistas tuvieron que soportar durante este reinado movieron a muchos de sus miembros a buscar lugares más tranquilos donde establecerse, marchando algunos a Holanda y otros a América del Norte (la famosa expedición del *Mayflower* zarpó de Inglaterra en 1620) donde formaron importantes colonias

Entre los congregacionalistas ingleses emigrados a Holanda debemos citar aquí a Thomas Elwys y John Smith, fundadores en 1612, tras su breve estancia en los Países Bajos, de la primera congregación bautista en Inglaterra. Este nuevo movimiento llevaba el sello característico de los anabaptistas holandeses, aunque se diferenciaba de aquéllos por su mayor seriedad. Los recién nacidos bautistas se dividirían más tarde en dos grupos: los *Bautistas Generales,* muy influenciados por la teoría arminiana del carácter *general* de la expiación de

Cristo, y los *Bautistas Particulares*, que siguieron manteniendo la doctrina calvinista de una redención limitada.

El choque definitivo entre iglesia oficial y grupos no conformistas se produjo en el reinado siguiente. Carlos I (1625-1649), hijo y sucesor de Jacobo I, estaba destinado a ser la víctima de las muy encontradas posturas eclesiásticas de su tiempo. Casado con la princesa francesa Henriette, hija de María de Medicis, y católica ferviente, el nuevo monarca fue en todo momento muy favorable a dar facilidades a los católicos, permitiendo la entrada de jesuitas y otras órdenes. Cuando el obispo William Laud fue elevado a la dignidad de primado anglicano, todos los católicos creyeron llegado el momento de la unión.
Sin embargo, Laud tenía otra meta. La unión con Roma significaba una subordinación, y en sus planes no figuraba otra cosa que el ideal de un poder absoluto ejercido a través de la Iglesia Anglicana, y manifestado en la creación de una uniformidad religiosa. De ahí a la tiranía y a la persecución religiosa no había sino un breve paso, y Laud lo dió. Las principales víctimas de esta situación fueron los puritanos y las comunidades presbiterianas y congregacionalistas. Una era de privaciones, vejámenes y humillaciones se estableció en grado nunca conocido. Es preciso también decir que no todos los obispos anglicanos compartieron la actitud de Laud, destacando como campeones de la libertad de conciencia el primado de Irlanda, James Ussher, el obispo Joseph Hall y famosos teólogos como John Hales y William Chillingworth.

El famoso filósofo sir Francis Bacon, padre del empirismo y canciller de Carlos I, fue también un ardiente defensor de la libertad religiosa, junto con el gran jurista John Selden. Entre

los no conformistas se levantaron numerosas voces de protesta contra la intolerancia de Laud. El teólogo puritano John Owen publicó un tratado titulado *Sobre la Tolerancia y el Deber del Magistrado en la Religión,* abogando por el cese de la intolerancia, mientras que otro teólogo, John Goodwin, pedía la separación de Iglesia y Estado, abundando en las enseñanzas de Roger Williams, el célebre bautista fundador de Rhode-Island.

Tan crítica situación no podía durar mucho tiempo. La rebelión cristalizó en Escocia, como reacción contra el dominio episcopal inglés. Esta rebelión, que estalló en 1639, no fue sino el preludio de la sangrienta guerra civil que asoló a Inglaterra durante nueve años (1640-1649). Dicha guerra, verdadera revolución religiosa, tiene tres fases: 1º) lucha contra el episcopalismo (1640-1645). La muchedumbre asaltó el palacio de Lambeth, sede de Laud, al grito de: "¡Abajo los Obispos!", en tanto que el Parlamento se pronunciaba contra la política de Carlos I. El diputado de Cambridge, Oliverio Cromwell, destacó inmediatamente como posible caudillo de la lucha contra la tiranía. Una gran matanza de protestantes realizada por los católicos de Irlanda exacerbó aún más los ánimos, viéndose Carlos I obligado a huir a York.

Una gran parte del ejército se pronunció partidario del Parlamento, y de inmediato comenzaron las detenciones de obispos. En 1645 Laud fue ejecutado por orden del Parlamento. Ampliamente dominado por presbiterianos y congregacionalistas, el Parlamento encargó a Cromwell la dirección de las operaciones militares contra el rey. Las resonantes victorias de *Marston Moor* y *Naseby* (en la que

Carlos I cayó prisionero) dieron a Cromwell un inmenso prestigio y autoridad. El gran caudillo protestante había formado un ejército llamado *New Model Army*, con disciplinados puritanos que se lanzaban a la lucha cantando Salmos y convencidos, como su jefe, que la divina providencia les daría la victoria.

La segunda fase de la guerra se caracteriza por el efímero dominio de los presbiterianos en el Parlamento. Apoyados por los teólogos escoceses consiguieron dar a Inglaterra una nueva constitución religiosa, elaborada por la famosa Asamblea de Westminster (1643-1648) y recogida en cuatro documentos: *Confesión de Fe de Westminster, Catecismo Mayor, Catecismo Menor* y, por último, una *Disciplina Eclesiástica*. Todos ellos del fuerte carácter calvinista.

La tercera fase significa el triunfo de Oliver Cromwell en la esfera política. Temiendo que los presbiterianos llegaran a establecer un régimen intolerante semejante al de Laud, Cromwell y sus partidarios congregacionalistas maniobraron para expulsar del Parlamento a los diputados sospechosos de inclinarse al totalitarismo. El ala extremista del ejército de Cromwell influyó poderosamente para que se declarara al rey enemigo del pueblo inglés, consiguiendo en 1649 que el Parlamento dictara sentencia de muerte contra Carlos I.

Tras la desaparición del monarca, Cromwell se convirtió en árbitro de la situación. Fue nombrado *Lord Protector* e inmediatamente se dedicó a la urgente tarea de pacificar el país, especialmente Escocia e Irlanda, por medio de una serie de campañas militares, al paso que tomaba acertadas medidas para restablecer la maltrecha economía inglesa. En

el plano internacional Cromwell llegó a convertirse en verdadero protector del protestantismo en los países donde éste se veía oprimido.
El gran estadista supo respetar la libertad de conciencia de sus súbditos. Todos los grupos religiosos gozaron de las mismas garantías y libertades para el ejercicio del culto, etc.; pero esta tolerancia no incluía al catolicismo. La principal razón de esta discriminación radicaba en la fundada sospecha de que la nobleza católica conspiraba para el restablecimiento de la monarquía, constituyendo, por consiguiente, un peligro para la seguridad de la República. Todos los demás grupos, como queda dicho, disfrutaron de una época de franca libertad, lo cual facilitó la aparición y extensión de algunos movimientos un tanto exóticos, ya de orden religioso, como el *cuaquerismo*, ya de orden social, como los *levellers*, que dirigidos por John Lilburne constituyeron el ala extremista del ejército de Cromwell responsable de la muerte de Carlos I.

El fundador del *cuaquerismo* fue George Fox (1624-1690), hombre de muy humilde origen y sin más cultura que un perfecto conocimiento de la Biblia. Fox llegó al convencimiento de que la verdad religiosa no se encuentra en las elaboradas Confesiones de Fe, ni en las iglesias establecidas oficialmente. Para él todo dependía de la "luz interior" y de la experiencia personal de cada creyente, puesto en comunicación directa con Dios. La actitud crítica y negativa de Fox, así como su osadía y atrevimiento frente a las autoridades, le valieron el desprestigio ante el Parlamento. Por otra parte, las excentricidades y amenazas de disturbios que acompañaron los principios de este movimiento determinaron que en algunos momentos fuera perseguido. Fox conminaba a sus jueces a temblar (*quake)* ante Dios, de donde procede

el nombre *quaker*, cuáquero, por el énfasis que este movimiento daba a la majestad de Dios, ante el cual todos deben temblar. Ni siquiera su amistad con Cromwell fue bastante para librarle de varios encarcelamientos, aunque lo cierto es que por su insistencia en la necesidad de las buenas obras, y por su conducta moral irreprochable, y amor al prójimo, los cuáqueros merecen todo respeto.
El puritano Inglès Oliver Cromwell murió el 3 de septiembre de 1658, y aunque tuvo durante su mandato buenos colaboradores (entre ellos el gran poeta Milton, autor del *Paraíso Perdido),* no hubo quien le sustituyera con eficacia. Su hijo Ricardo fue nombrado sucesor en el cargo, tal vez en un intento de sus partidarios de perpetuar la dinastía a modo de una nueva rama monárquica, pero la situación desbordó por completo al nuevo Protector.

Las maniobras de los realistas y episcopales con vistas a la restauración de la monarquía en la persona de Carlos III, hasta entonces en el exilio, dieron su fruto en 1660. Como suele suceder en estas ocasiones, el péndulo de las represalias comenzó a moverse en sentido contrario. Se procedió a una profunda depuración parlamentaria y eclesiástica con el fin de tener asegurado, una vez más, el poder político y religioso en mano de los tradicionalistas. A esta política de represalia se opuso al congregacionalista Richard Baxter (1615-1691), precursor de una civilización de tolerancia y libertad religiosa diversa, y autor, entre otras muchas obras, del libro *El Descanso Eterno del Creyente.* Baxter propuso una nueva redacción del *Prayer Book* (Libro de Oración) anglicano con el fin de que fuera admitida por los demás grupos protestantes, pero su intento no fue escuchado, perdiéndose posiblemente la última oportunidad de que la Iglesia Anglicana diera un

ejemplo de buena voluntad hacia las minorías no conformistas, de las que formaba parte Baxter.

En 1662 el Parlamento aceptó el proyecto anglicano de una nueva *Act of Uniformity* (Ley de Uniformidad) por la que se restablecían todas las ceremonias, vestimentas y jerarquías de la iglesia oficial, tanto en Inglaterra como en Escocia. Esta ley entró en vigor precisamente el día de San Bartolomé, 24 de agosto de 1662, por lo que recibió el apelativo de "el San Bartolomé de los puritanos" evocando la persecución que en Francia habían sufrido los reformados Hugonotes. Casi dos mil, pastores (exactamente 1760) fueron expulsados de sus congregaciones por no conformarse a las reglas anglicanas, prohibiéndoseles, bajo pena de encarcelamiento, acercarse a menos de cinco millas de ellas. Entre los expulsados figuraban Baxter, que en adelante se dedicaría a una intensa labor literaria de la que es máximo exponente su *Methodus Theologiae*, John Owen, el cual en sus días de juventud fuè el principal teólogo de los congregacionalistas inmersionistas, pero que hacia el final de su vida fuè Reprebiterianizado, otros como William Bates, antiguo limosnero de Carlos II, y otros muchos fueron Congregacionalistas puritanos No conformistas.

Las restricciones impuestas a los demás grupos no conformistas, como puritanos bautistas, cuáqueros, etc. fueron mucho más severas, dado su carácter extremista. Entre los Anabautistas bautistas de la época debe mencionarse a Benkjamín Keach (1640-1704), que fue encarcelado por su tratado didáctico *El Instructor del Niño*, y especialmente a John Bunyan (1628-1688) quien fue en

Bedford, y autor durante sus doce años en la cárcel de la obra alegórica *El Progreso del Peregrino*.

La situación de los cuáqueros fue aún peor. La falta de comedimiento de Fox y de los primeros miembros de la So*ciedad de Amigos*, convirtieron al movimiento en fácil blanco de la represión anglicana. Un importante ministro cuáquero, Edward Burrough, fue encarcelado junto con otros ciento cincuenta correligionarios, muriendo en la prisión a causa de las privaciones. Otro pastor que sufrió enormemente los rigores de la persecución fue Thomas Ellwood, autor de una obra de sabor apocalíptico titulada *La Trompeta del Señor*, en la que anuncia la venganza divina contra los opresores.

A pesar de la mala fama que los cuáqueros tuvieron en un principio en las altas esferas de la sociedad, no faltaron por completo algunos personajes de alto rango entre sus adeptos. El propio Milton mostró en algunos momentos grandes simpatías por la doctrina y fines de los seguidores de Fox, aunque sin llegar a identificarse con ellos. El principal dirigente cuáquero de esta época (segunda mitad el siglo XVII) fue William Penn, hijo de un famoso almirante a las órdenes de Carlos II, y distinguido teorizante del movimiento. La principal afirmación del carismàtico Penn en el plano doctrinal fue el afirmar que la “luz interior” no es un don especial de Dios, sino un atributo natural del hombre, semejante a la razón y la conciencia. William Penn se estableció definitivamente en las colonias inglesas de América del Norte, fundando una importante comunidad cuáquera en aquellas latitudes.

En vista del inusitado incremento de los grupos independientes, así como de la creciente influencia del Católicismo, los anglicanos hicieron presión para que se aprobara, en 1670 un *Acta Contra los Conventículos*, por la que se endurecía la persecución. Más de ocho mil cuáqueros sufrieron diversas penas de prisión, mientras que los presbiterianos escoceses, dirigidos por los pastores Cargill y Cameron, se rebelaban, con funestas consecuencias, contra la hegemonía episcopal.
Con el catolicismo se dio durante este reinado la paradójica situación de que mientras Carlos II y muchos de sus familiares daban clara muestra de simpatía hacia Roma, la iglesia oficial y el pueblo desconfiaban cada vez más del papado, al que se veía como responsable de algunas conspiraciones -como, por ejemplo, el llamado *Popish Plot*-
destinadas a restablecer el catolicismo en Inglaterra. La creciente tensión entre católicos y anglicanos hacia finales del reinado de Carlos II permitió a los cuáqueros reorganizarse y dar un rumbo más serio a su movimiento, debiéndose este florecimiento muy especialmente a la obra de dos escoceses, George Keith y especialmente Robert Barclay (1648-1690) que fue el mejor teólogo cuáquero de todos los tiempos y autor de un importante *Catecismo.*

Carlos II murió en febrero de 1685, habiendo recibido la comunión católica. El breve reinado de su sucesor, Jacobo II, fue una continuación de la problemática religiosa ya existente, pues siendo él católico por convicción, tuvo, sin embargo, que prestar juramento de defender a "la iglesia protestante", lo que no impidió que durante su reinado se concediera amplia libertad a las órdenes católicas, algunas de las cuales -los jesuitas- alcanzaron altos cargos en la Corte. Se inició de este

modo un período de plena tolerancia en el que tanto el rey como la propia Iglesia Anglicana intentaron atraerse a los disidentes, el primero por razones políticas, los segundos para contrapesar la maniobra real.

Sin embargo, esta política no dió grandes resultados. En realidad, Jacobo II subestimaba la fuerza y arraigo del protestantismo en los distintos estamentos de la población, y por ello, cuando en junio de 1688 nombró heredero a un hijo varón recien nacido, destruyendo así los derechos de su hija María, que había casado con el príncipe protestante holandés Guillermo de Orange, la nobleza inglesa hizo un urgente llamamiento a los que consideraba sus legítimos señores.

El propio Jacobo II se percató de que todo estaba en contra suya. El 5 de noviembre de 1688 Guillermo de Orange desembarcaba en Torbay sin hallar resistencia alguna por parte del monarca inglés, que en realidad había huido a Francia casi al mismo tiempo de producirse el desembarco de los nuevos monarcas.
El advenimiento de Guillermo III como rey de Inglaterra marca el comienzo de la historia de la nueva Inglaterra, tal cual hoy la conocemos, tanto en lo religioso como en lo político. El Parlamento aprobó en 1689 el *Acta de Tolerancia*, importante documento por el que definitivamente terminaba toda persecución violenta en el Reino Unido y se concedía libertad total de culto a los grupos disidentes de la Iglesia Anglicana. El catolicismo siguió, sin embargo, sometido a una estrecha vigilancia por razones políticas, ya que siempre existía la posibilidad de que se levantara de ese sector un movimiento para reinstaurar en el trono a los derrocados Estuardo.

Los prebiterianos Ingleses, los congregacionalistas y los bautistas puritanos estrecharon los lazos de fraternidad, firmando en 1691 un acuerdo titulado *Articles of Agreement*, que era una suerte de alianza entre los tres grupos y resaltaba además los puntos de unión doctrinal. Los cuáqueros fueron también beneficiados por esta atmósfera de paz, a pesar de que su gran director espiritual Penn, fue desterrado a América por sospecharse que apoyaba al exiliado Jacobo II.

CAPITULO 8

EL SIGLO XVII EN ALEMANIA

Y

ESCANDINAVIA

Las guerras religiosas que agitaron Alemania hasta la Paz de Augsburgo produjeron, lógicamente, un cansancio general; pero esto no significa que los problemas teológicos dejaran de inquietar y ser debatidos con gran ardor. Cada príncipe quería tener su propia Universidad, y cada Universidad admiraba a sus propios doctores y los ensalzaba por encima de los demás. El afán de mantenerse en la pura ortodoxia y llegar a una formulación exacta de la doctrina, fue creando un ambiente enrarecido de frío intelectualismo, más preocupado por obtener éxitos dialécticos que en fomentar y mantener la espiritualidad del pueblo.

Otro factor que contribuyó grandemente a fosilizar y congelar el desarrollo espiritual del protestantismo alemán de esta época fue la acusada tendencia a la creación de verdaderas *dinastías pastorales*, es decir, a la transmisión de padres a hijos de los cargos e ideologías eclesiásticas. Si bien esto se hacía de forma completamente legal, o sea, tras unos estudios y una ordenación, no cabe duda que tal práctica determinó la creación de unos centros de influencia que marcaban el ritmo de la vida religiosa. Entre estas dinastías o familias fueron de gran importancia los Carpzov, los Pareus, los Osiander y muy especialmente los Calov.

El siglo XVII fue en Alemania tiempo de duras privaciones, plagas y hambres. Las calamidades y desgracias de tantos años de guerra no desaparecieron de repente, sino que continuaron azotando a grandes sectores de la población. Como suele ocurrir en estas circunstancias, apareció, junto al ya señalado afán de ortodoxia, una fuerte corriente de evasión mística, que se presentaba tanto como hija del tiempo, como reacción al intelectualismo imperante. Este movimiento "espiritual" está claramente entroncado con sus paralelos de la época anterior a la Reforma, y también con el anabaptismo del siglo XVI.

Joahnn Arndt (1555-1612) es uno de los mejores representantes de esta actitud mística, aunque ello no significa que no gozara de una buena preparación teológica, ya que fue precisamente uno de los signatarios de la *Fórmula de Concordia* entre luteranos, calvinistas y zwinglianos, y autor de importantes obras como *Vier Bücher vom Wahren Christentum,* y también *Paradiesgärtlein.* De mucha menos categoría intelectual, pero tal vez más importante desde el

punto de vista de la mística alemana, es Jakob Boehme (1575-1624), que mantenía una especie de panteísmo mezclado con algunos elementos bíblicos, La obra más famosa de Boehme es *Aurora, oder Die Morgenröthe in Anfang*, en la que relata sus visiones. A pesar de que fue condenado a no escribir más, publicó más tarde otras obras, llegando a crear una verdadera escuela.
Los discípulos de Boehme que continuaron la labor del maestro tras su muerte, adoptaron una actitud negativa y crítica frente al clero regular luterano, y esto les valió la persecución y hostilidad de sus altas jerarquías. Johann Werdenhagen y Johann Scheffler fueron los principales místicos de la escuela de Boehme, siendo de particular interés el caso de Scheffler por su posterior conversión al catolicismo, dentro de cuyas filas llegó a ser consumado maestro en la polémica antiprotestante.

Dentro también de este movimiento místico, pero en clara ruptura con las enseñanzas de la Biblia, surge la extraña figura de Johann Valentin Andreae (1586-1654) fundador de la secta llamada Rosa-Cruz, y de vida un tanto novelesca. De las doctrinas del *rosicrucianismo* nos ocuparemos en la sección dedicada a Sectas, y por el momento baste decir que la inquieta imaginación de Andreae le llevó a forjar la figura de Christian Rosen Kreuz, a quien atribuía la fundación de esta curiosa religión, mezcla de astrología, alquimia, sociedad secreta y mística oriental.

Como puede verse, la época era propicia, no sólo en Alemania, sino en toda Europa, al desarrollo del ocultismo, la magia, el espiritismo y la brujería. La Alemania protestante del siglo XVII no se vio libre de su presencia, e incluso llegaron a

publicarse algunas obras de clara influencia espiritista, como los *Daemoniana*, de Bodin. Al igual que en Inglaterra, Suiza y otros países, se practicó en Alemania la quema de brujas durante todo el siglo XVII. Sólo en Bamberg (Baviera) fueron quemadas en poco tiempo alrededor de 900 personas acusadas de hechicería, y el juez Carpzov (de una de las dinastías pastorales antes citadas) concedió gran importancia a la persecución de esta clase de gente en su obra *Practica Nova Rerum Criminalium (*1635), aun a pesar de ser hombre de rigurosa justicia y no exento de piedad religiosa.

Ante el evidente peligro que muchas de estas corrientes representaban, la Iglesia Luterana reaccionó renovando su fidelidad a la Escritura y a las grandes Confesiones de Fe del siglo anterior, como la *Confesión de Augsburgo,* los *Artículos de Esmalcalda,* los *Catecismos* de Lutero, etc. y a la cabeza de este movimiento se puso la Facultad de Teología de Wittenberg. Este fue el tiempo de las grandes afirmaciones sobre la inspiración plenaria de las Escrituras, si bien los alemanes nunca llegaron a tener aquella confianza absoluta en ellas, como tuvieron los calvinistas. Posiblemente por esta misma razón, la ortodoxia luterana tuvo que enfrentarse a graves problemas internos de carácter teológico. En el *De Servo Arbitrio* Lutero había establecido definitivamente que el hombre no participa en su salvación ya que ésta es un acto de la gracia soberana de Dios. Pero a través de Melanchton, que al *sola fides* había añadido el *fides non est sola* y de Osiander que ya en este siglo XVII empezaba a hablar de una *justitia infusa* proveniente de la *inhabitatio Christi*, se dio de nuevo lugar a la tan combatida colaboración humana en la salvación. Pronto veremos que, en Holanda, a pesar de su calvinismo, pasaba otro tanto.

Desde los tiempos de Lutero el gran tema, y el gran problema, de la teología luterana fue el de la ubicuidad de Cristo. Él está presente en todas partes y lo llena todo, no sólo en cuanto Dios, sino también en cuanto hombre. Para ello es preciso creer en una *comunicatio idiomatum*, es decir, en una transmisión de las propiedades divinas a la naturaleza humana del Redentor. Los partidarios a ultranza de esta doctrina no tardaron en atacar a los teólogos calvinistas, mucho más moderados sobre este particular, abriéndose así otra vez la antigua polémica entre Zwinglio, Lutero y Calvino acerca de la naturaleza de la Eucaristía y la persona de Cristo.

Pero estas discusiones aprovechaban de muy poco al pueblo. La adaptación de la doctrina a las necesidades de los fieles fue posible gracias al celo pastoral de Johann Gerhard (1582-1637), quien supo combinar de modo admirable la erudición con la piedad, no sólo en su principal obra *Loci Communes Theologiae* (1612), sino también en su actuación personal como ministro.

Las complejidades de las discusiones teológicas y la latente animadversión entre luteranos y calvinistas dentro del territorio alemán se vieron agravadas por el incremento de la influencia política que los calvinistas obtuvieron en este período. El hijo de Felipe de Hesse, Guillermo IV, se negó a firmar la *Fórmula de Concordia* y ordenó que se predicara la doctrina calvinista en sus territorios. Su hijo fue aún más allá, prohibiendo el *Catecismo* de Lutero y expulsando a los predicadores luteranos de su territorio. En Brandeburgo, el elector Juan Segismundo se adhirió también al calvinismo, siendo acompañada su decisión de un mal entendido celo popular, por causa del cual hubo que lamentar profanación de

templos luteranos y otras violencias. También en Prusia reinaba un monarca de claras convicciones calvinistas, Federico V, y de este modo se dibujaba perfectamente una extensa área en la que el calvinismo gozaba de una situación privilegiada dentro de la europa protestante del siglo XVII.
Frente a esta hegemonía, y también como reacción contra algunos grupos de carácter sincretista, dirigidos por Pareus y Calixto (David Waengler y Georg Calisen) -grupos que contaron con distinguidos personajes, como el famoso astrónomo Johann Kepler, autor de la bella *Harmonia Mundi*-, se levantaba la formidable personalidad del integrista luterano Abraham Calov (1612-1685) miembro de la más poderosa familia pastoral de Alemania, y fecundo autor y polemista. Su contribución a la causa luterana fue importantísima, principalmente por ser el fundador de toda una escuela teológica, de la que es máximo exponente su obra *Consensus Repetitus Fidei Verae Lutheranae*, publicado en 1664 contra Calixto.
El cuadro de la vida religiosa en Escandinavia presenta las mismas líneas generales que el que acabamos de ver en Alemania. La principal diferencia estriba en el hecho de que la problemática de los luteranos nórdicos se enfocaba hacia la cuestión del unionismo con la Iglesia Católica. Es verdad que el rey Cristián IV de Suecia llegó a expulsar a los jesuitas del país, pero en 1654 la reina Cristina se convirtió al catolicismo, y su decisión fue imitada por gran cantidad de nobles.Si la Contrarreforma católica no llegó a triunfar o al menos a detener la expansión del luteranismo fue sólo debido a la oposición del pueblo y de un gran sector del clero luterano. Al terminar el siglo XVII la influencia del catolicismo en Suecia, y en general en el resto de Escandinavia, era mínima, tendiendo a debilitarse cada vez más. En Dinamarca, Noruega e Islandia

se dio también, como en Alemania, una situación de tensión entre ortodoxos y liberales, pero puede afirmarse que en general la labor espiritual de los pastores fue muy fructífera. siguiendo la práctica de los países de mayoría luterana, las iglesias dependían hasta cierto punto del Estado.

CAPITULO 9

EL SIGLO XVII EN LOS PAISES BAJOS

SUIZA Y

FRANCIA

PAISES BAJOS.

Como ya dijimos, tras la primera influencia luterana a principios del siglo XVI, los Países Bajos habían adoptado la teología calvinista. Esto no significa, sin embargo, que el patrón Iglesia-Estado soñado por el reformador de Ginebra se calcara exactamente en este país. El individualismo de las

diversas provincias que componían la recién nacida nación salió muy pronto a la superficie y acabó por plasmarse en la creación de cuatro grandes partidos que inmediatamente comenzaron a disputarse el control del país.
En los primeros momentos esta lucha se limitó a algunas querellas de tipo doctrinal entre los pastores de ideas ortodoxas y los más progresistas y liberales, como en general sucedía en casi toda Europa, aunque en Holanda la cuestión se agudizó al saltar a la palestra el complejo tema de la predestinación. Un profesor universitario llamado Jacobus Arminius, encargado de refutar las tesis contrarias a la predestinación expresadas por el secretario general de los Estados, Coornhert, se pasó al bando liberal que promovía estas tesis. En 1603 Arminius comenzó a enseñar Teología en la Universidad de Leiden, tropezando allí con la enconada oposición del teólogo ortodoxo Presbiteriano Francisco Gomar (1565-1641). Gomar defendía la postura clàsic Calvinista venida de Calvino, Farel, Lafevre, Beza y Knox llamada *supralapsarianismo*, que consiste en colocar el decreto de la predestinación antes de la Caída. Arminius aceptaba la predestinación, pero con muchas reservas, y además rehusaba la doctrina de la gracia irresistible, así como la aplicación limitada de los beneficios de la redención. Cuando la polémica estaba en su punto álgido, Arminius murió repentinamente en octubre de 1609. La antorcha la recogió un partidario del desaparecido teólogo, el alemán Konrad Vorstius, que sucedió a Arminius en la cátedra de Teología de Leiden.

Los gomaristas eran Presbiterianos Holandeses, que intentaron echar a los predicadores Arminianos e Infralapsarianos de las iglesias, y entonces los amenazados

arminianos publicaron la célebre *Remonstrantia*, que es un documento en cinco artículos en el que se exponen las tesis arminianas de forma bastante más radical que la sustentada por el propio Arminius. Los estados de Holanda recomendaron encarecidamente que se mostrara un espíritu tolerante por ambas partes, y por medio de una sabia política de cambios en el profesorado de Leiden, la polémica pareció entrar en un período de letargo.

Fue entonces cuando, en el sombrío marco de esta cuestión, resucitó un viejo problema sociopolítico polarizado en la rivalidad existente entre Mauricio de Nassau (hijo de Guillermo de Orange, y protector del proletariado) y Jan Barneveldt, uno de los fundadores de la república y cabeza de la alta burguesía. Por lo general esta clase social era partidaria de la postura arminiana, y usando de su evidente influencia política consiguieron, a través de Hugo Groot (*Grotius,* 1583-1645) la publicación de un Edicto por el que se prohibía en las iglesias la predicación de temas "controvertidos", incluyendo, claro está, la cuestión de la predestinación doble; es decir: predestinación para condenación y Predestinaciòn para Salvaciòn en Jesucristo. Tema por el cual es reconocido y caracterizado el Calvinismo històrico. Los calvinistas ortodoxos protestaron inmediatamente estimando que aquello era un acto de verdadera persecución.

La influencia de Mauricio de Nassau y de los cuatro Estados más decididamente calvinistas, Zelanda, Frisia, Groninga y Güeldres, fue decisiva para la convocación de un Sínodo General en Dordrecht, para el 13 de diciembre de 1618. El verdadero objetivo era obtener la condenación de las doctrinas arminianas y la expulsión de los ministros que se

aferraran a ellas. Se reunieron once representantes de los Estados, cinco profesores, treinta y tres pastores y dieciséis ancianos, además de veintiocho delegados extranjeros de diversas iglesias reformadas. El 14 de enero de 1619 se concluyeron los debates. Las tesis arminianas fueron condenadas, y se declaró indignos a los ministros que persistieron en ellas. Unos doscientos de ellos fueron depuestos; ochenta más fueron desterrados, y otros muchos emigraron voluntariamente a Inglaterra o Alemania. Jan Barneveldt, acusado de traición y conspiración con España, fue sentenciado a muerte.

A pesar de estas medidas, la efectividad disciplinaria del Sínodo de Dordrecht (o Dort, como normalmente es denominado) no fue muy grande. En 1625 Federico de Nassau permitió de nuevo el regreso a los pastores arminianos, y un buen número de provincias -entre ellas Frisia, Groninga y Güeldres, además de Zelanda y Utrecht- declararon nulos los cánones de este Sínodo.

Desde el punto de vista doctrinal debe reconocerse, sin embargo, que los llamados *Cánones de Dort* constituyen un valioso documento teológico en el que se da una refutación, punto por punto, de los cinco artículos arminianos, y que ha dado origen al esquema teológico llamado "los cinco puntos del calvinismo": 1º Depravación total del hombre; 2º Estado universal de condenación; 3º Aplicación limitada de la redención; 4º Elección incondicional; 5º perseverancia de los elegidos. Este documento sirvió, y todavía sirve, como verdadero exponente de la ortodoxia reformada.

Después del Sínodo de Dordrecht floreció en los Países Bajos una generación de teólogos calvinistas de gran altura espiritual e intelectual, siendo el más importante de ellos Gisbert Voetius (1588-1676), antiguo alumno de Arminius y Gomar, y autor de una extensa obra teológica denominada *Selectae Disputationes Theologicae* en cinco volúmenes; *Politica Ecclesiastica* en cuatro volúmenes, y numerosos tratados polémicos, presentando en conjunto un verdadero sistema de escolasticismo calvinista. Muy importante también fue el teólogo alemán Johann Kock (Cocceius, 1605-1684) cuya contribución más importante fue la formulación de la llamada teología "federal" o de los *pactos* de Dios con el hombre.
La agitada situación religiosa de la primera mitad del siglo XVII dio paso a una era de franca tolerancia que, en general, había de mantenerse sin interrupción. Los Sínodos de Juliers y Berg, en 1676, concluyeron que debía darse plena libertad tanto a profesores como a comunidades religiosas. Los arminianos volvieron a ocupar sus puestos, y todos los demás grupos, incluyendo a católicos y anabaptistas pudieron desarrollar su culto con tranquilidad y paz. Los Países Bajos se convirtieron así en el primer centro europeo de una auténtica libertad religiosa, y su ejemplo dio buenos frutos al ser imitado en buen número de naciones protestantes.

Aprovechando estas favorables circunstacias, y siguiendo la expansión colonial holandesa, los misioneros reformados se extendieron por Malasia y algunas regiones de América, fundando iglesias indígenas y emprendiendo tareas de notable interés científico, como por ejemplo la traducción malaya de la Biblia hecha por Daniel Brouwer van Nyedeck, y los relatos geográficos de Philipp Balde. La ciencia y la piedad

se desarrollaron juntas, libres ya del espectro de las luchas religiosas, convirtiendo pronto a Holanda en un emporio de cultura, riqueza y sana espiritualidad.

SUIZA.

En Suiza los asuntos religiosos seguían otros derroteros. La división del país en cantones católicos y protestantes, realizada en el siglo anterior, debía de haber liquidado teóricamente el problema religioso de todo este país.

Sin embargo, las luchas que se desarrollaban en los países limítrofes, con el consiguiente flujo de refugiados, así como la precaria paz de muchos de estos cantones, creó un estado de inquietud general, de efervescencia teológica y de inestabilidad social y política. Aunque de forma esporádica, en algunos momentos volvió a encenderse de nuevo el fuego de la guerra entre católicos y protestantes. En 1656 Zurich y Berna se aliaron contra el burgo católico de Rapperswyl; y en 1697 fue el cantón católico de Saint Gall el que organizó una suerte de cruzada contra hugonotes y valdenses. Estos conflictos solían resolverse por medio de negociaciones, pero, con todo, la tirantez nunca desapareció.

Dentro de su privilegiada situación religiosa, Ginebra también sufrió los malestares de la época. Tras la muerte de Calvino y Teodoro de Beza, el Consistorio de pastores fue presidido por Simon Goulart (1543-1628), pero se estableció un turno anual

para renovar esta presidencia, sustituyéndose luego por turnos semanales hasta 1831, para volver por fin al sistema de elección anual. Muchos de los males de la iglesia de Ginebra provenían de los roces que con frecuencia se producían entre ministros de culto y autoridades civiles. La interferencia del poder civil en cuestiones de disciplina eclesiástica y, por otro lado, la pretensión del Consistorio de pastores de actuar como órgano consejero del Gobierno, fueron los dos factores determinantes de los numerosos problemas internos de la ciudad.
Los cantones protestantes suizos, y muy en especial Ginebra, se mostraron enormemente rigurosos en la persecución de la brujería, espiritismo y ciencias ocultas. en la primera mitad del siglo XVII, y sólo en Ginebra, fueron ejecutadas unas ciento cincuenta personas acusadas de practicar tales artes.
Cuando la polémica arminiana estalló en los Países Bajos, las iglesias protestantes suizas se alinearon, lógicamente, a favor de la postura gomarista, pero de una forma aún más radical, si cabe, que los propios calvinistas neerlandeses.

Benedetto Turretini, el más ortodoxo y estricto de los teólogos ginebrinos, dirigió una carta al Sínodo de Dordrecht manifestando su esperanza de ver la herejía arminiana condenada. También debe decirse, no obstante, que este mismo teólogo, al enterarse más tarde de las medidas tomadas contra los pastores arminianos, recomendó y exhortó a los calvinistas holandeses que usaran “toda la suavidad posible hacia aquellos que experimentan sentimientos contrarios.”

Pero en su conjunto debemos reconocer que la postura esencial del protestantismo suizo -siempre encabezado por

Ginebra- derivó hacia el endurecimiento, por su afán, tal vez, de conservar la ortodoxia heredada de sus inmediatos antepasados. A este endurecimiento contribuyó en gran parte la deserción de Alexandre Morus, rector que fue de la Academia de Teología de Ginebra, y muy activo, después de su cambio de mentalidad, en la extensión del incipiente liberalismo teológico. Su gran oponente fue Francesco Turretini, hijo del anteriormente mencionado, y ortodoxo moderado. Alarmados los calvinistas conservadores por el incremento de adhesiones a la causa liberal, propusieron la redacción de una Confesión de Fe que debería ser firmada por todos los pastores para poder continuar en el ministerio. El *Consensus Heveticus,* como se denominó a este documento, fue redactado principalmente por Turretini, quien no obstante su postura moderada se vio algo coaccionado por los extremistas en su labor formulatoria.

La austeridad y conservadurismo doctrinales de la mayoría de los pastores suizos del siglo XVII no tuvo un claro paralelo en las costumbres de la sociedad, cuyo sector burgués, especialmente, se relajó notablemente en la segunda mitad de la centuria. Como resumen de la situación podemos decir que la separación entre el mundo de los teólogos y los pastores, y el mundo de la sociedad en general, se inicia en este período y es constantemente acelerado por la infiltración de los aires liberales, que a la larga habían de hacer desaparecer la rica herencia legada por Calvino y Teodoro de Beza.

FRANCIA.

Tras su conversión al catolicismo y ascenso al trono, Enrique IV siguió una política tolerante para con sus antiguos correligionarios protestantes. La rivalidad política entre España y Francia, y la íntima relación entre religión y política, obligaron a Enrique IV a tomar algunas medidas que le hicieron muy impopular entre sus súbditos católicos, como por ejemplo la expulsión de los jesuitas a causa de un atentado contra la vida del monarca, quien, de todas formas, murió asesinado en 1610, cuando estaba a punto de estallar la Guerra de los Treinta Años.

Sin entrar en las visicitudes de este largo conflicto europeo,en el que el protestantismo halló eficaz defensor en la persona del joven rey de Suecia, Gustavo Adolfo, es importante notar que al firmarse la paz de Westfalia, Francia salió ampliamente beneficiada por haberse alineado con las naciones protestantes.

Bajo el clima de tolerancia aportado por el Edicto de Nantes, el protestantismo francés siguió desarrollándose tanto en la capital como en las provincias. En París existió un potente grupo formado por nobles y gente afecta a la Corte, contándose entre ellos numerosos funcionarios de importancia, como Sully, y muchos artistas y escritores. En las provincias y áreas rurales la vida eclesiástica de las comunidades no se desarrollaba en el mismo ambiente selecto y distinguido de la capital, y por ello los problemas se experimentaban más vivamente.
Posiblemente por influencia de Ginebra, aquellas ciudades francesas en las que existía una mayoría protestante adoptaron el sistema teocrático de gobierno que venía rigiendo los destinos de la que fue sede de Juan Calvino. Los

consistorios de las iglesias tenían, en virtud de este sistema, amplias atribuciones sobre la vida civil y religiosa de los fieles, con lo que poco a poco se fue cayendo en un riguroso control de las costumbres, interviniendo incluso en las modas del vestir, las diversiones, etc.

Por otra parte, ya no encontramos en este siglo XVII aquellos ministros consagrados, llenos de fe y erudición, de los primeros tiempos de la Reforma. Naturalmente, hubo muchas excepciones, y entre ellas descuella la gran personalidad del pastor parisino Pierre du Moulin; pero esto no fue suficiente en ningún momento para detener la peligrosa apatía espiritual en que se cayó tras la publicación del Edicto de Nantes. Únase a todo ello las dificultades de orden económico por las que atravesaban muchos de estos pastores -el estipendio que les concedía el Edicto fue pronto retirado, y las iglesias no se mostraban generosas sobre este particular- y se comprenderá que la crisis ministerial del protestantismo francés del siglo XVII fue una cuestión de suma gravedad. Obligados a predicar todos los días de la semana, y cuatro o más veces los domingos, los pastores caían con frecuencia en la pura retórica, o en las disquisiciones de tipo político y polémico.

En las Academias donde se formaban los ministros se mantenía una estricta teología calvinista, pero no por ello dejó de sentirse el poderoso influjo de la cuestión arminiana, cuya teología halló hábiles defensores en los profesores Cappel y Amyraut, de la Academia de Saumur.

Las relaciones con el catolicismo continuaron siempre en el plano de la controversia doctrinal, tanto en el reinado de

Enrique IV como en el de Luis XIII; pero la mayor preparación de los apologetas católicos y el declive espiritual antes señalado en los pastores protestantes hizo que por lo general la parte católica obtuviera brillantes éxitos en estas discusiones. A pesar de todo esto no faltaron algunos intentos para conseguir la añorada reunificación; pero los esfuerzos hechos en este sentido -piénsese en la labor de Francisco de Sales-, no tuvieron resultado debido a que simplemente se aspiraba a una sumisión incondicional de los llamados herejes.

A la muerte de Enrique IV se hizo cargo de la regencia María de Medicis. Una importante asamblea protestante celebrada en Saumur en 1611, con carácter político, hizo comprender a la soberana que los reformados aún eran una fuerza respetable, y temiendo que renaciera la antigua división del país, prohibió toda reunión política de sus dirigentes. Poco a poco fueron desapareciendo algunas de las libertades hasta entonces disfrutadas por la minoría reformada. En 1617 se restableció el catolicismo, por real decreto, en la plaza de Bearn, y cuando en 1619, contraviniendo órdenes, los dirigentes protestantes de provincias se reunieron en la Rochelle, se volvió a hablar de nuevo de empuñar las armas. Un año más tarde María de Medicis abandonaba la regencia al ser vencida por su hijo Luis XIII, pero el acceso al trono del nuevo monarca no pudo impedir que estallara una importante sublevación en diversas plazas protestantes. Luis XIII redujo a casi todas estas ciudades, que automáticamente perdieron las garantías concedidas por el Edicto de Nantes, librándose únicamente de este catastrófico resultado, por el momento, las plazas fuertes de La Rochelle, Montauban y Montpellier, con lo que el protestantismo francés sufrió un durísimo golpe.

Cuando el cardenal Richelieu asumió el gobierno de la nación, su actitud hacia los protestantes fue, por lo general, tolerante. Tanto él como su colaborador Fancan esperaban poder reunir a todos los franceses para proseguir la lucha contra la casa de Austria; pero a pesar de sus buenos deseos no pudieron evitar que la desconfianza de los protestantes fuera en aumento, hasta que al fin volvieron a estallar sublevaciones y guerras esporádicas a lo largo de los años 1625-1628. La Rochelle sucumbió en 1627, tras una tenaz resistencia, y se restableció el catolicismo en ella de manera oficial. En 1629 los demás grupos protestantes claudicaron, y aquel mismo año se firmó la Paz de Alès, después de la cual los agotados protestantes entraron en franca decadencia.

Estas desgracias políticas sirvieron, sin embargo, para alejar a las comunidades protestantes de posteriores aventuras, con lo que poco a poco se empezó a reparar algo el perdido prestigio. Tanto es así que el propio cardenal Mazarino aconsejó se les tratara con tolerancia, recomendando también que se siguiera una política semejante a la de los tiempos de Enrique IV. Incluso Luis XIV, al principio de su gobierno, mantuvo parecida disposición, declarando en 1652 que los protestantes serían “mantenidos y salvaguardados bajo la plena vigencia del Edicto de Nantes.”

Los buenos auspicios con los que se inauguraba la esplendorosa época de Luis XIV no fructificaron en un bienestar duradero para la minoría reformada. El “Rey Sol” tenía planes muy concretos respecto al monopolio de todos los poderes, y para ello debía ser también cabeza de la autoridad religiosa. De acuerdo con este plan Luis XIV

fomentó el espíritu separatista de los obispos católicos franceses, con el fin de alejar la influencia del Vaticano; y al mismo tiempo buscaba la manera de unir a católicos y protestantes para hacer frente común ante sus enemigos. No pocos reformados se dejaron llevar por esta política antipapista del monarca, pero en general sus proyectos no hallaron una entusiasta recepción. Luis XIV inició entonces una política de represión contra aquellos protestantes -la mayoría- que se mostraban remisos en secundar los planes de reunificación del rey.

La persecución se reanudó con tanta violencia que en muchos casos provocó la abjuración de familias enteras. Con razón escribía en 1681 una distinguida dama de la Corte: “Si Dios conserva al Rey, dentro de veinte años no habrá un solo hugonote.” El arma predilecta de Luis XIV en estas persecuciones está constituida por las célebres “dragonadas”, que esencialmente consistían en alojar tropas en los hogares de los fieles, permitiéndoseles toda clase de excesos. El resultado no se hizo esperar, y poco a poco se inició un éxodo de reformados en busca de tierras más hospitalarias.

En 1685 se reunió una importante asamblea católica de los principales prelados y representantes del clero, con el propósito de hallar una fórmula para dar cumplimiento a los deseos del Rey. Pero advertido el Papa Inocencio XI de los planes cismáticos de la iglesia francesa, presentó una enérgica protesta ante Luis XIV, consiguiendo que la asamblea volviera a la sumisión.

Fracasado, pues, el último intento de absorción del protestantismo, la iglesia oficial y el poder civil se unen para terminar definitivamente con las iglesias y grupos de disidentes. Aquel mismo año (1685) fueron cerradas más de 700 iglesias y se recrudecieron las persecuciones. Se prohibió a los protestantes ejercer como médicos, abogados, libreros, impresores, etc.; se obligó a los terratenientes católicos a no emplear mano de obra protestante, y así, poco a poco, se fueron suprimiendo multitud de derechos, haciendo que la vida en Francia se tornara insoportable para quien no profesara la religión católica.

El mediodía francés había sido tradicionalmente una zona de gran influencia reformada, y lógicamente allí se concentraron los esfuerzos del gobierno para dar el golpe de gracia. A lo largo de 1685 se intensificó en las principales ciudades del sur el sistema de las "dragonadas" a fin de acelerar las abjuraciones (llamadas con cierta ironía *conversiones*) o provocar la huida de los recalcitrantes. Poitiers, Burdeos, Montpellier, Montauban, Pau, etc. sufrieron los efectos de la llamada "gran dragonada", por la que miles y miles de reformados eran obligados a abandonar su antigua fe.

Tal fue el éxito de estas "dragonadas" que en las altas esferas del gobierno se empezó a hablar de una revocación del Edicto de Nantes (que, sin embargo, por su propia naturaleza, era irrevocable) basándose en el supuesto de que ya no quedaban protestantes en Francia. Tras vencer los escrúpulos de algunos altos dignatarios, o el temor de represalias de las naciones protestantes, de otros, el Edicto de revocación se publicó el 22 de octubre de aquel aciago 1685. Afirmaba el Edicto, en efecto, que la mejor y mayor parte de los

reformados habían abrazado la religión católica, haciendo inútil la vigencia del Edicto de Nantes. A continuación, se ordenaba la inmediata demolición de todos los templos protestantes y se prohibía la celebración de cultos, aunque fuera en casas particulares. Los ministros obstinados tenían un plazo de quince días para salir del reino y bajo ningún pretexto podían ni ellos ni sus feligreses ejercer función religiosa alguna si decidían quedarse. Los recién nacidos debían ser bautizados, en todo caso, en la religión católica, y los mayores de siete años no podían acompañar a los padres si éstos emigraban al extranjero.

A pesar de que el último párrafo del Edicto prometía respetar la conciencia de los no convertidos, siempre que no hicieran manifestación externa alguna de su fe, pronto se vio que aquello no era sino letra muerta, recurriéndose una vez más a las dragonadas -por fin las últimas- a los encarcelamientos y confiscaciones para convencer a los más obstinados. Luis XIV recurrió también a las deportaciones masivas de protestantes a las Antillas, o simplemente concedía permiso de salida cuando se trataba de algún personaje importante. Pero comprendiendo después que aquello suponía una sangría para Francia, ya que muchos comerciantes, industriales, banqueros, etc. se veían afectados por las medidas de represión, intentó cortar la emigración. No obstante, ésta continuó a partir de entonces de un modo clandestino, en medio de grandes riesgos y aventuras, desde los puertos del norte hacia Holanda, Gran Bretaña y Alemania, y através de los bosques del Jura para alcanzar Ginebra. Baste decir, para entender el volumen de esta emigración, que sólo en Holanda hallaron refugio más de 60.000 personas, y en muy parecida

proporción fueron a establecerse en los demás países antes mencionados.

CAPITULO 10

EL PROTESTANTISMO EN EL SIGLO XVIII

Las agitadas aguas que a lo largo de los siglos XVI y XVII habían amenazado hundir la frágil barquilla de la Reforma, se aquietaron totalmente en el siglo XVIII, como si la iglesia entera, agotada, se diera un largo plazo de reposo. Es la era de la tolerancia. Es el tiempo en que al fin se impone la cordura y se comprende que las armas espirituales nada tienen que ver con las picas y las espadas.

En los países protestantes se observa, antes que en ningún otro lugar, una progresiva marcha, por etapas, como es lógico, hacia la libertad de cultos. En los demás países, los

obstáculos y prejuicios aún son grandes, pero ya no vuelven a encenderse las hogueras ni a armarse los patíbulos para recibir a indefensas criaturas que, fuera cual fuese su fe, no tenían más delito que el de creer.

Pero sería injusto ocultar que en el fondo de esta transformación hay un factor inquietante. El siglo XVIII marca el principio de una larga etapa de gran indiferencia religiosa, que se manifestará tanto en clérigos como en laicos, y de la que sólo se saldrá en esporádicos *avivamientos, despertares* o *nuevas reformas* de mayor o menor alcance. El racionalismo y el materialismo lo invaden todo. Posiblemente la paz religiosa llega porque la religión pasa bruscamente a un segundo plano y deja de interesar a las masas. La era de las luces, el racionalismo y la incipiente revolución industrial parecen cambiar la faz de Europa en un plazo muy corto de tiempo. La sociedad se amolda rápidamente a las nuevas formas de vida que la recién estrenada técnica comienza a aportar. Las ciudades, incapaces de acoger a las multitudes que acuden en busca de trabajo, se transformarán en centros de miseria e indiferencia.

Alemania, Francia y Gran Bretaña, son nuestros prin- cipales puntos de interés en este capítulo. Las iglesias protestantes oficialmente establecidas en estas naciones entran en el letargo o el aburguesamiento. Por ello es preferible dirigir nuestra atención a los inconformistas.

Para comprender el trasfondo espiritual de estos grupos, es preciso tener en cuenta las corrientes místicas ya señaladas en el siglo anterior, particularmente en Alemania. En efecto, el pietismo de Gerhard, Boheme, Arndt, etc. tiene su

continuación, también en el país germano, en un hombre de gran talla espiritual: Felipe Santiago Spener (1635-1705) autor de un famoso escrito titulado *Pia Desideria*, en el que entre otras cosas pide que se dé prioridad a la práctica de la vida cristiana sobre la enseñanza de la teología. Los ortodoxos luteranos acusaron a Spener de incurrir en nada menos que 283 herejías, lo que no es del todo descabellado si se tiene en cuenta que el pietismo es en realidad un movimiento de fe, sin formulaciones, organizaciones ni barreras.

Un discípulo de Spener, Godofredo Arnold (1666-1714) vio su obra igualmente calificada de *haeriticissima haeresiologia*. En la Universidad de Halle el profesor Francke se distingue por conseguir una feliz unión de la espiritualidad y el espíritu dogmático que caracteriza al luteranismo alemán, según se ve en su obra *Idea Studiosi Theologici.*

La música sagrada recibió poderosa influencia del pietismo. No es casual que el extraordinario compositor Jorge Federico Haendel fuera precisamente oriundo de Halle; y el inmortal Juan Sebastián Bach (1685-1750), autor de la mejor música religiosa de todos los tiempos, se educara en el seno de una familia netamente luterana y pietista.

Dentro de esta situación tuvo lugar el nacimiento de un singular movimiento religioso en Alemania, debido a la inspiración del enérgico conde Nicolás Luis Zinzendorf (1700-1760), fundador de la iglesia de los Hermanos Moravos. Este noble luterano, estudiante de Derecho en Wittenberg y viajero infatigable, mostró desde muy joven su disconformidad con el estado en que se encontraba la iglesia oficial, y concibió el proyecto de organizar una comunidad que, sin separarse del

luteranismo, fuera una célula viva y ejemplar dentro de aquel cuerpo que él veía casi moribundo. Es sólo en ese sentido que llamamos a Zinzendorf -o a cualquier otro- fundador de una iglesia.
En 1722 se decidió a dar el gran paso, y para ello dedicó su extensa propiedad en Berthelsdorf, en Lusace, para crear el “feudo de Dios”. Ayudado por su gran amigo, el conde de Watteville y dos pastores luteranos, comenzó a recibir en sus dominios a refugiados de Moravia, en su mayoría pertenecientes a las congregaciones de los llamados Hermanos. Se fundó el burgo de Herrnhut, y la nueva teocracia comenzó su vida bajo la dirección del entusiasmado Zinzendorf.

Este experimento despertó, sin embargo, fuertes protestas en los altos círculos eclesiásticos alemanes, consiguiéndose al fin que el conde fuera desterrado. Debe decirse también que un año antes Zinzendorf se había hecho consagrar obispo en su comunidad morava, con lo que al fin de cuentas dejaba ver que su primitivo deseo de permanecer dentro del luteranismo se había desvanecido.

En ausencia del nuevo obispo que desde su nueva residencia en Wetterau había emprendido una serie de viajes por todo el mundo-, los fieles de la comunidad morava se inclinaron acusadamente hacia el pietismo, dando al grupo un carácter muy semejante al de los puritanos ingleses del siglo XVII. El movimiento estuvo muy cerca del fracaso debido a las excentricidades y cuantiosos gastos en que el conde incurría, especialmente tras su regreso de América en 1743; y la situación se agravó temporalmente a causa de algunos errores doctrinales que los enemigos de Zinzendorf

explotaron hábilmente. Pese a todo ello, cuando en 1760 este extraño hombre murió, dejaba tras sí un movimiento que contaba con más de 30.000 adeptos y unos 220 misioneros repartidos en 24 países. Unase a ello la admiración que en muchos causó la integridad moral y las firmes convicciones de los moravos. El inmortal Goethe, por ejemplo, se encontraba entre sus incondicionales simpatizantes.

En cuanto al resto del protestantismo alemán de este siglo, ya hemos dicho que la lucha pasa a otro terreno. La influencia de los filósofos es inmensa. Las teorías unionistas de Leibnitz (1646-1716) y sobre todo el racionalismo de Wolff (1679-1754) sembraron la inquietud en las iglesias, preparando así el ambiente para el criticismo de la centuria siguiente. En la esfera eclesiástica no hay cambios importantes, siendo Alemania uno de los países con más estabilidad religiosa después de la Reforma.

GRAN BRETAÑA

Whitefield, Wesley y el Metodismo.

Desde el advenimiento de Guillermo III de Orange al trono inglés a finales del siglo XVII, la tolerancia fue aumentando gradualmente en Gran Bretaña. A pesar de las presiones que los extremistas anglicanos hicieron para cerrar el camino a la libertad religiosa, ésta ganó terreno y en 1788 se publicaba el *Acta de Libertad Católica* por la que, entre otras cosas, se permitía la celebración de misas privadas, y el acceso de los católicos a todas las profesiones liberales.
Al entrar en el siglo XVIII vemos que la iglesia oficial de Inglaterra también se ve influenciada por el espíritu de laxitud

de la época. Los ministros pierden mucha autoridad ante el pueblo debido a su poca seriedad y falta de dedicación. Por otra parte, la gran revolución social que había de transformar la vida en Europa entera estaba ya en plena actividad y el anglicanismo se mostró impotente para salir al encuentro de la nueva situación. Los centros mineros y las ciudades se vieron invadidos de gente campesina, pobre, que acudía en busca de trabajo. Muy pronto el alcoholismo y el libertinaje hicieron presa de esa masa desorientada y ávida de mejorar su existencia a cualquier precio.

Dos eran los hombres destinados a llegar al corazón de aquellas gentes sencillas y alejadas del aburguesado clero anglicano. Nos referimos a George Whitefield y a John Wesley, ambos anglicanos pero ardientes propagado- res de la fe cristiana.

Wesleyanismo-metodismo

John Wesley (1703-1791) nació en Epwort, en el seno de una familia pastoral. Estudió teología y literatura en Oxford, uniendo de ese modo el saber con la sincera piedad impartida por su madre a todos los hermanos. Se crió Wesley, por tanto, en un ambiente propicio al interés por los místicos -Juan de Avila era uno de sus favoritos- y a la vida austera de un cristianismo sencillo. La obra que más influencia ejerció sobre Wesley fue la titulada *Regla y Ejercicios de la Vida Santa* de Jeremías Taylor. En este libro se dan unas reglas, y se prescriben unos ejercicios espirituales que han quedado reflejados en el Metodismo actual.
A pesar de sus lecturas y favorable atmósfera, Wesley sentía un gran vacío en su alma. En Oxford habían fundado, su

hermano Charles, George Whitefield y él, lo que dio en llamarse el “Holy Club” (Club Santo), que consistía en unas reuniones en las que se fomentaba la santidad de los asistentes y se intentaba dar un testimonio a los demás estudiantes. Pero no fue en este período cuando Wesley sintió su alma satisfecha y llena. Esta experiencia le aguardaba a su regreso de América -donde estuvo entre 1735 y 1738 llevado de su celo misionero a consecuencia de los contactos que en aquel continente tuvo con los moravos seguidores de Zinzendorf. En Londres, y con intervención del pastor moravo Böhler, tuvo lugar la repentina conversión de Wesley.

Después de este suceso, los hermanos Wesley, Whitefield y la comunidad morava de Londres atravesaron un período de gran entusiasmo y avivamiento espiritual. Fue entonces cuando Whitefield se decidió a dar un gran paso, ocupándose de las necesidades espirituales de los mineros de la zona de Bristol. Las pulcras parroquias anglicanas no daban la bienvenida a aquella gente ruda y pobre, que en su mayoría era además analfabeta. Whitefield comenzó su predicación con gran éxito. Muy pronto se tuvieron que habilitar almacenes o viejas fundiciones para celebrar las reuniones y dar a las multitudes que acudían la necesaria instrucción.

Por su parte Wesley, remiso en un principio a estas “innovaciones”, se entregó también a esta misma tarea, ampliándola a la fundación de escuelas para aquellos desheredados de la sociedad. La popularidad y fama de este movimiento creció rápidamente. Pero la unidad inicial del grupo no se pudo mantener mucho tiempo. Primero fueron unas discrepancias de Wesley con los moravos que originalmente habían apoyado el movimiento. Luego fue el

desacuerdo entre Whitefield, calvinista convencido, y Wesley, arminiano irreductible. Por otra parte, las autoridades anglicanas miraban con no poca desconfianza el desarrollo de esta "rebelión" pietista dentro de sus propias filas. En parte tal desconfianza provenía de las diferencias teológicas que Wesley sostenía frente a la Iglesia Anglicana en puntos importantes sobre la doctrina de la salvación. Además, el mayor énfasis que Wesley daba a los aspectos externos de la conversión, y a los dones del Espíritu Santo, daba al grupo un matiz algo exaltado. Debe decirse, sin embargo, que Wesley se esforzó toda su vida por mantener a los llamados *metodistas* dentro de la Iglesia Anglicana.

Las comunidades que se fueron formando se organizaron rápidamente. Se constituyeron 30 *distritos*, cada uno de los cuales estaba formado por cinco o seis *circuitos* o conjunto de parroquias visitadas por evangelistas itinerantes, que, aunque en un principio solían ser laicos no ordenados, ejercían en todo el ministerio pastoral a excepción de la administración de los sacramentos. Cuando Wesley murió en 1791 había un total de 540 predicadores distribuidos en Gran Bretaña y América del Norte, atendiendo a más de 120.000 adeptos al metodismo.

Pasado el primer fervor de aquel movimiento, que costó al anglicanismo un doloroso desgarro, se produjo una segunda oleada de avivamiento espiritual, pero esta vez de un modo suave y casi desapercibido. Comenzaron a aparecer en la segunda mitad del siglo XVIII algunos anglicanos, un tanto individualistas, que trataron de imprimir a su iglesia el aire cálido de devoción y afecto que tanto necesitaba. Destacan

entre estos evangélicos el gran literato John Newton, autor de las famosas *Cartas sobre la Religión*; John Howard, que hizo mucho para mejorar el sistema penitenciario inglés; Robert Raikes y Ana Ball que se dedicaron a mejorar la condición de los niños abandonados; y algunos otros que igualmente se preocuparon de problemas sociales como la esclavitud, el alcoholismo, etc.

En los grupos inconformistas o disidentes (bautistas, presbiterianos, etc.) no hay novedades importantes. Es digno de mención, sin embargo, la participación que muchos de sus miembros tuvieron en el desarrollo científico, técnico e industrial de la Gran Bretaña. Los cuáqueros se distinguieron en la técnica de la farmacia y la banca, así como en la expansión de la industria del hierro y del acero. En las Universidades de Escocia se formaron personajes como Daniel de Foe, John Howard, John Wilkinson y otros. También James Watt (1736-1819) el ilustre inventor de la máquina de vapor, y el gran físico y químico John Dalton, se formaron en las importantes academias científicas que las iglesias inconformistas habían

establecido con notorio éxito. La máquina de hilar, el telar mecánico moderno, los primeros puentes y barcos metálicos, etc. son resultado de la ciencia de aquellos hombres que supieron unir el saber a una religiosidad sincera.

FRANCIA

Tras la revocación del Edicto de Nantes decretada por Luis XIV, la Iglesia Reformada dejó de existir oficialmente en

Francia. Las persecuciones del siglo XVII consiguieron ahuyentar de su patria a miles de protestantes, quedando en Francia tan sólo una reducida minoría, dispersa y desamparada, que no obstante no renunció a su fe.

También el reinado de Luis XV fue duro. Se tiene noticia de numerosas ejecuciones efectuadas por causas religiosas, y la continuación de las medidas policiacas contra los protestantes demuestra que la primera mitad de este siglo es en realidad una larga lucha para obtener la libertad.

Privados del derecho de celebrar el culto, aunque fuera en su propia casa, muchos reformados, especialmente los de las regiones de Normandía y Poitou, recurrieron a las reuniones clandestinas en plena naturaleza, en lugares solitarios. Se trata de las célebres reuniones “en el desierto”, muy perseguidas por las autoridades y castigadas, caso de ser descubiertas, con increíble rigor.

No es de extrañar, pues, que tan angustiosa situación terminara por dar origen a algunos casos de exaltación e iluminismo profético, que, si bien en sus comienzos no revistieron un carácter de hostilidad, fueron derivando poco a poco hacia la formación de grupos rebeldes que desde las montañas hostigaban a las fuerzas reales. El más importante de estos “guerrilleros” fue Abraham Mazel, que llegó a contar con una fuerza superior a los 1.500 hombres. Su ejemplo cundió, y muy pronto la situación se agravó tanto, que 60.000 soldados del rey no bastaron para sofocar la rebelión. Llamada también la “guerra de los camisards”, esta insurrección tuvo la virtud de frenar la política de persecuciones fomentada desde Versalles, y fue, además, un

factor de mucho peso cuando llegó el momento de conceder ciertas libertades.

Pero en el fondo existía un problema más profundo para los pequeños grupos protestantes. La diezmada Iglesia Reformada se había quedado desmembrada, sin disciplina interna, y algo a merced de los poco preparados y muy individualistas dirigentes nacidos en aquellas circunstancias.

Contra este peligro de anarquía interna, reaccionaron dos hombres de gran visión espiritual y probada ortodoxia: Benjamin du Plan y Antoine Court, que se entregaron a la tarea de restaurar el orden tradicional de la Iglesia Reformada calvinismo Hugonote. Benjamin du Plan fue de un espíritu suave, y trató por todos los medios de conseguir la conciliación de las encontradas opiniones de los distintos grupos. El se encargó también de canalizar la ayuda que desde el extranjero llegaba para los fieles franceses, y bajo sus auspicios se fundó el Seminario de Lausana, para la instrucción de nuevos ministros. Es interesante hacer constar que muchas de las víctimas de este período eran precisamente pastores formados en este Seminario y capturados a su regreso a Francia. Se tiene noticia de ejecuciones por motivos religiosos en el período que va desde 1719 a 1754. Estas últimas persecuciones, así como la influencia de Court y Du Plan, surtieron un efecto positivo, fortaleciendo los ánimos de las comunidades evangélicas y reforzando las esperanzas de un pronto arreglo.

Se produjo aún, en 1762, un brote de violencia contra los protestantes de varias provincias, pero se trataba de algo ordenado por las autoridades locales. En esta misma época

se trabajaba urgentemente en París en la elaboración de un estatuto especial para los protestantes, si bien es cierto que ello se desarrollaba en un clima de intrigas e intereses políticos. No obstante, el 17 de noviembre de 1787 se publicó por fin el esperado Edicto de tolerancia, que a pesar de ser muy parco e impreciso, restituía al menos las libertades más elementales y concedía el derecho al culto privado. En la gestión de esta limitada libertad tuvieron especial mérito los esfuerzos que ante la Corte realizaron el pastor de Nimes Paul Rabaut y su hijo Gebelin.

Algo al margen de todos estos sucesos, y como ocupando un lugar aparte, debemos mencionar aquí a una gran figura de las letras y el pensamiento francés de esta época: Juan Jacobo Rousseau (1712-1778). Su accidentada vida religiosa comprende una formación de tipo calvinista, una efímera adhesión al catolicismo, un interés por la filosofía y, al fin, una inclinación hacia una postura humanista de simplicidad y ausencia de dogmatismos. Dentro de la sencillez de la teología de Rousseau, basada principalmente en el sentimiento de dependencia de Dios, existe, en realidad, un deseo de saciar la sed intelectual prescindiendo de la autoridad de la Escritura. Sus creencias hallan eco en sus grandes novelas *Nueva Eloísa, La Profesión de Fe del Vicario de Saboya, etc.;* mientras que, en otro terreno, su famoso *Contrato Social*, sentaba las bases ideológicas de la inminente revolución francesa.

La influencia de Rousseau llegó lejos. Saliendo del ámbito francés, debemos mencionar, por su relación con el filósofo francés, a otro gran filósofo, el alemán Emmanuel Kant (1724-1804) educado en el seno de una familia protestante. Kant

mismo afirmó que él “despertó del sueño dogmático” con la ayuda de Rousseau y el inglés Hume. Kant, autor de la *Crítica de la Razón Pura, Crítica de la Razón Práctica, Crítica del Juicio, La Paz Perpetua,* etc., intentó superar, con su método crítico trascendental, los límites del empirismo y del racionalismo. Aunque en su obra la religión ocupa un lugar secundario, no debe olvidarse que el desarrollo del liberalismo teológico del siglo XIX se deberá, en gran parte, a la influencia del pensamiento de Kant. En la base de su sistema está el rechazar toda creencia (o mejor, toda formulación) precisa y estática. Según él, la Escritura y las Confesiones deben explicarse de acuerdo con las necesidades de un momento dado. Kant es, sin duda, el padre de la mayoría de las corrientes teológicas de los últimos ciento cincuenta años, por sus mezclas con filosofia.

CAPITULO 11

EL PROTESTANTISMO

EN EL

SIGLO XIX

Así como el siglo XVIII puede calificarse de relativamente tranquilo si se considera desde el punto de vista de la

situación interna de las iglesias protestantes, el siglo XIX es tiempo de grandes transformaciones, tanto en el plano de la teología como en el de las estructuras eclesiásticas. Es la época en que, más que nunca, se deja sentir el peso del individualismo; pero es también la época de grandes obras colectivas y de una importante expansión misionera. El enfrentamiento de las posturas liberal y conservadora se hace más radical aún a lo largo de esta centuria, provocando algunas rupturas y crisis internas.

ALEMANIA EN EL SIGLO XIX

Sin duda alguna Alemania vivió en este siglo uno de los momentos más esplendorosos de su cultura. Sus grandes escritores Schiller y Goethe vienen a morir en él (1805 y 1832 respectivamente); sus más gloriosos filósofos, o mueren al empezar el siglo (Kant en 1804), o pertenecen principalmente a él: Fichte (1762-1814), Hegel (1770-1831), Schelling (1775-1854), etc. Este florecimeinto literario y filosófico coincide con el apogeo del liberalismo teológico, que en el fondo no es sino el reverdecimiento del racionalismo del siglo anterior. La crítica textual y la nueva exégesis de la Biblia, influenciada por la filosofía de Hegel hallaron sus primeros abogados en dos importantes comentaristas: Baur y Strauss. Para ellos el cristianismo no es más que una etapa en el proceso evolutivo de la Humanidad, y la persona de Jesús no tiene nada de sobrenatural. Las facultades de Tubinga y Gotinga se especializaron en este género de teología y produjeron hombres como Luis Feuerbach (1804-1872) de un materialismo radical; Arnold Ruge (1802-1880) para quien todas las religiones eran una ficción; Federico Daumer (1800-1874) y Bruno Bauer (1809-1882) que negaban la revelación;

Albert Schwengler, Eduardo Zeller, Enrique Holtzmann , Otto Pfleiderer, y otros de similares características. Como puede suponerse, las consecuencias de esta postura fueron por lo general muy negativas. Lo que en un principio parecía simple erudición, se fue extendiendo poco a poco al nivel de los fieles, originándose en amplios sectores una aguda crisis de fe.

Pero el liberalismo alemán no constituyó la única corriente teológica de ese siglo. Hay casos, como vemos en Martin Lebrecht de Wette (1780-1849) que, tras unos años de militancia en las filas del racionalismo, se inclina decididamente hacia la piedad popular, describiendo la religión como un "asunto de corazón".

Es precisamente De Wette el padre espiritual de uno de los más renombrados teólogos alemanes del siglo XIX: Schleiermacher (1768-1834), que en un principio fue un entusiasta del hipercriticismo. Su teología se orientó finalmente hacia el plano del sentimiento, pues para él la religión consistía en un sentimiento de dependencia respecto de un Absoluto. "Mi religión es totalmente religión del corazón." Sin embargo, en sus principales obras, como *Discursos, Ensayo Crítico del Evangelio de Lucas, La Vida de Jesús,* y especialmente en su *Dogmática*, se ve que lo que él dice de la religión es válido para toda religión, renunciando así al carácter especial del cristianismo. Como es lógico, una postura de esta naturaleza, más humanista que cristiana, tenía que redundar forzosamente en perjuicio de la persona de Jesucristo, cuyo nacimiento sobrenatural, resurrección y ascensión, Schleiermacher negaba.. La obra de este importante pensador se vio continuada y completada por un

gran número de discípulos, entre los cuales debemos destacar a Neander (1789-1850), Nietzsche (1787-1868) y Ullmann (1796-1855).

EL SIGLO XIX EN HOLANDA

La iglesia de este país experimentó a lo largo de ese siglo, tanto en su ala conservadora como en la liberal, un importante avivamiento. La influencia decisiva y más duradera estuvo a cargo del sector ortodoxo, que llegó a extender su vitalidad espiritual a todo el país. Un joven judío converso de Amsterdam, Isaac da Costa (1798-1860), fue la pieza clave de este "despertar" de tipo calvinista; pero frente a él apareció una fuerza de signo contrario, llamada *Escuela de Groningen,* en torno a Van Heusde y Hofstede de Groot, que se sentía más vinculada a Erasmo que a Calvino.
Desde el punto de vista eclesiástico este siglo es importante en Holanda. La Iglesia Reformada Holandesa (*Nederlands Hervormde Kerk*) se regía -sólo en teoría- por la Constitución que surgió del famoso Sínodo de Dordrecht (1618-1619) y era, además de la iglesia mayoritaria, una institución estrechamente relacionada con el Estado. Tal situación -ortodoxia sólo en teoría, y vinculación al Estado- no satisfacía a muchos, tanto en el plano religioso como en el político, y ello fue causa de algunas escisiones, como la que dio origen al partido político denominado *Histórico-Cristiano*, fundado por el historiador Groen Van Prinsterer. En 1848 se aprobó

una Ley que garantizaba la separación de Iglesia y Estado, empezando así en Holanda la era de la secularización.

Esta nueva orientación no satisfacía a los elementos ortodoxos partidarios del restablecimiento de un calvinismo estricto. En 1856 se suprimió la enseñanza religiosa de las escuelas públicas, y en 1876 se reorganizó la enseñanza universitaria, que pasó a ser planificada por el Gobierno, sin intervención de la iglesia.

El recién nacido partido *Histórico-Cristiano* recibió por aquel entonces una gran dosis de dinamismo a través de uno de sus principales dirigentes, y gran figura religiosa de su tiempo: kuyperianismo (filosofía Cristiana) Abraham Kuyper (1837-1920). Desde su puesto de diputado, Kuyper se entregó a la realización de un programa político-religioso de profundo sabor calvinista.

En 1880 Kuyper inauguró la Universidad Libre de Amsterdam, venciendo la dura oposición de los organismos estatales e instaurando en ella una enseñanza en la que se combinaba el rigor científico con el respeto a la tradición calvinista. Tras una larga serie de conflictos, las comunidades que apoyaban las reformas de Kuyper se separaron de la iglesia oficial, dando origen, en 1885, a la *Gereformeerde Kerk,* que se rige, hasta nuestros días, por un sistema muy parecido al presbiteriano, o sea de órganos representativos en una escala jerárquica que va desde el Consejo -o Consistorio- de la comunidad local, al Sínodo nacional. Puede añadirse aquí que, ya en el siglo XX, después de la II Guerra Mundial, la *Gereformeerde Kerk* volvió a escindirse por motivos doctrinales, apareciendo así la *Gereformeerde Kerken Freigemacht* (Iglesias Liberadas) que

a pesar de ser minoritarias conservan con pureza el ideal reformado, aunque con mixturas de filosófia.

Como fácilmente puede deducirse, la vida religiosa del pueblo holandés continuó en el siglo XIX siendo inquieta y agitada, pero ello en ningun momento fue debido a un espíritu de rebeldía, sino más bien a un alto grado de sentido de la responsabilidad y amor a la verdad.

EL SIGLO XIX EN LA GRAN BRETAÑA

La iglesia establecida, es decir, la Iglesia Anglicana, aparece en esta época como una institución en la que pueden coexistir perfectamente -bajo el régimen episcopal-tres corrientes distintas, denominadas *High Church* (Iglesia Alta), *Broad Church* (Iglesia Amplia) y *Low Church* (Iglesia Baja). La primera representa a los tradicionalistas, amigos de la jerarquización, de los privilegios que el Parlamento concede a la iglesia, del ritualismo y la orientación sacramentalista. Esta *High Church* sigue ignorando a los disidentes y es muy reacia a las reformas. La segunda, la *Broad Church*, comprende a los liberales y racionalistas, muy activos en los programas de renovación social y política -son el germen del futuro *modernismo* eclesiástico del siglo XX; y por último la *Low Church* que reúne a los más “evangélicos” y calvinistas de los anglicanos, simpatizantes de las reformas y de la pureza doctrinal, y con un gran celo en la propagación de la fe. Destaca entre estos evangélicos anglicanos la gran personalidad de Charles Simeon (1759-1845), por su influencia en personajes como Henry Martyn, el gran misionero y filólogo inglés, y Daniel Corrie, el que fuera obispo de Madrás.

En Escocia también se dio una situación semejante, aunque con las diferencias normales de un sistema distinto como es el presbiteriano. La Iglesia de Escocia vivió tiempos difíciles a causa de la influencia del liberalismo alemán, que tan directamente minaba la confianza en la Biblia, aunque no faltaron paladines que con ardor defendieron la ortodoxia. Los hermanos Haldane figuran entre los principales por su erudición teológica; como el cisma que causò el escocés de este tiempo la constituye Thomas Chalmers (1780-1847), quien fundò la congregación Libre de Escocia.
Chalmers, que además de matemático y naturalista fue un buen teólogo y pastor de la Iglesia de Escocia, llegó a romper sus relaciones con este organismo por discrepar con la creciente intromisión del Estado en los asuntos de la iglesia, y asì estuvo en la formación de la *Free Church of Scotland* (Iglesia Libre de Escocia). Es, hasta cierto punto, el Abraham Kuyper de Escocia.

Nos hemos referido al siglo XIX como al siglo del despertar, del “reveil”. Esto es perfectamente aplicable a la Gran Bretaña, y a todas las ramas de la iglesia, tanto en su faceta liberal como conservadora. Se vivió, por lo tanto, en un clima de reformas, de inquietud y deseos de buscar nuevos rumbos. Muchas de estas reformas eran a todas luces necesarias ya que la nueva sociedad proletaria no podía soportar los enormes privilegios derramados sobre la iglesia oficial. Esto explica el asalto al palacio episcopal de Bristol, llevado a cabo por grandes masas populares en 1832, y la profunda reforma que aquel mismo año el Parlamento se propuso hacer dentro del anglicanismo.

Una faceta interesante de esta búsqueda de nuevos rumbos la constituye la aproximación al catolicismo promovida por un grupo anglicano de Oxford (Pusey, Keble, Arnold, Williams, etc.) que mediante la publicación de sus famosos *Tracts* (Tratados) introdujeron la idea de un retorno al catolicismo. Este grupo se fortaleció con la presencia entre sus miembros de John Henry Newman (1801-1890), que en 1845 se convirtió al catolicismo, conmoviendo a toda la Gran Bretaña, y en 1879 era nombrado cardenal. Esta conversión puso de manifiesto la fuerza de la influencia católica dentro del anglicanismo, y como es lógico sirvió de serio aviso a su sector conservador, haciéndole reaccionar. Pese a ello, la jerarquía católica recibió permiso oficial en 1850 para instalarse de nuevo en el Reino Unido, y desde esta fecha el catolicismo inició una carrera ascendente de influencia en toda la nación, muy en particular en el campo educativo.

Al margen de estos sucesos debemos resaltar los progresos realizados durante estos años en los estudios bíblicos. El texto griego del Nuevo Testamento fue editado con gran aparato crítico por los eruditos, Brooke F. Westcott (1825-1901) y Anthony Hort (1828-1892), en tanto que un gran comentarista conservador, Joseph Lightfoot (1828-1892) dejaba profunda huella en el pensamiento inglés.

Una de las creaciones más originales y famosas del protestantismo inglés de este siglo es el llamado *Salvation Army* (Ejército de Salvación), fundado en 1875 por William Booth. Esta organización está inspirada en el ejemplo proporcionado anteriormente por cuáqueros y metodistas, de remediar las miserias y necesidades humanas, al tiempo que con ello se da testimonio de la fe en Jesucristo. El *Ejército de*

Salvación tiene, como su nombre sugiere, una organización de tipo militar, incluyendo el uso de uniformes, saludos, desfiles, bandas, etc. pero detrás de esas formas un tanto ingenuas, se encuentra un gran amor al prójimo. El *Ejército de Salvación* ha establecido por todo el mundo innumerables asilos, hospitales, hogares y toda suerte de centros de recuperación. Su actividad también se proyectó hacia la esfera puramente misionera, especialmente en las partes más inhóspitas del continente norteamericano.

La efervescencia espiritual provocada por el "despertar" religiosos de estos tiempos, se hizo sentir también en los grupos disidentes y no conformistas. aparecieron los primeros pentecostales, que más o menos al estilo de los cuáqueros, alegaban poseer dones extraordinarios del Espíritu Santo (glosolalia, curaciones, visiones, etc.) y tuvieron sus primeros dirigentes ingleses en las personas de E. Drummond y Edward Irving.
También de esta época es la aparición de las *Asambleas de Hermanos*, también llamados *Plymouth Brethren* (Hermanos de Plymouth) por haber comenzado sus actividades en dicha ciudad. El más importante de estos *hermanos*, y además uno de sus fundadores, junto con B.W. Newton, fue el abogado y ex-clérigo anglicano John Darby. Es importante no ya sólo como organizador, sino muy en particular como teólogo y estudioso de las profecías bíblicas. El "darbismo" o teología de darby, que informa las creencias del movimiento de los *Hermanos,* tiene, entre otras particularidades, la convicción de que las llamadas iglesias "oficiales" son iglesias apóstatas. Los cristianos deben contentarse con vivir en simples grupos, esperando la próxima venida de Jesucristo y manteniendo una doctrina pura y una vida piadosa. El éxito de las

Asambleas de Hermanos fue muy grande, y entre sus fieles se cuenta el alemán George Müller, conocido por su abnegada labor en pro de los huérfanos, y el famoso abogado Robert Chapman.

Los círculos bautistas puritanos ingleses fueron muy influenciados por la teología liberal alemana y por el hipercriticismo, y ello provocó una crisis espiritual profunda. Providencialmente, el testimonio bautista de este tiempo cuenta con un gran predicador y propagador de la ortodoxia evangélica, el pastor Charles H. Spurgeon (1834-1892) que fue llamado "príncipe de los predicadores" y mantuvo en alto la antorcha de la teología calvinista. Consiguió Spurgeon lo que ningún otro dirigente religioso había conseguido en ese siglo: atraer a las hostiles masas obreras –tan decepcionadas del anglicanismo– y hacerles escuchar conmovidas el mensaje del evangelio. En 1860 fue necesario construir especialmente para sus reuniones un edificio capaz para 6.500 personas, el llamado "Tabernáculo". Además de atender a una numerosísima congregación, Spurgeon desarrolló un intenso ministerio en favor de los niños (abrió dos orfelinatos) y de los estudiantes.

En Irlanda el dominio protestante era total desde los tiempos de Cromwell, y con la restauración monárquica, la Iglesia Anglicana recibió pleno control religioso del país, a pesar de que sólo un 12% de la población practicaba la fe reformada. Las discriminaciones de que los católicos eran objeto fueron gradualmente aliviadas por el *Acta de Emancipación* votada por el Parlamento inglés en 1829, pudiendo a partir de entonces los católicos irlandeses elegir sus propios diputados. En 1833 se les permitió la apertura de escuelas, y

en ese mismo año la Iglesia Anglicana veía desaparecer muchos de sus privilegios en esta gran isla, para finalmente decretarse su “desestablecimiento” en 1871, reduciéndose además en un 25% su ya mermada asignación.

Estas medidas, como todos sabemos, no han bastado para hacer desaparecer, cien años después, los rencores entre las comunidades católica y protestante.

EL SIGLO XIX EN SUIZA

Desde los tiempos de Calvino el gran problema del protetantismo suizo ha sido el de normalizar sus relaciones con el poder civil. La única fórmula de garantizar dichas relaciones, en una atmósfera de paz, hubiera sido la de la completa separación de Iglesia y Estado, pero este hecho no había de producirse hasta 1907. Durante todo el siglo XIX existió, por tanto, una evidente tirantez en la mayoría de los cantones suizos a causa de la tutela jurídica a que las iglesias se veían sometidas.

El gran personaje de la teología suiza de este tiempo fue el profesor de teología práctica de la Universidad de Lausanne, Alejandro Vinet (1797-1847). Su importancia radica en que, frente a las teologías dogmáticas y experiencias religiosas obligadas, tan en boga en esta época del “despertar”, Vinet defiende la libertad individual, basándose principalmente en la concepción de que Dios se relaciona con el hombre aislado, no dentro de la masa. Lógicamente, Vinet tenía que ser también el gran defensor de la separación de Iglesia y Estado, pero en su vehemente defensa de la libertad llegó a chocar con las propias iglesias establecidas, originando en 1846, un

año antes de su muerte, una escisión de la que surgió la I*glesia Libre de Vaux.*

EL SIGLO XIX EN ESCANDINAVIA

Los países nórdicos también vivieron bajo influencia del espíritu contradictorio que hemos observado en otros lugares. El carácter escandinavo es, por otra parte, dado al iluminismo y a la hipersensibilidad espiritual que no conoce de dogmas fijos. Ahí tenemos, para demostrarlo, a un Swedengorg, hijo de este siglo, erudito y buen teólogo, con acusadas inclinaciones hacia las ciencias ocultas.

En el plano de las organizaciones eclesiásticas no hay cambios dignos de mención. El luteranismo oficial, algo estático y frío, sigue representado por el Rey, símbolo visible de la unión Iglesia-Estado. En Suecia aparecieron en esta época unos grupos de "lectores" de la Biblia que, al margen de la iglesia oficial buscaban una experiencia religiosa más evangélica. Por lo que respecta a las libertades civiles, el año 1877 fue el de la declaración de la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, independientemente de su confesionalidad religiosa.

Noruega se vio muy afectada por el racionalismo alemán. La iglesia luterana oficial se opuso tenazmente a los movimientos pietistas independientes de este tiempo, representados en este país por el campesino Hans Nielse Huage. Sin embargo, en 1845 Noruega entró en la era de la completa libertad, y desde entonces se han multiplicado rápidamente otras confesiones, e incluso han aparecido numerosas sectas marginales.

Dinamarca tiene un interés especial en este grupo de países. En primer lugar, por su temprana concesión de libertad religiosa total (1849), sólo superada por Noruega, y en segundo lugar por la excepcional talla de algunos de sus dirigentes y pensadores. Uno de ellos es Nicolás Grundtvig (1783-1872) al que los daneses consideran el forjador de la Dinamarca moderna. Aun manteniéndose fiel a la iglesia luterana oficial, Grundtvig fue uno de sus críticos más inflexibles, tanto por el espíritu conformista que en ella imperaba, como por la rigidez dogmática que oprimía a sus miembros. Grundtvig rechazaba el dogmatismo basándose en las dificultades interpretativas de la Escritura, y proponía el *Credo Apostólico* como única regla indispensable.

Pero la figura señera de aquella Dinamarca decimonónica fue el ilustre pensador Sören Kierkegaard (1813-1855), el gran apóstol de la sinceridad y el individualismo cristiano. En la formación teológica de Kierkegaard influyeron Grundtvig y otro pensador de igual orientación, Adolf Peter Adler (1812-1869); pero Kierkegaard lleva a su culminación lo que aquellos sólo esbozaron tímidamente. Este hombre atormentado es el gran solitario del protestantismo. Para él la Verdad es siempre cuestión de minorías. No cree en la institucionalización de la Verdad, y por ello ataca la noción de iglesia "establecida" u "oficial". Como un auténtico místico encuentra en la persona de Jesús lo único por lo que vale la pena vivir y morir. Su aportación en el terreno de la filosofía es muy importante. Su afirmación de que la existencia es superior al conocimiento representa un ataque al racionalismo hegeliano, y la inauguración de la corriente filosófica del existencialismo. El pensamiento de Kierkegaard ha influido poderosamente en

escritores como Unamuno y Chejov, y en teólogos como Barth, Heidegger, Jaspers, etc.

EL SIGLO XIX EN FRANCIA

La transición del siglo XVIII al XIX fue para Francia un tiempo de extraordinaria agitación social y política. En cierto sentido, la Revolución Francesa no fue causa de graves preocupaciones para el protestantismo en cuanto tal, si bien es cierto que el espíritu antirreligioso de aquel momento fue una continua amenaza para toda la cristiandad.

Cuando Napoleón Bonaparte accedió al poder, en la etapa del Consulado (1799), una de sus primeras preocupaciones fue la de controlar, por un lado, la vida religiosa de la nación –en particular al catolicismo–, y de garantizar, por otro, que el protestantismo estuviera en una situación legal de igualdad. Las dos confesiones protestantes principales, Reformados y Luteranos, fueron reconocidas oficialmente, y sus pastores pasaron a ostentar la categoría de funcionarios del Estado, percibiendo de él sus salarios (1802). El período del Imperio (1804-1814) no registra variación sensible en esta situación, y la relativa calma religiosa de este tiempo se aprovecha para proseguir los antiguos contactos con el catolicismo, y para abrir un importante centro de estudios teológicos: la Facultad Teológica de Montauban, que posterior- mente fue trasladada a Montpellier.

Tras el breve compás de los Cien Días, se produjo la restauración monárquica, que había de durar hasta 1824. El protestantismo no salió perdiendo con este cambio. Luis XVIII, que reinó hasta 1824, se mostró tolerante y benigno. Entre sus

principales ayudantes se contaban varios protestantes. De parecido talante fue su sucesor Carlos X, cuya política reaccionaria en otros terrenos no afectó a la minoría protestante. Precisamente en este tiempo, 1829, un pator de Nimes escribía: “Nunca, desde el Edicto de Nantes, ninguna época pareció más favorable para sacarnos de la especie de postración en que habíamos caído y volvernos a situar, ante el resto de Europa, en el honroso rango donde tanto tiempo se mantuvieron nuestros padres.”

Esta agradable atmósfera mejoró aún más durante el reinado de Luis Felipe de Orleans (1830 a 1848), quien se ganó las simpatías de los protestantes con su política matrimonial, casando a su hija primogénita Luisa, con el rey de los belgas, Leopoldo I de Sajonia, que era luterano. Al príncipe heredero, Fernando Felipe, casó asímismo con una princesa protestante, Elena de Mecklenbourg; y por último, a su hija María de Orleans dio también un esposo luterano, el duque Alejandro de Wurtemberg.

En 1848 estalló la revolución que había de derribar, una vez más, a la monarquía, dando paso a la II República y, posteriormente, al II Imperio, bajo Napoleón III. En ambos regímenes los protestantes conservaron las libertades concedidas anteriormente, pero por lo que se refiere a la vida interior de la comunidad reformada, es de señalar la escisión que se produjo en el seno de la Iglesia Reformada. En 1849 un grupo dirigido por el pastor Fréderique Monod constituyó la *Iglesia Reformada Evangélica Independiente*, con lo que Francia se sumaba a la corriente que ya hemos observado en Holanda y Escocia, con Kuyper y Chalmers.

La práctica totalidad de las iglesias protestantes del siglo XIX, en todos los países, se preocuparon por los problemas sociales de su tiempo. En Alemania destacan los nombres de Christian Zeller, Theodor Fliedner y Wilhem Hoffmann, por sus trabajos entre los niños, con la fundación de numerosas escuelas y centros de formación profesional. De esta época data también la creación del eficaz diaconado femenino de la Iglesia Luterana.
En Inglaterra se creó la *Christian Social Union*, que se ocupó de los problemas laborales, y por otra parte aparecieron numerosas *Brotherhoods* (Hermandades), o sociedades de ayuda a los necesitados.

La más importante obra social de los protestantes franceses de este siglo XIX está constituida por la fundación de la *Cruz Roja*, en 1863, mediante la cooperación de Jean Henri Dunant y Louis Appia.

LAS MISIONES

Casi todas las grandes empresas misioneras existentes en la hora actual tuvieron su origen en el siglo XIX, o por lo menos deben su inspiración a las que se fundaron en aquel entonces. La fe cristiana es, por su misma naturaleza, algo para ser propagado, y el protestantismo no ha faltado, desde los días de la Reforma, al ineludible deber de transmitir a otros las buenas nuevas de salvación. El propio Almirante Coligny no dejó de pensar, en medio de los acuciantes problemas de su tiempo, que su fe debía extenderse, y en consecuencia envió los primeros misioneros protestantes a Brasil.

Los holandeses unieron desde muy temprano algunas de sus empresas colonizadoras con la predicación del evangelio, y, en fin, cuáqueros, moravos, metodistas, presbiterianos, y otros, proyectaron, apenas nacidos, sus actividades hacia el exterior, logrando en muchas ocasiones notables progresos. Veamos, como ejemplo, lo que algunos misioneros del siglo XIX realizaron en los dos continentes que más atrajeron la atención de las iglesias: Asia y Africa.

I. Las Misiones en Asia.

El primer gran misionero de esta *era de las Misiones* fue el bautista británico William Carey (1761-1834), que procedía de una muy humilde familia. En su juventud fue un ávido lector de los relatos de viajes del capitán Cook, uniendo así su celo evangelizador con su curiosidad por la vida de otros pueblos. Sus correligionarios no compartían, sin embargo, su interés por las misiones, y Carey se vio en la necesidad de empezar su obra con la ayuda de tan solo un puñado de amigos. En 1793 partió hacia la India, pero no se le permitió permanecer allí en calidad de misionero, teniéndolo que hacer como simple plantador. Enterado, sin embargo, de la presencia de ciertos misioneros daneses en el sector de influencia danesa de la India, Carey decidió unir sus esfuerzos a los de los recién llegados, y muy pronto la obra conjunta comenzó a prosperar, fundándose numerosas estaciones y escuelas. En 1801 Carey terminó su traducción del Nuevo Testamento al bengalí, y paralelamente a su publicación llevó a cabo también la de la gramática y diccionario de aquella lengua. El gobierno inglés reconoció la importancia de su labor misionera y le unió al profesorado de un importante Colegio superior de Calcuta.

La influencia de Carey fue de mucha importancia para el desarrollo de la India, ya que consiguió que el Gobierno prohibiera el infanticidio y la quema de viudas practicadas por los nativos. Carey fundó durante su ministerio más de 150 escuelas, dos sociedades agrícolas y una Caja de Ahorros. Mientras tanto, en Londres, se fundaba la primera gran sociedad Misionera de nuestros tiempos: la *London Missionary Society.*
Interesa también mencionar aquí a Robert Morrison (1782-1834) como uno de los pioneros de las misiones en China. A él se debe la primera traducción de la Biblia al mandarín, y la edición de una valiosa gramática y diccionario. Muy parecido, como puede verse, al trabajo de Carey.

China fue también el destino de un romántico, el alemán Karl Gützlaff (1805-1851) que en su ilimatada ilusión evangelizadora esperaba ver el Imperio Chino convertido al cristianismo en pocos años. Su sueño no se realizó, pero China continuó atrayendo poderosamente la atención de los misioneros, especialmente de los ingleses.

Lo que ni Morrison ni Gützlaff consiguieron realizar, estuvo a punto de alcanzarlo el británico Hudson Taylor. Con él empieza una concepción diferente de la obra misionera. Por supuesto, el fin principal sigue siendo evangelizar, pero Taylor supo utilizar su preparación médica en pro de las míseras gentes de las zonas costeras de China, uniendo tan humanitaria labor a lo puramente religioso. La misión médico-religiosa inaugurada por él en la infecta Shangai, ha demostrado ser uno de los métodos más efectivos para extender el conocimiento de Aquel que también se presentó como Médico de cuerpo y alma. Sobre estas bases se fundó

por aquel entonces, por inspiración de Taylor, la que años más tarde llegaría a ser la principal sociedad Misionera de toda Asia: la *China Inland Mission*, o sea, la Misión del Interior de la China, que ha llegado a contar con más de 190 médicos y 1400 misioneros.

La revolución comunista del siglo XX puso fin a la presencia de esta organización en China, pero cuando esto sucedió ya existían en aquel vastísimo país incontable número de grupos cristianos.

El continuador de la obra de Taylor fue Charles Studd, miembro de una distinguida familia inglesa y famoso deportista de su tiempo. Renunciando a su cuantiosa fortuna, Studd empezó su ministerio en China en la más completa pobreza, según el ideal evangélico. Posteriormente se dedicó a la evangelización de la India, y por último estuvo algunos años en Africa. Este género de actividad a escala mundial sirvió de modelo a algunas sociedades misioneras que, en lugar de limitarse a un solo país, abarcan, o lo intentan, todo el planeta. Ejemplo de ello es la poderosa *Worldwide Evangelisation Crusade,* que tan vinculada estuvo en sus orígenes a la obra de Studd.

II. Las Misiones en Africa.

Son muy numerosas las misiones que hoy operan en el continente africano, pero no fue hasta fecha relativamente reciente que se inició la penetración espiritual de tan exóticas tierras. El pionero de las misiones protestantes en Africa fue el famoso escocés David Livingstone, más conocido por los no iniciados en estas cuestiones como explorador y viajero

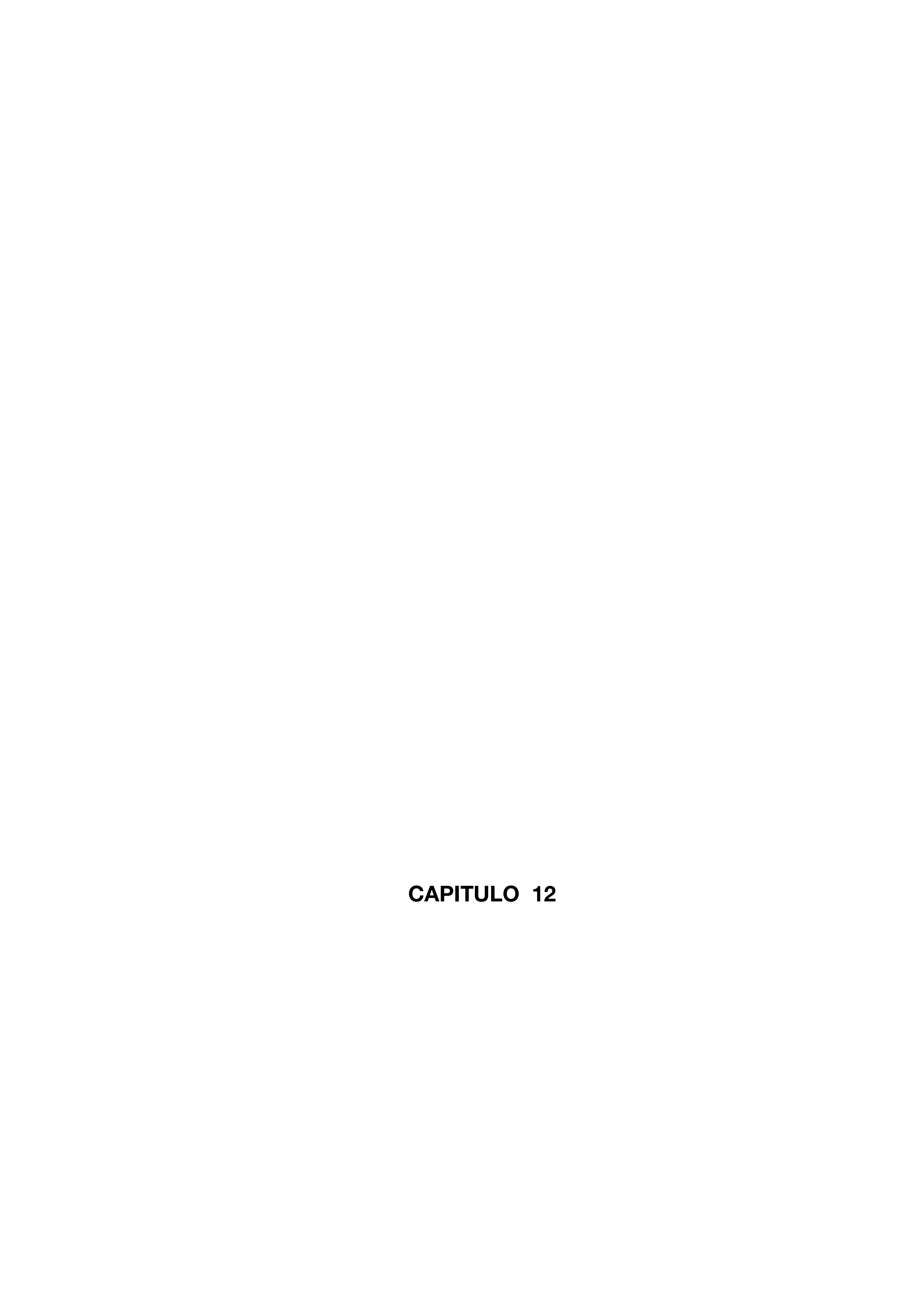
que como misionero. Sus largos viajes por el Africa negra le llevaron a conocer muy de cerca el problema gravísimo de la caza y venta de seres humanos como esclavos. Livingstone denunció estos hechos a las autoridades británicas y consiguió despertar el interés de las mismas para atajar esta lacra social. Desde el punto de vista geográfico Livingstone tiene el mérito de ser el descubridor de las cataratas del Zambeze. Murió consumido por las fiebres, y su cuerpo fue trasladado a Inglaterra, donde recibió un emotivo recibimiento.

Recordemos aquí la humanitaria labor llevada a cabo por otro filántropo protestante, ya en nuestros días, cuya abnegación y entrega a los demás han sido realmente ejemplares. Se trata del erudito Dr. Albert Schweitzer, fundador de la leprosería de Lambarene, e importante pensador de tendencia liberal.

En estos momentos la actividad misionera es una parte muy importante de la vida de las iglesias protestantes. No hay rincón de la tierra, desde Alaska a Australia, del Sahara al Japón, en que no exista alguna manifestación del testimonio cristiano evangélico.

IV PARTE

ESTADO ACTUAL DEL PROTESTANTISMO



CAPITULO 12

EL PROTESTANTISMO

EN EL

SIGLO XX

Hemos podido observar que la obra iniciada por Lutero en el siglo XVI en modo alguno se mantuvo inmovilizada o estancada en los estrechos límites de una acción personal. La Reforma fue un movimiento lleno de vida, y la historia de las comunidades y de los hombres que de ella provienen, es una historia que ostenta todas las señales de un cuerpo en crecimiento. Esos más de 250 millones de cristianos que en la actualidad siguen, con mayor o menor fidelidad, las

doctrinas reformadas, constituyen el producto presente de cuatro siglos de dramática vida religiosa.

Todos nos percatamos de que el siglo XX es una época distinta. Las transformaciones sociales y espirituales del mundo occidental se suceden vertiginosamente, y la aparición de factores como son los nuevos medios de comunicación, la amenaza de guerras atómicas, las tensiones económicas, etc. han dado a todas las estructuras una nueva orientación. La iglesia cristiana no ha sido una excepción, y hoy asistimos a una serie de cambios y renovaciones en su interior, que no podemos todavía aquilatar, pero que ya tienen hondas repercusiones. Dentro del protestantismo, lo primero que observamos es que la distribución geográfica de sus efectivos ha variado mucho en los últimos cien años. América del Norte reúne casi la mitad de la población protestante, y lógicamente su influencia en todos los terrenos es hoy día muy fuerte. Nuestro recorrido por el siglo XX debe, por tanto, comenzar por el continente norteamericano.

EL PROTESTANTISMO EN NORTEAMERICA

Con la llegada de los llamados *padres peregrinos* a bordo del Mayflower, y con las esporádicas misiones enviadas por cuáqueros, metodistas y moravos, las comunidades protestantes comenzaron a extenderse rápidamente por las nuevas tierras. Antes de la independencia, los anglicanos

gozaron de los privilegios que tenían en la metrópoli, registrándose por ello algunas persecuciones contra los grupos disidentes. Pero desde la Independencia, y con las incesantes oleadas de inmigrantes en el siglo XIX y principios del XX, provenientes de Alemania, Escandinavia, Holanda y países eslavos, la sociedad norteamericana cambió profundamente.

Los dos factores que caracterizan al protestantismo norteamericano de hoy tienen sus raíces precisamente en la historia política de la nación. Lo primero que notamos es la ausencia de una iglesia "oficial". La Constitución garantiza la libertad e igualdad religiosa de todos los ciudadanos, y es realmente notable observar cómo los sucesivos Gobiernos han respetado siempre este principio. Lo segundo es el carácter de aluvión que la población de raza blanca tiene. Las inmigraciones masivas determinaron el asentamiento de grupos nacionales en determinadas áreas, y consiguientemente las costumbres religiosas han conservado el sello de los países de origen. Puede decirse con toda certeza que actualmente todas las confesiones y organizaciones protestantes están representadas de uno u otro modo en este gigantesco país, además, claro esta, de un sinfín de sectas y religiones exóticas de reciente aparición, que han nacido favorecidas por la absoluta libertad que el país disfruta. Veamos a continuación los principales grupos protestantes:

LOS BAUTISTAS. –

Roger William y John Clarke, llegados en 1638, fueron los primeros bautistas puritanos de relevancia en tierras americanas. La teología bautista fue originalmente de carácter calvinista -con la excepción de algunos puntos doctrinales como el bautismo de niños, que los bautistas no practican, y el gobierno de la iglesia por medio de un órgano colectivo, que los baustistas sustituyen por una asamblea democrática-, pero en nuestro tiempo presenta un amplio cuadro de tendencias doctrinales, desde la más liberal, entre cuyos miembros se contaba el que fue Premio Nobel de la Paz, Martin Luther King, hasta la más conservadora.

Los Bautistas han sido grandes misioneros. En el siglo XIX podemos incluir también al evangelizador de Birmania, Adoniram Judson, y en la actualidad siguen estando en primera línea de este ministerio. Tanto la *Convención del Norte* como la *Convención del Sur*, que son los organismos que agrupan a casi todos los Bautistas de EE.UU., y que deben su separación a los problemas raciales que provocaron la cruenta Guerra de Secesión, mantienen en todo el mundo a cientos de misioneros que hacen una buena labor en el terreno de la sanidad, la educación y la instrucción religiosa.

La organización eclesiástica bautista es simple. Cada comunidad o iglesia local es autónoma y se rige por la voluntad de la mayoría. El Pastor y el Consejo de Diáconos se encargan del cuidado espiritual y material de la comunidad, reservándose al Pastor la función de la enseñanza y la administración de los símbolos del Bautismo y de la Santa Cena. Los Bautistas son enemigos de la centralización y del eclesiasticismo. Por esta razón, aunque en cada país suelen formar federaciones o uniones, debe entenderse siempre que

estas organizaciones no tienen autoridad sobre las iglesias o comunidades individuales, y sirven sólo para coordinar las empresas de interés común. Todos los cargos de los órganos federativos son electivos y temporales. Periódicamente los Bautistas de todo el mundo adheridos a la *Alianza Bautista Mundial* celebran reuniones con objeto de estudiar los problemas actuales y estrechar los vínculos fraternales.

El culto es muy sencillo y sigue las líneas principales de todo culto protestante: cánticos, oraciones, lectura de la Biblia y predicación; pero con la particularidad de que no existe una liturgia determinada -como la hay, por ejemplo, entre los anglicanos-, y de que se suele celebrar con más frecuencia que en otras confesiones *La Cena del Señor*. El apelativo “Bautista” se debe al gran énfasis que en sus círculos se da al acto del bautismo. Este sólo se administra a personas adultas que hayan hecho profesión de fe, y se practica siempre por inmersión en un estanque, río, o pequeña piscina habilitada en el propio templo.

Los Bautistas de tendencia liberal son Arminianos e infralapsarianos partidarios de los movimientos ecuménicos de este siglo, aunque con ciertas reservas, mientras que los conservadores son totalmente opuestos a ellos. Hay en Estados Unidos un total de unos 18 millones de Bautistas y son, en aquel país, y en todo el mundo, la confesión más numerosa entre las que podríamos llamar “no oficiales”.

LOS METODISTAS.

Así como en Europa, concretamente en Gran Bretaña, el metodismo ha experimentado una notable decadencia, la

situación en Estados Unidos es muy diferente. Hay unos 11 millones de metodistas en aquella nación, y además de tan considerable cantidad, cuentan con un espíritu activo que les hace estar en la vanguardia de casi todas las grandes empresas religiosas de nuestro tiempo. Los metodistas son quizá también los más avanzados en materia de ecumenismo. Han fomentado la unificación de sus propias fuerzas, y luego han buscado con tenacidad resolver sus diferencias con el anglicanismo, que es su tronco de origen. Para lograr el primer objetivo, las tres ramas principales del metodismo norteamericano (*Methodist Episcopal Church, Methodist Episcopal Church of the South* y *Non Episcopal Methodist Protestant Church*) se unieron a lo largo del período 1934-1939. El segundo objetivo está cercano a alcanzarse, sobre todo por parte de los metodistas ingleses, que, aunque vieron en 1969 frustrados sus deseos de unión con los anglicanos, no han perdido la esperanza de conseguirla pronto.

El gobierno eclesiástico de las iglesias metodistas no es el mismo en todos los casos. Algunos grupos se rigen por un sistema episcopal, mientras que otros adoptan una forma similar a la presbiteriana, mediante órganos pluripersonales de autoridad jerarquizada, remitiendo la responsabilidad máxima a un Sínodo.

El paso de los años no ha borrado del metodismo aquella huella inicial que Wesley imprimió, de interés por los problemas sociales y las necesidades humanas. Son famosos los hospitales e instituciones benéficas de todo tipo auspiciados por esta importante confesión en diversos lugares del mundo. En el terreno de la educación han logrado desarrollar un eficaz sistema de "Escuelas Dominicales" con vistas a la instrucción religiosa de los niños.

LOS LUTERANOS.

Un reducido número de emigrantes holandeses, establecidos en lo que hoy es New Amsterdam hacia 1650, constituyeron la primera comunidad luterana en Estados Unidos. Pero no fue hasta 1742, con la llegada desde Alemania del pastor Heinrich Mühlenberg, que los luteranos contaron con una verdadera organización. En 1748 se constituyó el primer sínodo luterano americano, y a partir de entonces comenzaron a organizarse varios más. El luteranismo norteamericano ha tendido, desde un buen principio, a la disgregación; unas veces por cuestiones teológicas, o simplemente socio-políticas, como la enojosa cuestión racial del sur, y otras por motivos puramente étnicos (noruegos, alemanes, daneses, etc. han tendido a agruparse por separado); pero a comienzos del siglo XX un movimiento de unificación comenzó a recorrer los distintos Sínodos norteamericanos, y en 1917 nada menos que 50 de ellos se unieron formando la *United Lutheran Church of America.* Quedan todavía algunos grupos independientes, pero todo indica que acabarán fusionándose para así facilitar la muy probable unión a otras confesiones protestantes.

LOS PRESBITERIANOS.

La costa Este de los Estados Unidos sigue siendo, después de tres siglos, la zona de mayor concentración presbiteriana de dicho país. Tras los avivamientos que se produjeron en relación con la predicación del pastor Jonathan Edwards hacia el 1734, el presbiterianismo ha sido una de las

confesiones que más ha sufrido por causa de las discrepancias teológicas. Ello ha sido debido al marcado contraste que existe entre la tradición hugonote y puritana de sus antepasados, conservadas en las Confesiones de Fe, y los aires liberales que se introdujeron durante el siglo XIX. No obstante, esto, han existido y existen serios intentos de unión por parte presbiteriana, pero muchos temen que para conseguirlo sea preciso sacrificar su adhesión a las *Confesión de Fe de Westminster de 1647 , y Confesiòn La Rochelle de 1559,y la Confesiòn Escocesa de 1560*
Las comunidades presbiterianas se gobiernan por el sistema de un consejo de "ancianos" (*prebyteroi)* siendo el Pastor igual en autoridad, aunque no en funciones, a los "ancianos". Cada uno de los distintos grupos presbiterianos tiene además su Asamblea General, a escala nacional, que entiende de las cuestiones doctrinales, administrativas y disciplinarias que le son sometidas. Sus decisiones son de obligado cumplimiento para las comunidades en ella representadas.
Hay unos 4 millones de presbiterianos en Estados Unidos, pero su influencia es mucho mayor que la que ese número permite suponer, ya que han llegado a ser una verdadera cantera de intelectuales y hombres de ciencia.

LOS EPISCOPALES.

Son los descendientes de los antiguos anglicanos aposentados en el país durante la época colonial. Al llegar el momento de la independencia surgieron ciertas dificultades para el reconocimiento de los obispos americanos ya que éstos se negaron, lógicamente, a jurar fidelidad a la Corona británica. Pero este escollo se salvó pronto sin mucha polémica, gracias sobre todo a los buenos oficios del pastor

americano William White. Los episcopales norteamericanos siguen haciendo uso del *Libro de Oración Común* y su culto es, en todo, semejante al anglicano. Emplean una liturgia que recuerda bastante a la católica, y las vestiduras eclesiásticas de sus ministros reflejan igualmente su proximidad ideológica a Roma. Una buena proporción de los 2'8 millones de episcopales norteamericanos pertenecen a la alta sociedad del país. En la cuestión ecuménica los episcopales tienen la particularidad de que sus contactos interconfesionales se decantan más hacia las relaciones con Roma que con las otras confesiones protestantes.

LOS CONGREGACIONALISTAS.

Llegaron los puritanos Ingleses a las costas norteamericanas en 1620 a bordo del famoso *Mayflower.* En realidad. Los puritanos ingleses y los Presbiterianos tienen diferencias de criterio en la cuestión del gobierno interno de las comunidades. Los congregacionalistas puritanos no aceptan la autoridad de los sínodos sobre cada comunidad particular, y entienden, como los bautistas, que cada iglesia local debe ser soberana.

La Universidad de Harvard, fundada en 1636, debe su existencia a esta confesión, y antes de pasar a ser regida por su ala liberal, fue un importante bastión de la ortodoxia calvinista. En 1852 se formó el *Consejo Nacional de Iglesias Congregacionalistas* que dio una mayor cohesión a sus fuerzas, pero este organismo no ha sido capaz de frenar el deslizamiento hacia las posturas extremas del liberalismo, de la alta crítica alemana y del pragmatismo, por lo que hoy día

el congregacionalismo norteamericano se encuentra entre las confesiones más alejadas del espíritu de la Reforma.

EL SIGLO XX

LOS REFORMADOS.

Bajo este nombre se designa a un conjunto de iglesias con un total de aproximadamente 400.000 miembros, fundadas por emigrantes holandeses y alemanes en los Estados de Iowa y Michigan. La más numerosa es la *Iglesia Cristiana Reformada*, seguida de la *Iglesia Protestante Reformada*, que conservan, en líneas generales, un gran apego a la ortodoxia calvinista. Se cuentan estos grupos entre los más refractarios al movimiento ecuménico.

EL PROTESTANTISMO EN RUSIA.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX no puede hablarse de una presencia protestante importante en este país. En 1870 *Sociedad Bíblica Británica y Extranjera* hizo la presentación de su versión de la Biblia en lengua rusa, y desde este momento la influencia protestante creció rápidamente. Al finalizar el siglo XIX había un total de 4'5 millones de protestantes, incluyendo a los grupos polacos y finlandeses que vivían en el país. La confesión más importante en la época de los zares fue la luterana, y su principal centro se encontraba en San Petersburgo.
Desde la implantación del régimen comunista se hizo difícil conocer la situación exacta debido a la falta de una

información fidedigna. Sabemos, sin necesidad de especular, que el comunismo, por su misma naturaleza, fue un obstáculo muy importante para el desarrollo libre de la religión. Lutero y Calvino eran considerados por el marxismo como defensores de la burguesía y del capitalismo, y ello nos puede dar una idea de la actitud del gobierno hacia las iglesias protestantes.

Por otro lado, hay informes de que durante la II Guerra Mundial muchos pastores fueron encarcelados o ejecutados bajo la acusación de ser agentes del nazismo alemán. A pesar de que el luteranismo fue borrado por completo de la geografía de la Unión Soviética a causa de las alegadas complicidades con los alemanes durante la guerra –alegaciones, por otra parte, que tienen todos los visos de ser falsas, ya que de hecho la persecución contra los protestantes había comenzado mucho antes de la guerra– hoy subsisten iglesias de otras confesiones.

Los Bautistas son los más numerosos. En 1884 formaron la *Unión Bautista*, que en 1905 fue declarada ilegal. Los comunistas los toleraron más que a otros grupos, posiblemente por ser los menos institucionalizados y los más pobres. Esta tolerancia inicial, así como los éxitos económicos conseguidos por las granjas puestas a disposición de los Bautistas, hizo concebir a un pastor, Iván Stepanovich Projanov, el proyecto de fundar una ciudad en la que coexistieran cristianismo y comunismo. Tal proyecto nunca se llevó a cabo.
Cuando en 1928 la *Alianza Bautista Mundial* se reunió en Toronto, el delegado ruso dio un informe optimista, pero luego se tuvieron noticias de que una vez pasado tan importante congreso se aplicaron severas medidas de represión, con las

consabidas denuncias de espionaje, etc. En 1944 se volvió a autorizar la constitución legal de la *Unión Bautista*, y según cálculos dignos de confianza este organismo debe hoy contar con cerca de medio millón de miembros.

Los *Menonitas* constituyen otra iglesia de considerable importancia en la antigua URSS. Deben su nombre a su fundador, el holandés Menno Simons (1498-1561) que fue un anabaptista muy moderado del siglo XVI. Los Zares dieron buena acogida a los inmigrantes menonitas procedentes de Holanda, concediéndoles tierras y un estatuto especial; pero bajo el régimen comunista las cosas cambiaron. En 1926 su organización fue disuelta por el Gobierno, y muchos de ellos tuvieron que marchar del país. Cerca de dos mil de los que quedaron en Rusia fueron ejecutados durante la II Guerra Mundial acusados también de cooperación con los alemanes, y por negarse a cumplir el servicio militar por objeción de conciencia.

EL PROTESTANTISMO DEL SIGLO XX EN FRANCIA

.

La Iglesia Reformada de Francia vivió, a principios del siglo XX varias crisis que llegaron incluso a romper su unidad. En 1906, en la importante Asamblea de Jarnac, se comenzó a reconstruir la perdida unidad, formándose la *Unión Nacional de las Iglesias Reformadas* que agrupó a la mayoría. Pero quedaban otras denominaciones evangélicas de carácter libre, y algunas metodistas. Todas ellas se federaron en 1907, bajo la presidencia, en aquel entonces, de Fréderique Monod. Por medio de esta Federación Protestante de Francia, que viene celebrando Asambleas quinquenales desde 1909, el

protestantismo francés dio un gran paso hacia un mejor entendimiento entre sus diversas confesiones.

La I Guerra Mundial representó un duro golpe para la causa reformada debido al gran número de víctimas que causó entre sus dirigentes y pastores. Al terminar la guerra se emprendió una urgente reorganización que, entre otras cosas, tenía por objeto el poder atender a las nuevas responsabilidades misioneras deparadas por la administración francesa de varios protectorados. Por otra parte, se empezaron a vivir más intensamente las experiencias ecuménicas de esta nueva Era, fundándose organismos de cooperación interconfesional, como el *Consejo Protestante de la Juventud* y la *Sociedad de las Misiones.*
El total de los efectivos protestantes de hoy en Francia no llega a los 400.000 miembros, pero, con todo, su influencia en el país no es despreciable. Los vientos del ecumenismo y de los nuevos experimentos religiosos están a la orden del día en las comunidades evangélicas de este país. Una muestra de ello es la fundación de un convento protestante -cosa insólita en el mundo de la Reforma- en Taizé, bajo la dirección de los *hermanos* Schutz y Thurian.El protestantismo francés vive hoy un momento de renovación, con un resurgimiento de corrientes ortodoxas reformadas, representadas hasta cierto punto por la Facultad de Teología de Aix-en-Provence.

EL PROTESTANTISMO EN AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA.

Como es sabido, los primeros pobladores blancos de Australia fueron los presidiarios y sus guardianes que el gobierno inglés enviaba a aquellas lejanas tierras. El primer

contingente desembarcó en 1788. En total unas 900 personas, que no tenían más cuidado religioso que el de un pastor anglicano, Richard Johnson, unido a última hora a la expedición. Su labor fue importante, pero por carecer de una verdadera ayuda, apenas pudo hacer algo más que mejorar las terribles condiciones en que vivían los presos, abrir algunas escuelas y establecer los primeros contactos con los maorís. A su muerte, acaecida en 1832, le sustituyó el archidiácono William Broughton, que en 1836 fue nombrado obispo por la jerarquía británica. Bajo su ministerio, la Iglesia Anglicana se organizó totalmente en este continente, aunque hay que tener en cuenta que las enormes distancias allí existentes y las dificultades de comunicarse limitaron mucho su penetración en el interior. Hay que señalar también la inteligente labor del pastor presbiteriano Dr. Lang, que persuadió al gobierno británico acerca de la conveniencia de poblar el país con técnicos y agricultores, y no solamente con presidiarios.

Los anglicanos de Australia se fueron independizando poco a poco de la influencia de Canterbury. Mediante la *Church Act* de 1866 se adoptaba una estructura de tipo sinodal (es decir, la máxima autoridad no recaía sobre el Primado inglés, sino sobre un Sínodo de obispos australianos) y de ese modo, aunque no se rompía la relación con la metrópoli, se dejaba bien sentada la cuestión de la jerarquía.

En la actualidad el 39% de la población de Australia es de religión anglicana, seguidos de los católicos, 21%, y luego de metodistas, 11%, presbiterianos, 10%, y otros 7%. El signo del ecumenismo no está ausente en Australia. En 1960 se celebró en Melbourne una importante reunión para estudiar

los puntos dogmáticos que todavía impiden la formación de una gran iglesia protestante nacional, y no son pocos los que piensan que este ideal no puede estar muy lejos. En Nueva Zelanda la obra de evangelización fue llevada a cabo en un principio por la *Church Missioanry Society* con escaso éxito. Posteriormente fue la *New Zealand Company*, fundada por Edward Wakefield, la que encauzó, en primer lugar, el desarrollo colonial, preterido por la *Church Missionary Society,* y, en segundo, impulsó la penetración del anglicanismo por medio de un organismo, la Asociación de Canterbury, fundada con la ayuda de Robert Godley. Junto a ellos se establecieron además numerosos presbiterianos escoceses que empezaron a llegar hacia el año 1840.

El *Ejército de Salvación*

ha realizado una fecunda labor social en aquellas tierras. Si bien es verdad que hoy Nueva Zelanda es un país de un alto nivel de vida, en el pasado existieron grandes penurias que el Ejército de Salvación trató de mitigar, ayudando a los humildes.

La influencia de las tres confesiones protestantes más numerosas del país (anglicanos: 315.000; presbiterianos: 176.000; metodistas: 83.000) ha sido muy notable. Las campañas contra el alcoholismo, y en pro de la igualdad de derechos, surtieron magníficos efectos en el desarrollo social. Hoy día Nueva Zelanda es un modelo de convivencia religiosa y de respeto hacia las creencias ajenas.

EL PROTESTANTISMO DEL SIGLO XX EN GRAN BRETAÑA

El siglo XX comenzó en Gran Bretaña bajo el signo favorable de un importante despertar religioso en el País de Gales (1904-1905), suscitado por la predicación de Evan Roberts. Pero aun concediendo a aquel movimiento toda la importancia que realmente tuvo, hay que tener en cuenta que sus consecuencias para la posteridad fueron más bien limitadas. De hecho, el protestantismo británico vive en la hora actual momentos difíciles desde el punto de vista de su vitalidad espiritual.
En la esfera de la Iglesia Anglicana encontramos la paradójica situación de que el Parlamento interviene en la administración de los asuntos del anglicanismo, cuando la verdad es que muchos de sus miembros no son anglicanos, ni tan siquiera protestantes. Esta curiosa anomalía comienza a molestar a las dos entidades, y por esta razón existen movimientos en pro de la separación Iglesia-Estado. Varios obispos se han expresado en este sentido. En 1917 lo hizo William Temple, y posteriormente Henson, Garbett y otros.

Junto a este problema de política eclesiástica, existe otro de mayor importancia espiritual. Se trata de la clara indiferencia de la gran mayoría del pueblo inglés hacia todo lo religioso. Se ha calculado que sólo un 6% de la población mantiene contactos regulares con la iglesia, y es evidente que la ola de materialismo y confusión amenazan seriamente a esta pequeña minoría. Con razón se ha dicho en los propios círculos protestantes que Gran Bretaña no puede ser considerada “nación cristiana”. Dentro del anglicanismo, sólo el sector conocido por el apelativo de *Low Church* (Iglesia Baja) trata de luchar contra esta desesperada situación, y para ello colabora activamente con otras confesiones de carácter conservador.

El anglicanismo está en el mismo centro de la cuestión ecuménica. Sus primeros contactos interconfesionales tuvieron lugar con otras iglesias episcopales, como las de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia. Después, en 1946, el entonces arzobispo de Canterbury, Dr. Fisher, se dirigió a todas las denominaciones protestantes para que consideraran la posibilidad de unirse al sistema episcopal anglicano. Esta propuesta sólo recibió respuesta por parte de los metodistas, que hasta la fecha no han sido admitidos en la organización anglicana, aunque en 1969 se estuvo muy cerca de ello. Sin embargo, la propuesta no es descabellada. Se ha dado el caso de la fusión de iglesias episcopales y no episcopales, en 1947 en la India. La actividad ecuménica anglicana está hoy en gran parte dirigida hacia los contactos con Roma. Las conversaciones habidas antes de la I Guerra Mundial quedaron cortadas por acuerdo mutuo, pero después de la II Guerra Mundial se emprendieron otra vez con renovado optimismo. Con ocasión del Concilio Vaticano II la Iglesia Católica invitó a observadores anglicanos, y posteriormente el Primado anglicano Dr. Ramsey visitó oficialmente el Vaticano, como también lo ha hecho su sucesor. Existen comisiones permanentes, por ambos lados, que estudian los problemas que plantearía una posible unión, y el modo de conseguirla, por lo que todo hace suponer que existe un propósito de llegar a esa meta.

A pesar de ese ambiente optimista en las altas esferas eclesiásticas, es de lamentar que el pueblo apenas se interese por la cuestión, en pro o en contra, y ello es muestra del estado de decadencia espiritual antes mencionado. No es raro ver en la Gran Bretaña de hoy grandes templos

completamente abandonados y vacíos, e incluso destinados a usos no religiosos. Por otro lado, existe una creciente dificultad para encontrar jóvenes con vocación para el ministerio, mientras que al mismo tiempo desciende el número de practicantes en casi todas las confesiones.

A estas circunstancias debe unirse el efecto paralizador que la teología moderna ejerce sobre los esfuerzos de propagación del evangelio. Aún está viva la polémica desatada por el obispo anglicano de Woolich, Dr. Robinson, que en realidad vino a plasmar unos conceptos que son por completo ajenos al protestantismo. Su famoso libros *Honest to God* proclama un humanismo panteísta que se encuentra en el polo opuesto de la doctrina reformada de Dios y del hombre.

Dentro de este cuadro general hay notorias excepciones. Es evidente que se está produciendo un despertar de los grupos que se identifican con el “protestantismo histórico” de carácter conservador y netamente evangélico. Se trata casi siempre de comunidades aisladas que por el momento permanecen en el seno de sus respectivas confesiones. Algunos de los dirigentes ortodoxos, como el ya fallecido Dr. Martyn Lloyd-Jones, han procurado reunir sus esfuerzos en pro de un testimonio de la fe reformada y para la formación de un frente común ante el modernismo.

También en Escocia han variado mucho las cosas en este siglo. La iglesia mayoritaria -en números teóricos- sigue siendo la presbiteriana *Church of Scotland*, pero su inquebrantable ortodoxia original ha dado paso a un espíritu de acomodamiento a los vientos de nuestra época. También

el pueblo escocés vive en su mayoría de espaldas a su iglesia, y se puede observar que muchas de las buenas costumbres sociales de antaño -por ejemplo, la sobriedad en el beber- han desaparecido en gran parte. Entre tanto el clero escocés se preocupa principalmente del ecumenismo. El Moderador de la Iglesia de Escocia visitó hace algunos años el Vaticano, si bien su gesto no fue aprobado por todos los miembros de la Asamblea General.

La situación en Irlanda del Norte es diferente. La difícil estructura política y religiosa del país, así como su tormentoso pasado, determinan un constante estado de alerta por parte de las comunidades protestante y católica, especialmente en algunas áreas del país. La desconfianza y el recelo no desaparecen con el paso de los años, dejando además la puerta abierta a numerosas crisis. En la mente de todos está la figura del pastor Iain Paisley, que con sus abiertas y decididas manifestaciones expresa el sentir de un importante sector. La Iglesia Presbiteriana y la Iglesia Bautista del Ulster no se distinguen particularmente por su antagonismo contra los católicos, aunque indudablemente no aprueban tampoco la atmósfera ecuménica en que hoy vive el protestantismo mundial. En definitiva, el problema del Ulster tiene más relación con cuestiones de tipo económico y político que con asuntos de religión, si bien el fanatismo religioso de algunos grupos le confiere un tinte religioso a todo el problema.

EL PROTESTANTISMO DEL SIGLO XX EN ALEMANIA.

El luteranismo alemán ha sido desde el siglo XVI un

cuerpo estrechamente vinculado al Estado. Incluso en una época tan poco propicia a la colaboración Iglesia-Estado como fue el tiempo de la República de Weimar, se buscó la forma de regular dichas relaciones, de tal manera que en el fondo la Iglesia siguió sometida a la jurisdicción del Estado. Los pastores tenían categoría de funcionarios y las comunidades eran consideradas como "corporaciones oficiales".

Pero con la subida al poder de Hitler se inició una era de totalitarismo nunca conocida en Alemania. El antisemitismo de Hitler, y su afán de poder, le llevaron muy pronto a chocar abiertamente con un amplio sector del luteranismo, que se opuso a su desaforada política. Bajo el nombre de *Bekenntnis Kirche* (Iglesia Confesante) se agruparon unos 7.000 pastores con sus respectivas comunidades, siendo dirigidos por Martin Niemöller, un antiguo oficial de submarinos convertido en pastor. La persecución contra esta *Iglesia Confesante* se desató con verdadera violencia. Niemöller fue encarcelado y algunos de sus colaboradores pagaron con la vida su oposición a Hitler. Todas las actividades culturales que tenían alguna relación con el semitismo fueron clausuradas, y se fomentó el exilio de los elementos poco gratos, como sucedió con el teólogo suizo Karl Barth.
En el fondo, esta época de persecución fue beneficiosa desde el punto de vista espiritual, ya que contribuyó a robustecer la fe de muchas personas y a marcar la distinción entre iglesia "real" y "nominal". Como nota curiosa es interesante destacar también que en el complot contra Hitler del 20 de julio de 1944 se encontraban implicadas, por lo menos, dos personalidades luteranas: el obispo Lilje y el Dr. Gerstenmeyer.

Después de la II Guerra Mundial, la *Iglesia Confesante*, que hasta entonces había operado en la clandestinidad, trató de reorganizar el luteranismo en un solo cuerpo que debía ostentar el nombre de *Evangelische Kirche in Deutschland*, pero este proyecto no se pudo realizar completamente. La mayoría de las iglesias luteranas se fusionaron en la denominada *Vereignite Evangelisch-Lutherische Kirche Deutschlands* que recibe ayuda estatal.

En el plano de los estudios teológicos Alemania ha vuelto a destacar por la influencia y profundidad de sus pensadores. El biblista y pastor Rudolf Bultmann ha producido un enorme impacto con sus teorías sobre la *desmitificación* de la Biblia. En una línea menos radical del liberalismo se encuentra otro importante teólogo:Oscar Cullmann, autor de la influyente *Historia de la Salvación.* En la Suiza de habla alemana sobresale la figura de Karl Barth, el padre de la llamada *neo-ortodoxia*, y autor de una monumental obra dogmática que ha dejado imborrable huella en toda la cristiandad. Junto a él debe mencionarse también a su compatriota Emil Brunner, digno rival de muchas de las teorías barthianas y autor también de importantes obras como *El Mediador*.

EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA

Según dijimos en su momento, la Reforma del siglo XVI no posperó en la Península Ibérica, entre otras causas por la obra aniquiladora de la Inquisición. Los siglos XVII y XVIII, e incluso la mayor parte del XIX transcurrieron sin que apenas se observara una actividad religiosa protestante. Hasta el año 1868 España no conoció tolerancia ni libertad religiosa de

ningún género, y cuando en aquel año por fin llegó, se concedió solamente a los extranjeros residentes en el país.

No obstante, la Constitución garantizaba también la libertad a los españoles que no practicaran la religión católica, y amparándose en esta pequeña apertura comenzaron a llegar misioneros protestantes enviados por las confesiones más celosas en la propagación de la fe, como eran Metodistas, Bautistas y Hermanos de Plymouth. así volvieron a aparecer otra vez congregaciones evangélicas en las principales ciudades españolas, y se inició una campaña de distribución de la Biblia.

Se ha dado en llamar a este período de finales del siglo XIX la "Segunda Reforma", aunque en realidad su alcance espiritual fue mucho menor que el de la Reforma del siglo XVI, por breve que su vida fuera. Hubo, ciertamente, un avivamiento y una actividad importante que sentó las bases para el posterior desarrollo en el siglo XX, pero, así como en el siglo XVI una importante cantidad de intelectuales abrazaron las doctrinas reformadas, en el despertar del siglo XIX fueron más bien las capas populares las que conformaron la estructura social de las nuevas comunidades.

Entre las personalidades de esta "Segunda Reforma" destaca Juan Bautista Cabrera, un ex-escolapio que se dedicó con todas sus fuerzas y talentos a la formación de la *Iglesia Reformada Española*. Sus inclinaciones hacia el sistema episcopal no fueron aceptadas por todos sus colaboradores, y por ello se perdió una gran oportunidad de conseguir la unificación de una obra auténticamente nacional. Cabrera

llegó a ser, si embargo, el primer obispo de la *Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)*, mientras que los demás reformados se unieron posteriormente en lo que hoy ha venido a ser la *Iglesia Evangélica Española* (IEE), que comprende congregaciones de tipo presbiteriano, metodista y luterano.

Los períodos de plena libertad religiosa deparados por la I y II Repúblicas significaron un paso adelante de consolidación del protestantismo español. Se abrieron nuevos templos y se fundaron escuelas, pero el incremento numérico no fue importante.
Después de la Guerra Civil (1936-39) los evangélicos vivieron momentos difíciles. No existía un estatuto regulador que garantizara sus derechos y libertades, incluyendo las más elementales de tipo civil. El *Fuero de los Españoles* concedía, en teoría, estas libertades, pero en la realidad se negaban todos los días, con los innumerables sinsabores que ello producía. Así, por ejemplo, los expedientes de matrimonio civil se eternizaban en los Juzgados; se negaban permisos para abrir nuevos templos y se cerraron muchos de los que ya estaban abiertos; en los lugares donde no existía cementerio civil se hacía angustioso el problema de enterrar a los no católicos. Además, se prohibieron todas las manifestaciones externas de la vida religiosa no católica, y nunca se reconoció personalidad jurídica a las iglesias.

Puede decirse que el tradicional antagonismo español al protestantismo recobró parte de su antigua virulencia, volviendo a aparecer de forma oficiosa la teoría de que ser español era consustancial con ser "católico". La acusación de que el protestantismo español es un fenómeno "extranjero"

no tiene más fundamento que el de la presencia de algunos misioneros y la ayuda que algunas iglesias de otros países pudieran aportar. La Reforma, como hemos ya señalado, fue una realidad europea, primero, y luego universal. Ningún país puede aislarse y cerrarse totalmente a las corrientes espirituales y de pensamiento que recorren la faz de la tierra.

Quizá podrá argumentarse que no siempre los protestantes españoles enfocaron adecuadamente su lamentable situación. A veces se exageró indebidamente la gravedad de la situación, y con frecuencia se mostró una actitud de resistencia a las autoridades que iba más allá de las cuestiones religiosas. Esta situación generó un círculo vicioso de acción y reacción que arruinó cualquier tentativa de progreso. La creación de la *Comisión de Defensa* significó un intento de hacer frente ordenadamente a los numerosos abusos que se cometían por toda España contra los protestantes y sus libertades. Si bien los logros de dicha Comisión no fueron espectaculares, es evidente que en alguna manera sirvió para aliviar la presión.

Desde el año 1953, y coincidiendo con algunas medidas liberalizadoras en otros terrenos, se comenzó a experimentar una gradual tolerancia, a veces empañada por lamentables retrocesos. Era en aquel entonces Ministro de Asuntos Exteriores J.M. Castiella, y tratando España de mejorar su imagen en el exterior, se comenzó a estudiar la elaboración de una ley que regulara el ejercicio de la libertad religiosa.

Tras muchas dilaciones y no pocas presiones por parte de la Iglesia Católica, se promulgó al fin el 28 de junio de 1967, la primera ley de Libertad Religiosa, que concedía personalidad

jurídica a las iglesias que se registraran, y dibujaba un marco de libertad vigilada. Tras muchos titubeos y discusiones internas, la mayoría de las iglesias protestantes acabaron por acogerse a los beneficios de dicha ley.

Después de la muerte de Francisco Franco en 1975 y la promulgación de la Constitución en 1978, se hizo necesario plantear la cuestión de la libertad religiosa desde la perspectiva de que España había dejado de ser un Estado confesional. Así, el 5 de julio de 1980, se promulgó la nueva Ley de Libertad Religiosa, con carácter de ley orgánica, esto es, fundamental.

La nueva atmósfera democrática y la proliferación de actividades políticas supuso un cambio radical del planteamiento de la vida religiosa. al iniciarse el período democrático se produjo una cierta confusión en muchos círculos protestantes. No fue fácil pasar de la mentalidad del "gheto" a la plena libertad, y en algunos casos el atractivo de las nuevas corrientes sociopolíticas acabó por enfriar las creencias religiosas.

La transición a la democracia tuvo un costo, aunque también tuvo el efecto positivo de clarificar las posturas ideológicas. La oposición al antiguo régimen no era razón suficiente para militar en las filas del protestantismo, y por ello, una vez desaparecida la dictadura, algunos no encontraron un aliciente para estar en aquella forma de "oposición" que deparaba el protestantismo en España.

La presencia protestante en España hoy es variada aunque muy limitada en número. En mayor o menor medida existe

una representación de las principales familias del protestantismo. Las ya mencionadas IERE e IEE, aun con ser las más antiguas denominaciones establecidas formalmente en el país, están lejos de ser las más numerosas. Las llamadas *Asambleas de Hermanos* (funda- das por misioneros ingleses) son posiblemente las más numerosas, siguiéndoles en importancia los *Bautistas,* que se han organizado en dos agrupaciones principales conocidas por las siglas UEBE y FIEIDE. La primera de ellas mantiene estrechos lazos con la *Convención Bautista del Sur* de Estados Unidos, y la segunda es una federación de iglesias independientes. Hay que añadir además los grupos Pentecostales y otros de menor importancia importados por misioneros de diversa procedencia.

La teología calvinista está representada por un pequeño grupo de iglesias reformadas, entre las que destaca la *Iglesia Reformada Presbiteriana* por su tenaz testimonio de la ortodoxia bíblica.

Esta proliferación de iglesias y organizaciones en un país que probablemente no cuenta con un número total de 100.000 protestantes significa que existe una gran dispersión de esfuerzos y una cierta falta de fortaleza interna. Ante este problema, se crearon ya en época anterior al período democrático, un cierto número de organizacio- nes interdenominacionales que tratan de coordinar y unificar dichos esfuerzos. Entre ellos debe mencionarse a la *Alianza Evangélica Española.* En 1969 el *Consejo Evangélico Español* organizó la celebración del IV Congreso Evangélico, que tuvo lugar en Barcelona.

Desde la promulgación de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa en 1980, y vista la posibilidad que dicha ley ofrece

de establecer acuerdos entre el Estado y las Iglesias legalmente establecidas en España, se constituyó una federación de iglesias conocida por las siglas FEREDE al efecto de negociar un acuerdo con el Estado. En 1992 se firmó dicho acuerdo que esencialmente concede ciertos beneficios fiscales y algunos reconocimientos para los ministros religiosos.

CAPITULO 13

EL PROTESTANTISMO EN

IBEROAMERICA

Abordamos en este Capítulo la interesante cuestión de la expansión del cristianismo evangélico o protestantismo por tierras del Nuevo Mundo hispano. El limitado marco de esta obra no nos permite tratar con la extensión merecida el fenómeno de la propagación del protestantismo por tan vasto continente, pero es necesario dejar constancia de que en los momentos actuales la importancia del movimiento evangélico se ha multiplicado significativamente en la práctica totalidad de los países iberoamericanos.

A grandes rasgos podemos hablar de dos etapas históricas: A) El período colonial, y B) el período postcolonial o de independencia. Esta simple división responde a un hecho evidente: la presencia autoritaria del régimen colonial se extingue en el momento en que los diversos territorios van alcanzando la independencia, y con ello comienzan a abrirse las puertas de libertad de pensamiento, tanto en lo político como en lo religioso, aunque todo ello de forma gradual.

La herencia que España y Portugal –aunque no ellas sólo, pues no hemos de olvidar la acción colonizadora de Gran

Bretaña, Holanda y Francia– dejaron en Iberoamérica queda esencialmente plasmada en dos grandes realidades: la lengua y la religión. De hecho, la diversidad lingüística, religiosa y cultural existente antes de 1492, quedó entretejida, y a veces incluso sustituida, por el nuevo esquema cultural llevado de la mano de una nueva lengua y una nueva religión.

No es nuestra intención entrar aquí en un análisis crítico de la obra que España y Portugal realizaron en cuanto potencias coloniales. Las sombras y las luces de ese largo período deben estudiarse al margen de este capítulo. Cabe decir, no obstante, que la inevitable destrucción de valores autóctonos que acompaña a toda acción colonizadora se ve en cierta manera compensada por la inyección de nuevos valores, aun a pesar de que ni siempre, ni todos, pueden considerarse positivamente. Esto ha sido así siempre en todas las colonizaciones.

España y Portugal aportaron la lengua y la religión que tenían. Ninguna cultura puede permanecer indefinidamente independiente o aislada. A medida que los medios de comunicación progresan, las culturas se hacen más permeables y vulnerables. El espíritu renacentista impulsó a los hombres del siglo XV a investigar y explorar su entorno, y así se produjo el encuentro con un Nuevo Mundo.

Si hoy podemos hablar de una realidad iberoamericana ello se debe al elemento unificador de la lengua y, hasta cierto punto, de la religión. Ambos factores determinaron el posterior desarrollo de los diversos y dispares pueblos y culturas que se asentaban en tierras americanas, tal como Roma había hecho en Europa un milenio y medio antes.

A.- EL PERIODO COLONIAL (1492-1808)

La espada y la cruz llegaron juntas a las playas de Guanahaní, y tal hecho parece haber sido una premonición de posteriores acontecimientos. La empresa patrocinada por los Reyes Católicos tenía tanto de cruzada religiosa como de aventura política y económica. La España de finales del siglo XV vivía momentos agitados. En el ámbito religioso soplaban fuertes vientos de reforma, alentados por el Cardenal Cisneros. La renovación moral y cultural del clero, y el decidido impulso de los estudios bíblicos con la publicación de la gran Biblia Políglota Complutense, auguraban una nueva época en la vida de la Iglesia. Por otra parte, la difusión de las obras de Erasmo, y la publicación de algunos tratados de autores españoles -como es el caso del "*Diálogo de la Doctrina Cristiana*" de Juan Valdés, provocaron una reacción del integrismo católico, que desembocaría en las grandes persecuciones de la Inquisición contra los primeros núcleos protestantes (entonces llamados "luteranos" o "iluminados") en Sevilla y Valladolid.

Mientras duró la hegemonía marítima española a lo largo del siglo XVI, el protestantismo apenas fue conocido en el Nuevo Mundo. Durante la primera mitad de aquel siglo, Inglaterra y Holanda vivieron demasiado acosadas por sus problemas políticos y religiosos. La influencia de la Reforma no pudo llegar en ese primer lustro a América. Pero hacia finales del siglo XVI, una vez expedito el camino de los mares tras la derrota de la Armada Invencible (1588), tanto Holanda como Inglaterra comenzaron a dejar sentir su presencia en el continente americano, y con ello comienza la progresiva

implantación del protestantismo, empezando por el norte, bajando por el Caribe y siguiendo por Brasil hasta las regiones del sur.
Conviene señalar cinco grandes acciones colonizado- ras de países europeos en Iberoamérica, que comportan otras tantas tentativas de introducir las doctrinas reformadas.

I.-*Venezuela (1528-1546) .La colonia de los Welser.*

Las necesidades económicas de Carlos V empujaron al monarca en más de una ocasión a solicitar préstamos a los banqueros alemanes Welser, quienes a cambio solicitaron que se concediera el territorio de Venezuela a los alemanes para su conquista y explotación. En realidad, la presencia alemana aportó muy poco en el terreno de las ideas religiosas, pero parece ser cierto que algunos de los maestros mineros de la región de Augsburgo que viajaron a Venezuela eran luteranos. Lamentablemente, la colonia alemana era puramente una empresa económica y se desarrolló con un alto grado de egoísmo y desprecio de las necesidades de los nativos.

Por otra parte, el Consejo de Indias español, consciente de que la presencia alemana podía suponer una penetración de las nuevas ideas religiosas, envió en 1528 a Fray Antonio Montesinos, que en 1535 prohibió la entrada de alemanes sin permiso previo. No puede decirse, por tanto, que se hiciera un avance significativo, y menos aún que “la colonia había aceptado la fe luterana” hacia el 1532, como algún historiador pretende (p.ej. Lars Qualber) pero no se puede negar que una cierta influencia sí la hubo.

II.- Río de Janeiro (1555-1560). Los Hugonotes.

Apoyados por el almirante Coligny, un grupo de hugonotes, bajo el mando del almirante Nicolás Durand, huyó de Francia para establecer una colonia en tierras americanas. El propio Juan Calvino se interesó en la cuestión, y ante las buenas perspectivas de la empresa, varios misioneros y otros refuerzos fueron enviados a la isla de Coligny -en la bahía de Río de Janeiro- donde la expedición se había establecido. Esta fue la primera misión protestante en el Nuevo Mundo, pero su presencia fue efímera debido a la intervención del general portugués Mem de Sa, que desbarató este intento. Hay que destacar, no obstante, que durante los años que duró la presencia calvinista en la isla se hicieron fructíferos esfuerzos para la evangelización de los nativos.

III.- La Florida (1564-1565). Los Hugonotes.

En 1564 algunos protestantes franceses se establecieron también en las costas de Florida. Sin embargo, la reacción española no se hizo esperar y en menos de un año Pedro Menéndez de Avilés consiguió destruir todos los asentamientos protestantes.

IV.- Brasil (1630-1654). La colonia holandesa.

Las Provincias Unidas de los Países Bajos se habían liberado del dominio español en 1568, bajo el mando del príncipe Guillermo de Orange, La Reforma había calado hondo en tierras neerlandesas, y la adopción de una confesión de fe netamente calvinista (*Confessio Belgica*) orientó al

pequeño Estado por el camino del protestantismo de corte bíblico y riguroso.
En 1621 los holandeses crearon la Compañía de las Indias Occidentales con el fin de atender las relaciones mercantiles con el Nuevo Mundo. En 1623 se envió una primera expedición a Brasil -concretamente a la bahía de San Salvador- y ante el éxito de la misión al conseguir des- alojar a las fuerzas españolas, y otras acciones posteriores igualmente marcadas por el éxito ante la flota española, se decidió establecer un asentamiento definitivo en la región de Pernambuco. Se conquistó Recife, Olinda, y más al norte Paraiba y Goiana.

En los veinticuatro años de presencia holandesa, se creó una estructura de hasta veintidós congregaciones reformadas, con más de cincuenta pastores ordenados, y la consiguiente organización eclesiástica: consistorios, classis, sínodos, etc. Por otra parte, hay que destacar el alto grado de tolerancia religiosa que en esta colonia se disfrutó.

Si bien se hicieron esfuerzos para evangelizar a los nativos, hay que tener en cuenta que el concepto calvinista de evangelización se centra en la idea de "instrucción", y por ello es totalmente respetuoso con la actitud responsable de la persona.
No podemos pasar por alto el mencionar un factor negativo en esta situación. Los intereses económicos y la necesidad de mano de obra obligaron a los colonos holandeses a realizar las mismas prácticas de explotación que sus antecesores portugueses. Finalmente, en 1654 los holandeses fueron derrotados y expulsados por los portugueses
.

IV Las Antillas (1655-1838). Ingleses, holandeses y daneses.

Antes de la expedición a las Antillas organizada por Oliverio Cromwell en 1655, los ingleses ya habían establecido bases en diversas islas caribeñas. Así, en 1625, el capitán Sussex Cammock consiguió el control de la isla Bermuda, y poco después descubrió las islas Providencia y San Andrés.

La llegada masiva de ingleses en 1655 significó la conquista de Jamaica, Barbados, islas Leeward, etc. En estos lugares la Iglesia Anglicana estableció templos y escuelas, si bien estaban dedicados más al servicio de los europeos que de los nativos. Fueron los grupos no conformistas -bautistas, congregacionalistas, presbiterianos, etc.- los que prestaron atención a la evangelización de los naturales.

Los holandeses, como ya queda reseñado, también hicieron acto de presencia en el Caribe -isla de Aruba, Guayana Holandesa, etc. y en el siglo XVIII propiciaron las actividades de los hermanos moravos del conde Zinzerdof.

Por su parte, los daneses, habían conquistado las Islas Vírgenes en 1666, y habían abierto este enclave a refugiados hugonotes y a las misiones moravas y británicas.

Los casos hasta aquí mencionados pueden considerarse como intentos no consolidados de implantación de las iglesias protestantes. Centraremos ahora nuestra atención en el desarrollo de los acontecimientos en la llamada Nueva España, el actual México, donde ocurrieron hechos que

pueden servir de exponente de lo acaecido en el resto del mundo iberoamericano.

EL PROTESTANTISMO EN LA NUEVA ESPAÑA

Debe recordarse que la destrucción de la Armada Invencible (1588) tuvo grandes consecuencias en el reparto de fuerzas en Europa. A partir de este momento, tanto Holanda como Inglaterra inician un ascenso en su consolidación política y económica, propiciado por su hegemonía en los mares. La repercusión que este hecho tuvo en la esfera religiosa es fácil de adivinar, pues el camino a la posterior penetración protestante quedó abierto y expedito. No significa esto que España quedara inerme y resignada. Por el contrario, los esfuerzos que la Inquisición realizó para frenar todo tipo de influencias fueron como un poderoso dique que se opuso a los embates de la nueva doctrina.

La Inquisición se estableció en 1571 en Nueva España como principal instrumento para conservar el orden religioso colonial. Anteriormente, la función inquisitorial había estado confiada a los obispos de la colonia, celebrándose varios juicios contra “luteranos” que en muchas ocasiones no pasaban de ser represiones contra el erasmismo de algunos sacerdotes españoles. El Tribunal del Santo Oficio establecido en 1571 en Nueva España abarcaba las audiencias de México, Guatemala, Nueva Galicia y Manila, y su primer Inquisidor General fue el Dr. Pedro Moya de Contreras.

Así pues, la lucha territorial y comercial librada entre España y sus enemigos europeos tuvo también una vertiente religiosa,

de modo que no sólo se trataba de repeler las incursiones y ataques de las naves inglesas, holandesas o francesas, sino también de rechazar las doctrinas que sus tripulaciones podían propagar una vez establecidas en tierra firme. Baste señalar que en su primer año de actividad, el tribunal de la ciudad de México celebró 170 juicios, la mayoría de los cuales fueron contra corsarios "luteranos" como William Collins, David Alexander y Miles Philips. También los hugonotes de la expedición del corsario Pierre Chuetot cayeron en manos de la Inquisición. Entre 1574 y 1575 más de treinta marineros del capitán John Hawkins fueron enjuiciados y condenados.

Debe destacarse aquí el papel que desempeñó la imprenta en todo el proceso de penetración protestante. La Biblia y los libros erasmistas fueron posiblemente los primeros en llegar al Nuevo Mundo a bordo de navíos españoles y extranjeros, camuflados entre la mercadería general. A veces entraron libremente, como es el caso de las Biblias importadas por el comerciante Alfonso Losa.

De todos modos, a finales del siglo XVI se había producido una casi completa erradicación de la denominada herejía luterana. Uno de los juicios más importantes fue el celebrado contra un calvinista de origen alemán llamado Simón Santiago, que tras diversas torturas confesó y no negó su adhesión a las doctrinas reformadas. En 1601 tuvo lugar un múltiple auto de fe en el que fueron juzgados 31 luteranos y calvinistas, siendo éste el acontecimiento que a efectos prácticos liquidó la influencia protestante en Nueva España.

El siglo XVII se abrió, pues, con un clima plenamente antiprotestante y xenófobo que se extendió por todo el país,

y los diversos juicios que se celebraron contra algunos nacionales y extranjeros no hicieron sino reforzar este sentimiento. Pero a pesar de la insignificancia de la presencia protestante, aún se produjeron actos de persecu- ción importantes, como el juicio contra Guillén de Lampart, ejecutado en 1659 bajo la acusación de intentar alzarse contra el Rey y proclamarse soberano independiente. De todos modos, la acusación que finalmente prosperó en este caso fue la de hereje, apóstata y seguidor de Calvino.

Durante esta época la importación de libros prohibi- dos se vio severamente restringida, de modo que apenas llegaron Biblias u otras obras, con el agravante de que la psicosis de infiltración de obras heterodoxas se extendió a todo género de libros literarios y científicos. El Santo Oficio daba buena cuenta de las escasas muestras que conseguían arribar a puerto.

El siglo XVIII vio nacer en toda Europa –y también en España con el advenimiento de Carlos III– una era de ilustración e interés por las ciencias y el conocimiento en general. Ello significó un declive del poder de la Inquisi- ción, y la lógica apertura a otras ideas. No significa esto que la vigilancia y la lucha de la Inquisición desaparecieran. De hecho, un Rey como Felipe V, dio toda clase de instrucciones para mantener las prohibiciones en cuanto a circulación de libros como la propia Biblia y toda clase de obras teológicas sospechosas de herejía. A pesar de ello, desde 1730 en adelante, tenemos noticia de la existencia de un importante tráfico de libros entre México y Filipinas, confiscándose, entre otros, comentarios bíblicos de Juan Calvino, un tratado de William Penn –el

cuáquero fundador de Pennsilvania– y la *Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes,* de Bossuet.

Las nuevas ideas de la Ilustración tuvieron también una amplia repercusión en el plano político y social. En algunos casos confluyeron con las ideas que el propio protestantismo había contribuido a forjar. En efecto, el rechazo de la visión escolástica del mundo, con su rígida jerarquización y grave imposición de cargas y controles, dio lugar a unos aires de libertad de pensamiento y responsabilidad individual. La doctrina calvinista del Pacto es precursora de muchas de las ideas políticas progresistas y liberales de nuestro tiempo, en cuanto que nivela a todos los hombres en dignidad y responsabilidad ante Dios.

Estos fenómenos y transformaciones del pensamiento determinaron que, poco a poco, el interés por las cuestiones teológicas decayera y se viera sustituido por las de orden político y social. Es decir, comenzaba la era de la secularización; y al trasponer el umbral del siglo XIX y proseguir su marcha hacia el siglo XX, la nueva concepción político-religiosa comienza a propagarse rápidamente entre las capas intelectuales de la Nueva España, así como en el resto de las colonias españolas en Iberoamérica. Tras la independencia y la proclamación de la República, México se convertiría en campo apropiado para la propagación del liberalismo, llegando a convertirse en Estado laico, sin religión oficial, y con plena libertad de cultos.

II. EL PERIODO POSTCOLONIAL

La gran proliferación de sociedades misioneras en los países protestantes de Europa, así como en los Estados Unidos, a lo largo del siglo XIX, proporcionó un impulso definitivo a la expansión de la fe evangélica por toda Iberoamérica, y de modo especial en América Central. No es que los frutos de la persistente labor misionera se recogieran en el propio siglo XIX, pero sí se sentaron las bases para el espectacular crecimiento de las diversas iglesias protestantes a lo largo del siglo XX.

Las Juntas Misioneras de las iglesias presbiterianas y metodistas, por ejemplo, se propusieron unos fines "caritativos y religiosos, concebidos para difundir las bendiciones de la educación y el cristianismo, y para promover y sostener escuelas misioneras y misiones cristianas por los Estados Unidos, el continente americano y el extranjero." En efecto, a finales del siglo XIX dichas sociedades estaban trabajando en la India, Japón, China, África, etc. y además se habían establecido también en las principales ciudades del sur del continente americano, como Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, etc.

Al final de la primera década del siglo XX, el protestantismo se había implantado con firmeza en la práctica totalidad de los países iberoamericanos, aunque, como es obvio, en una situación de minoría. La intensa labor social y educativa desarrollada por los misioneros europeos y norteamericanos contribuyó en gran medida a dar prestigio a la fe evangélica. Se fundaron colegios, como, por ejemplo, el Colegio San Andrés, en Lima, e incluso Universidades, como la muy respetada Universidad MacKenzie en Sao Paulo. Médicos, enfermeras y maestros, además de los misioneros

evangelizadores propiamente dichos, se extendieron por todos los países en mayor o menor medida. Todos ellos contribuyeron a configurar ciertos rasgos de la nueva sociedad americana.
Es de especial importancia, como hito histórico, el Congreso de Panamá, celebrado entre el 10 y el 20 de Febrero de 1916. Aun a pesar de que la abrumadora mayoría de los asistentes eran norteamericanos -hasta el punto de que el idioma oficial del congreso era el inglés- y de que sólo 27 hispanoamericanos estuvieron presentes en medio de una representación de 235 delegados de 44 Sociedades misioneras, el Congreso tuvo la virtud de dar un impulso a la creación de una conciencia evangélica latinoamericana. Se creó el *Comité de Cooperación de Latino América (CCLA)* que impulsó el panamericanismo evangélico, y preparó el terreno para posteriores etapas que deberían abordar los problemas de la época. Así ocurrió en el Congreso de Montevideo en 1925 y el Congreso de La Habana de 1929. Este último fue completamente organizado por latinoamericanos, por primera vez en tan breve historia.

A medida que se fue formando esta conciencia protestante latinoamericana, surge también la cuestión de la crítica al imperialismo norteamericano, y la necesidad de no identificar protestantismo con capitalismo, en una época de grandes convulsiones sociales. Así lo expresó el pastor metodista cubano Dr. Luis Alonso: "El protestantismo necesita, pues, borrar rotundamente esta suspicacia; hacerse genuinamente indígena y expresar enfáticamente al pueblo que la iglesia evangélica no se halla solidarizada en manera alguna con la conducta inmoral de algunas empresas financieras, ni con todos los procedimientos del gobierno norteamericano."

Estos sentimientos explican la decidida actitud de defensa y apoyo a los movimientos democráticos que se desarrollaron a lo largo de los decenios 1920 y 1930 en varios países, y no sólo por parte de los nativos, sino con la colaboración de algunos misioneros extranjeros, como es el caso del norteamericano Samuel Guy Inman, que se opuso a la intervención estadounidense en México, o del misionero Liberal John A. MacKay que participó activamente en la formación de la *Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)*. De la misma forma, la asociación entre protestantismo y movimientos democráticos se dio en países como Brasil, Cuba, y especialmente México.

El período comprendido entre 1929 –la crisis de Wall Street– y 1949, el inicio de la Guerra Fría y la cruzada anticomunista se caracteriza por un viraje hacia una religiosidad populista y espiritualizante, alentada en gran parte por el desarrollo del fenómeno pentecostal. Es el principio de los grandes movimientos de evangelización juvenil y de atención a las poblaciones indígenas.

El Pentecostalismo norteamericano penetró en ibero- américa de la mano de los misioneros y de los diversos contactos y relaciones entre los dos semicontinentes. Caracterizado por su énfasis en los dones -carismas- del Es- píritu Santo, como son la glosolalia (hablar en lenguas extrañas), el don de profecía y el don de sanidades, así como por su muy elemental estructura teológica, el pentecostalismo se extendió por todas las denominaciones e iglesias -incluyendo a la Iglesia Católica- dando origen a lo que hoy se conoce como “movimiento carismático”. Las iglesias autóctonas,

como la Iglesia Centroamericana, tienen este sello distintivo, en tanto que los grupos protestantes históricos conservaron una línea doctrinal más afín a sus orígenes.

Desde el principio de la década de 1960 hasta nues- tros días, las variaciones han sido más de carácter cuantitati- vo que cualitativo -si se exceptúa el importante apoyo que la llamada “teología de la liberación” recibió en numerosas iglesias. Sin embargo, lo espectacular de este último período estriba en el vertiginoso crecimiento experimentado por las iglesias protestantes en casi todos los países. La revista norteamericana *Christianity Today* publicaba en 1960 una estadística de población protestante en cada país iberoamericano. A Guatemala le asignaba un 3% de la población, pero hoy los cálculos más sobrios hablan de casi un 30%. A Brasil se le reconocía un 7%, pero hoy se supera el 20%. Y así podríamos decir de la mayoría de los países.

El limitado marco de esta obra general nos impide extendernos en el análisis del fenómeno de este espectacu- lar crecimiento, pero es obligado decir que uno de los más prometedores factores en el futuro desarrollo espiritual y material de todos estos países es precisamente la alta proporción de evangélicos que su estructura demográfica está alcanzando. Y ello por el simple hecho de que allí donde el principio de responsabilidad y veracidad se ha instalado, por influencia del evangelio de Jesucristo, se recogen frutos de estabilidad y justicia. En definitiva, la historia demuestra que el desarrollo espiritual de un pueblo, bajo los principios bíblicos, aporta los elementos necesarios para su desarrollo y crecimiento social, político y económico.

CAPITULO 14

PANORAMA INTERNACIONAL

DEL

PROTESTANTISMO

La historia hasta aquí relatada puede dar al lector la impresión de que se encuentra ante un gran revoltijo de confesiones religiosas (anglicanos, luteranos, presbiterianos, metodistas, bautistas, etc.) multiplicado todo ello por tantas naciones como hoy existen en el mundo. Esta impresión es lógica y

natural para quien está acostumbrado a pensar en la iglesia en términos de estricta uniformidad; pero desde el punto de vista bíblico y protestante *unidad* no es equiva- lente a *uniformidad*, de la misma manera que tampoco *pluralidad* es siempre sinónimo de *división.*
De todos modos, aun estando todos de acuerdo en que el cristianismo concede una cierta libertad individual para buscar y servir a Dios dentro del amplio cauce de la revelación bíblica, la historia del protestantismo demuestra que en muchas ocasiones se ha hecho mal uso de esta libertad. No siempre se han podido evitar las rivalidades de carácter personal o confesional, que han ido en detrimento del testimonio cristiano, y no siempre se ha hecho lo posible por evitar las no deseadas escisiones.

Por esta razón, frente al concepto multiconfesional e incluso multinacional de las iglesias surgidas de la Reforma, comienza hoy a levantarse un nuevo concepto: el protestantismo unificado, o más propiamente, el cristianismo unificado, ya que en este movimiento de carácter ecuménico no se descarta la posibilidad de llegar a un acuerdo con el catolicismo.

Desde comienzos del siglo XX (e incluso antes) empezaron a aparecer organizaciones mundiales de cooperación eclesiástica a nivel interconfesional. Estas organizaciones son las que en la hora actual llevan la iniciativa, por parte protestante, en el candente tema de las relaciones ecuménicas. De estas organizaciones unas se dedican en particular a fomentar la unidad ideológica, mientras otras lo hacen en el campo de la unidad estructural y operativa.

A.- LAS CONFESIONES PROTESTANTES HOY.

1.- Los Luteranos. Suman en la actualidad alrededor de 75 millones, distribuidos principalmente en Alemania, Escandinavia y EE.UU. Están vinculados por medio de la *Federación Luterana Mundial* fundada en Lund en 1947. Su fin principal es "dar testimonio unánime al mundo del evangelio de Jesucristo como poder divino de salvación." Tiene su sede en Ginebra y está íntimamente relacionada con el *Consejo Mundial de Iglesias*. La única ausencia notable de esta federación la constituye el importante Sínodo Luterano de Missouri, en EE.UU. debido a su carácter más conservador.

2. Los Bautistas. Cuentan con unos 55 millones de fieles repartidos por todo el mundo, con mayoría en EE.UU. Desde 1905 los Bautistas cuentan con un organismo de relación a escala internacional. Se trata de la *Alianza Bautista Universal.* Pero dado el carácter democrático e independiente de los distintos grupos que la integran, sus funciones son bastante limitadas. Los Bautistas del Canadá y la Convención del Norte de los EE.UU. son los únicos cuerpos representados en el *Consejo Mundial de Iglesias.*

3. Los Metodistas. Forman un cuerpo bien nutrido en los EE.UU. y están en la vanguardia de los movimientos ecuménicos. Hay unos 42 millones en todo el mundo y.desde 1881, mantienen una relación organizada a través de la *Conferencia Ecuménica Metodista*. Las iglesias metodistas de EE.UU. son probablemente las más entusiastas con los propósitos del *Consejo Mundial de Iglesias.*

4. Los Anglicanos. Son hoy unos 45 millones (según datos de la *Encyclopaedia Britannica*) establecidos casi totalmente en

Gran Bretaña o países de su antiguo Imperio. Por su misma estructura de tipo episcopal, el anglicanismo no precisa de órganos internacionales. Sus diferentes tendencias –*High Church* (ritualista), *Broad Church* (liberal), y *Low Church* (evangélica) – coexisten perfectamente en la actual estructura, aunque los recientes contactos con el Vaticano han alarmado considerablemente a los elementos conservadores de esta confesión.

5. *Presbiterianos y Reformados.* Suman en total casi 50 millones. Aunque reciben nombres distintos son, en realidad, una misma cosa desde el punto de vista teológico. El término *presbiteriano* se refiere a la forma de gobierno eclesiástico, mientras que el de *reformado* atiende a la ideología general de tipo calvinista que caracteriza a ambas confesiones. Hay dos organizaciones internacionales que los relacionan: la *Alianza Reformada Mundial*, fundada en 1875 en Edinburgo, y actualmente con sede en Ginebra, que mantiene una fuerte inclinación hacia el ecumenismo, y el *Sínodo Reformado Ecuménico* que agrupa a iglesias calvinistas de diversos países.

B.- ORGANIZACIONES ECUMENICAS INTERCON- FESIONALES.

1. El *Consejo Mundial de Iglesias (World Council of Churches),* al que varias veces nos hemos referido, es, indiscutiblemente, el polo de máxima atracción de todas las fuerzas ecuménicas. Comprende no sólo a iglesias protestantes, que fueron las fundadoras, sino también a iglesias ortodoxas; y se supone que algún día contará también con la presencia de la Iglesia Católica, que en la actualidad asiste a sus sesiones como

observadora. La idea de un organismo de esta naturaleza nació en la *Conferencia Misionera de Edinburgo* en 1910, y tuvo sus precursores en las organizaciones interconfesionales de aquel entonces, como el *Consejo Internacional de las Misiones, Vida y Obra, Fe y Orden, etc.* Las dos guerras mundiales retrasaron la puesta en marcha del *Consejo Mundial de Iglesias*, pero al fin, en 1948 se celebró su asamblea constituyente en Amsterdam. Debemos mencionar aquí al obispo luterano sueco Nathan Söderblom, como el gran inspirador de este importante órgano ecuménico. Otras importantes personalidades del mismo han sido Marc Boegner –presidente, y Visser Hoof't –secretario.

El *Consejo Mundial de Iglesias*

No es –estrictamente hablando– una superiglesia, ni tiene jurisdicción alguna sobre sus asociados, pero en la realidad su influencia es mucho mayor de lo que puede suponerse. Como base doctrinal el *C.M.I.* adoptó el *Credo de Nicea*, y esto significa que se deja la puerta abierta a todos los que puedan suscribir sus afirmaciones.
Las actividades principales del *C.M.I.* se encuentran más en la línea de las realizaciones sociales y culturales que en la de las discusiones de tipo dogmático. El *C.M.I.* sostiene diversas obras benéficas en países subdesarrollados, y toma parte activa en la lucha contra la lepra, el hambre, la discriminación racial, etc. Sostiene también el *Instituto Ecuménico* de Bossey, en Suiza, que está estrechamente ligado a la Facultad de Teología de Ginebra.

El *C.M.I.*

ha sido objeto de numerosas críticas por parte de los sectores más conservadores del protestantismo. Se ha señalado la imprecisión doctrinal y amalgama de criterios contradictorios que necesariamente tiene que mantener, por lo que, no sin fundamento, se ha dicho que las confesiones hoy integradas en el *C.M.I.* pueden llegar de hecho a sacrificar las grandes doctrinas de la Reforma en aras de una mal entendida unidad.

Otro aspecto de su labor muy criticado es el de las implicaciones políticas de muchas de sus actuaciones (p.ej. su declaración en 1950 acerca de la Guerra de Corea fue considerada muy favorable a EE. UU.). Sin embargo, lo que más ha suscitado las críticas contra el *C.M.I.*, y lo que más ha contribuido a levantar prevenciones acerca de sus finalidades, es el cada vez más intenso contacto con el Vaticano. Después del Concilio Vaticano II y de la conferencia celebrada por el *C.M.I.* poco después en Uppsala, queda fuera de toda duda que las dos entidades trabajan intensamente para hallar la fórmula que permita la integración de Roma en el *C.M.I.*

Así pues, la cuestión catolicismo-protestantismo se ha vuelto a plantear de nuevo, pero esta vez no a pequeña escala de contactos personales, sino a la escala máxima de una relación pública de las dos grandes ramas del cristianismo. Sin embargo, los problemas que quedan por resolver son aún muy grandes. Esta realidad la percibió claramente el teólogo Karl Barth, que en la Asamblea Constituyente del *C.M.I.* en Amsterdam dijo: "...os propongo que renunciéis a las lágrimas inútiles que algunos están tentados de derramar por la ausencia de Roma entre nosotros. Allí donde se dice: 'No sólo Jesús' sino 'Jesús y María'; allí donde se reconoce a una autoridad terrenal un carácter infalible, solo podemos

contestar con un NO resuelto. Nuestra actitud respecto al catolicismo es la de la misión, de la evangelización; pero no la de la unión."

Karl Barth era crudo, pero sincero. Su voz no parece haber sido escuchada por el *C.M.I.,* a pesar de que las diferencias dogmáticas que hoy existen con el catolicismo son mayores que en el siglo XVI. Por su parte, el Vaticano, en la persona del Cardenal Bea y de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, mantuvieron cordiales relaciones con el *C.M.I.,* cuya sede en Ginebra fue visitada por Pablo VI. El actual Papa Juan

Pablo II mantiene una relación menos intensa con este organismo.

2. *Consejo Internacional de Iglesias Cristianas* (International Council of Christian Churches), conocido por las siglas ICCC, es la réplica conservadora del *C.M.I.* También en Amsterdam, quince días antes de la constitución del *C.M.I.* el ICCC celebró su primera asamblea, bajo la presidencia del pastor presbiteriano Charles McIntyre. Su éxito ha sido considerable en Iberoamérica, pero su actitud negativa y polémica le ha restado simpatías incluso en círculos ortodoxos protestantes.

3. *Alianza Evangélica Mundial* (World Evangelical Alliance). Es más antigua que las anteriores organizaciones. Se fundó en Londres en 1846 y tiene también un carácter conservador, pero con la diferencia de que su finalidad no es la de combatir al *C.M.I.*, sino la de fomentar la espiritualidad protestante y resistir a las influencias modernistas.

* * *

Los rapidísimos cambios que hoy se operan en la mentalidad de los pueblos hacen totalmente imprevisible el futuro de todas estas organizaciones, pero no cabe duda de que los vientos del cambio soplan fuertemente en las esferas religiosas. A pesar de que el precipitado esfuerzo por conseguir la unidad a cualquier precio puede conducir a un olvido de la importancia de la Verdad, hay que mantener la esperanza -más aún, la convicción- de que al final esa Verdad siempre se abrirá paso y brillará con todo su esplendor. La batalla del cristianismo es, en definitiva, una batalla en defensa de la verdad y en oposición al error. No puede haber fracaso cuando se avanza guiados por la luz radiante de la Palabra de Dios.

APENDICE

LAS SECTAS

CAPITULO 15

EXAMEN DE LAS PRINCIPALES

SECTAS

I. EL CONCEPTO DE SECTA

Es evidente que la mera enumeración de los cientos de sectas que a lo largo de la historia del cristianismo han aparecido y desaparecido, sería un ejercicio interesante e informativo, pero en definitiva con poco valor instructivo. Hemos optado

en esta sección por hacer una selección de aquellas sectas que, ya por su exotismo, ya por su importancia numérica, deben figurar en todo estudio del tema. También nos hemos puesto el límite de referirnos a aquellas sectas que han aparecido en los dos últimos siglos, si bien es posible en muchos casos descubrir sus raíces mucho más lejos.

Es muy importante, sin embargo, que antes de entrar en el tema aclaremos el sentido que aquí damos a la palabra "secta". Digamos en primer lugar que no la usamos en sentido despectivo o peyorativo, sino únicamente como tér-mino de diferenciación de aquellos grupos religiosos que, por sus doctrinas, organización, forma de vida, etc. no pueden ser incluidos en el marco del cristianismo historico.

Al lector católico puede extrañarle, quizás, que no usemos la palabra "secta" para designar a las diversas ramas existentes en el protestantismo, según se acostumbra a hacer.Prescindiendo de la intencionalidad con que se usaba el término "secta" para designar a las diversas iglesias surgidas del movimiento histórico de la Reforma, debemos constatar que todas las familias ideológicas protestantes han utilizado siempre el apelativo de "iglesia", reservando la palabra "secta" a aquellas organizaciones que por su doctrina se autoexcluyen de la corriente dogmática emanada de la Biblia.

Por otra parte, contra lo que muchos suponen, las "sectas" apenas tienen relación doctrinal o histórica con el protestantismo, y aunque es verdad que la Reforma rompió el carácter monolítico del catolicismo y abrió la puerta a la libertad de conciencia, no es menos verdad que antes y

después de la Reforma, la autoridad de Roma se vio cuestionada y rechazada en numerosas ocasiones, como lo demuestran los dos grandes cismas ocurridos antes del 1517, y las numerosas corrientes de oposición a la autoridad absoluta de los Papas.

Sin embargo, no puede negarse que la mayoría de las "sectas" han surgido en países de tradición protestante, especialmente en EE.UU., pero este fenómeno no se debe a la influencia del protestantismo en sí, sino a la mayor libertad religiosa disfrutada en dichos países.

Desde el punto de vista protestante las sectas modernas son en muchos casos la reaparición de antiguas herejías rechazadas por los Concilios históricos anteriores a la Reforma. En otros casos son un producto del sincretismo religioso tan en boga en nuestro tiempo. En resumen, podemos decir que *secta* es aquel grupo religioso que por su doctrina se autoexcluye de la corriente eclesiástica emanada de la Reforma, y niega además alguna de las verdades fundamentales contenidas en el Credo Apostólico, que es el documento doctrinal mínimo para calificar como "iglesia cristiana" a un determinado cuerpo religioso.

Podría objetarse que la autoridad y autenticidad del Credo Apostólico es bastante discutible, y que en último extremo no es el Credo sino la Biblia la que regula las creencias del cristianismo. Esto es cierto. El hecho de poner el Credo como patrón o norma fundamental no es sino una simplificación de la definición de la doctrina cristiana. Sucede, sin embargo, que el Credo es posiblemente la única confesión aceptada por todas las iglesias históricas, y ciertamente su contenido está

muy de acuerdo con la divina revelación, pero de ningún modo puede decirse que sea aceptado por las sectas.

Al decir que la mayoría de las sectas no son sino el reverdecimiento de antiguos movimientos condenados por los Concilios y por el testimonio de la propia Escritura, no decimos ningún despropósito. Basta examinar el contenido doctrinal de cualquiera de ellas para constatar que -con la rara excepción del híbrido *Adventismo del Séptimo Día*- todas ellas coinciden en negar la divinidad de Jesucristo, o su verdadera humanidad, o el carácter expiatorio de su muerte. Aunque el nombre y la organización de las sectas modernas no tengan relación con sus predecesores históricos, la ideología es prácticamente la misma. En realidad, desde los mismos inicios del cristianismo se observa que surgen una serie de tendencias heterodoxas que confunden e incluso dividen a los cristianos. Piénsese que los judaizan- tes, maniqueos, pelagianos, arrianos, etc. no eran otra cosa que disidentes del gran tronco cristiano, influenciados por el legalismo rabínico, o por las corrientes orientales del paganismo, o por el racionalismo.

El cuadro religioso de nuestro tiempo es mucho más complicado. El cristianismo presenta un frente debilitado por sus divisiones internas, y además las condiciones sociales y culturales de Occidente son de una gran complejidad, de tal modo que el ambiente es muy propicio para la aparición de nuevos grupos. Así sucede, por ejemplo, en EE.UU. donde, por otra parte, tienen su origen casi todas las sectas modernas, contándose por centenares las asociaciones religiosas que allí actúan con plena libertad. De éstas, vamos

a considerar las más importantes, tanto por razones cuantitativas como por su impacto social y cultural.

1. *ADVENTISMO DEL SEPTIMO DIA*

El *Adventismo* es uno de los movimientos religiosos modernos más difíciles de clasificar, dado que en realidad no niega la doctrina capital de la fe cristiana, es decir, la divinidad de Jesucristo, y sin embargo mantiene otras teorías -especialmente en relación con el sacrificio expiatorio de Jesucristo- y prácticas -el legalismo de carácter judaico- que son rechazados por el resto de la cristiandad. El hecho de que muchas de estas diferencias afecten a puntos que también se consideran esenciales, es lo que determina que incluyamos al *adventismo* en esta sección, aparte de que por el simple hecho de ser un movimiento de muy nuevo cuño no puede ponerse junto a las iglesias surgidas de la Reforma.

Todo comenzó cuando en 1830 un hombre llamado William Miller, en EE.UU., sintió un repentino interés por el estudio de las profecías bíblicas. Su investigación le llevó al convencimiento de que el retorno de Jesucristo era algo inminente, consiguiendo contagiar de su entusiasmo a un buen grupo de sus oyentes. Tan sincera y franca convicción no estaba unida, sin embargo, a una sólida formación escriturística y ello fue probablemente la causa que le llevara a hacer atrevidas predicciones, como la que fijaba para el año 1843 la tan esperada venida de Cristo. Esta fecha fue pospuesta para un año después, y cuando al fin llegó, y pasó,

el tan esperado 1844 y nada sucedió, el frustrado profeta y sus seguidores cayeron en el desánimo.

A pesar de ello Miller no perdió la esperanza de ver aparecer pronto al Señor, y aparte de esta peculiar creencia no puede decirse que sustentara ninguna otra que pueda calificarse de heterodoxa. Miller era un apasionado por las profecías, y su interpretación de Daniel 8:14 era el punto sobre el cual pivotaba toda su teoría. Cuando en 1849 Miller murió, no se había apartado sustancialmente de la fe cristiana tradicional.

Sin embargo, sus seguidores no renunciaron a aquella teoría que consideraban como un gran descubrimiento, y poco después de la muerte de su maestro se ponían las bases de una nueva organización religiosa. Pero antes había que explicar de algún modo el aparente fracaso de Miller. Un seguidor de Miller, en el estado de Nueva York, llamado Hiram Edson, dijo que precisamente el día siguiente del que estaba fijado para el regreso de Cristo (22 de octubre de 1844) él había tenido una visión en la que percibió a Cristo junto a un altar en el cielo. Inmediatamente se interpretó este dato como la realización de la predicción de Miller, diciendo que, efectivamente, Cristo había “venido” en la fecha anunciada, pero no a la tierra como algunos habían entendido, sino al santuario que hay en los cielos, el cual es una réplica exacta del que los judíos tenían en Jerusalén.

En 1860 la secta ya estaba plenamente organizada, bajo la dirección de uno de sus miembros, James White y su esposa -a quien los adventistas califican de mujer inspirada por Dios. Fue precisamente esta Sra, White quien introdujo en la recién creada secta una de las doctrinas que más caracterizan al

grupo: la observancia del sábado, y no del domingo, como día de descanso. En una de sus frecuentes visiones la supuesta profetisa tuvo el privilegio de contemplar las tablas de la Ley de Dios. De los diez mandamientos había uno (el cuarto, según el orden bíblico) que resaltaba sobre los demás y estaba rodeado de un halo de luz. La Sra. White lo interpretó como una llamada de atención por parte de Dios en el sentido de que los llamados cristianos habían cambiado sin autorización el día de descanso que desde siempre había sido el sábado.

De ahí se llegó directamente a una conclusión rotunda: todos los que profanaban el sábado no podían ser considerados como parte del pueblo de Dios. A partir de ese momento los adventistas han inculcado a sus adeptos una rigurosa reverencia por el sábado. En cierto sentido se ha vuelto a implantar en sus comunidades las costumbres judías sobre este día, con todo lo que tienen de complicado y enojoso cuando se trata de cumplir en un medio adverso. No es difícil, pues, imaginar, los innumerables problemas de orden social, laboral, etc. que los adventistas tienen que afrontar por esta razón.

Según ya hemos señalado, los adventistas no niegan la divinidad de Jesucristo. Sin embargo, su doctrina acerca de la redención es muy diferente de la sostenida por el cristianismo tradicional. A causa de la curiosa explicación sobre el retorno de Cristo en 1844, se hizo necesario amoldar otras doctrinas a aquella visión. El santuario del cielo está, como lo estaba el de los judíos en la tierra, dividido en dos partes: el lugar *santo* y el lugar *santísimo*. Según la Sra. White, Cristo estuvo en el lugar *santo* durante dieciocho siglos

después de su muerte, intercediendo por los pecadores, pero esto no fue suficiente, y en consecuencia en 1844, según dice la profecía de Daniel, Cristo pasó (" vino") al lugar *santísimo* donde comenzó la obra de completar y perfeccionar su expiación del pecado.

Los adventistas creen que tras la muerte física del ser humano se produce un estado de inconsciencia que dura hasta el día de la resurrección. Spicer, un destacado adventista, habla de dicho estado en estos términos: "La muerte nos reduce a un estado de silencio, inactividad y completa inconsciencia." Esto nos lleva a la cuestión del más allá. Después del juicio los creyentes heredarán el Reino, en tanto que los incrédulos serán completamente aniquilados. El infierno, en cuanto lugar de eterno tormento, no existe. El único fin de los impíos es la extinción completa.

Hay cosas positivas que destacar de los adventistas. Junto a un nivel moral por lo general bastante elevado, se encuentra un escrupuloso cuidado de la salud corporal, por medio del ejercicio físico y un régimen alimenticio esencialmente vegetariano. En el campo de la educación han logrado muchos éxitos, proveyendo cuando ello es factible una educación gratuita para los hijos de sus afiliados. Se hace mucho hincapié en la santidad del matrimonio, la unidad de la familia, la formación de la juventud en un ambiente distinto del que impera en la sociedad actual, etc. La contribución económica de los adventistas a su propia causa es realmente espectacular, convirtiéndoles en uno de los movimientos religiosos más florecientes en proporción a su número, especialmente si se tiene en cuenta que no tienen protección oficial. Hay entre ellos muchos médicos, y en varios países del

mundo han construido magníficos hospitales. En España cuentan con un Seminario y lugares de culto en las principales ciudades.

2. *TESTIGOS DE JEHOVA. (RUSSELLISMO)*

Aunque el origen de la secta actualmente denominada *Testigos de Jehová* está íntimamente unido al *Adventismo,* hay claras diferencias de orden doctrinal -la principal de ellas relativa a la divinidad de Jesucristo- que exigen su clasificación en casillero distinto, y plenamente dentro del concepto de "secta" que antes hemos dado.

El fundador de los *Testigos de Jehová* fue Charles Taze Russell (de donde la secta también se denomina *Russellismo*) que hasta 1879 militó en las filas adventistas. A causa de discrepancias interpretativas Russell abandonó el adventismo y se entregó a la tarea de organizar un nuevo grupo religioso de acuerdo con su criterio personal. Además de los elementos doctrinales que conservó de su antigua creencia, son muy evidentes las trazas de otras ideologías, especialmente del arrianismo, maniqueísmo, unitarianismo e incluso budismo, sin que ello signifique que Russell bebiera directamente de sus fuentes. De hecho, la doctrina de los Testigos de Jehová ha ido variando desde su fundación, aunque estos cambios se han explicado como "revelación progresiva" son en realidad una muestra del autoritarismo y centralismo que imperan en la secta.

Russell fue hombre de carácter violento, por lo que con frecuencia se vio envuelto en pleitos y enfrentamientos con las autoridades. Fue acusado de fraude en una ocasión y al

parecer empleó métodos poco éticos para inducir a muchos moribundos a que legaran sus bienes a la recién fundada organización. Russell murió en 1916 en el transcurso de uno de sus viajes propagandísticos. De entre sus numerosas obras, tratados, etc. hay que destacar el voluminoso *Estudios en las Escrituras* que al decir del propio autor era preferible a la misma Biblia.

El sucesor de Russell fue Joseph Franklin Rutherford, abogado y juez suplente del juzgado de Booville, en Missouri. La actividad y sentido de la organización del nuevo dirigente fueron factores decisivos para el desarrollo de la secta. A partir de Rutherford los *Testigos de Jehová* se extendieron por todo el mundo, estableciendo una sede central en Brooklyn (Nueva York) desde la cual emanan las instrucciones y el material necesario para el proselitismo.

Debido a su propaganda y manifestaciones contra la participación norteamericana en la I Guerra Mundial, Rutherford y varios de sus colaboradores fueron condenados a nueve meses de prisión. Al salir de la cárcel encontraron a la secta profundamente dividida, y en la Asamblea General celebrada en 1931 se volvió a reorganizar al grupo, expulsando a muchos de sus afiliados y adoptando oficialmente el conocido nombre de *Testigos de Jehová.*

Tanto Rutherford como su íntimo colaborador Hayden Corington, abogado también como su jefe, defendieron y ganaron muchos casos en pro de la libertad religiosa, si bien muchos de estos asuntos eran en realidad conflictos con el gobierno, al que sistemáticamente los Testigos de Jehova

califican de instrumento de Satanás en todos los países, por entender que usurpa el poder de Dios.

Desde sus inicios esta secta viene haciendo un uso ma- sivo de la literatura para sus fines propagandísticos. Actualmente, y desde su *Planta Central de Impresión* en Nueva York, salen millones de libros, panfletos y revistas en más de 50 lenguas. De su revista *Atalaya* se hacen ediciones de hasta 3.800.000, y han editado también su propia versión de la Biblia –muy deficiente– titulándola *Traducción del Nuevo Mundo.* Como acabamos de señalar, desde un punto de vista lingüístico y literario esta versión de la Biblia es realmente desastrosa, aunque, como es lógico, goza de todas las preferencias entre los Testigos de Jehová.

Esta masa literaria es realmente imprescindible para la intensa labor de captación que caracteriza a este movimiento. El sistema de proselitismo incluye ante todo una eficaz labor de visitas domiciliarias, en la que se empieza por dejar (si es posible como venta) una revista o libro de la secta. Algún tiempo después los mismos visitadores vuelven a pasar por el domicilio para constatar el efecto producido por el ejemplar dejado anteriormente, y si el resultado es positivo proponen la celebración de un estudio bíblico regular en el mismo hogar. A continuación, se extiende invitación para asistir a las reuniones que se celebran los domingos en los locales llamados “Salones del Reino” y en las que se continua la preparación doctrinal ya iniciada en privado. El paso siguiente es transformar a la nueva persona en un activista más, y para ello se le asigna una zona que debe visitar y llenar de propaganda.

El último paso es el bautismo por inmersión, mediante el cual el prosélito se convierte en miembro de la sociedad. Esta afiliación significa por encima de todo que en adelante se es un “testigo” de Dios el Padre, interpretando de este modo el texto de Isaías 43:10. El nombre de Jehová es la antigua transliteración de la cuatro consonantes YHWH, el llamado *tetragrammaton*, con el que los hebreos designaban –aunque sin pronunciarlo- a la divinidad. En la actualidad se suele transcribir –fuera de los círculos russellistas– por Yahwéh o simplemente Yavé, más de acuerdo con la realidad filológica. Para los russellistas la divinidad reside únicamente en Dios Padre, pues incluso el propio Jesucristo es un “testigo” del Padre, a pesar de su gran dignidad.

La doctrina de los *Testigos de Jehová* se puede definir como un sistema de negaciones basado en unos esquemas racionalistas con los que se combaten algunas verdades de la Biblia. La negación fundamental se refiere a la doctrina de la Trinidad. Mediante un sencillo juego lógico los Testigos de Jehová demuestran -siempre a personas de bajo nivel cultural- que de ninguna forma tres pueden ser uno. Se niega que Jesucristo sea Dios, y que el Espíritu Santo tenga personalidad distinta del Padre y del Hijo. Al tener que admitir, sin embargo, la preexistencia de Jesús, por el testimonio de la Biblia, los Testigos de Jehová dicen que ello se debe a que Jesucristo era en realidad un espíritu, un arcángel, que en determinado momento se hizo hombre. La resurrección y la ascensión nada tuvieron que ver con el cuerpo que había tenido durante su vida en este mundo, y deben entenderse como realidades puramente espirituales.

Respecto a la naturaleza del sacrificio de Cristo, los Testigos de Jehová creen que Jesucristo dio su vida en rescate -o sea, para liberar a los que por el pecado son prisioneros- por los hombres, a excepción de Adán, que pecó voluntariamente. Pero este rescate es válido únicamente para los que quieran beneficiarse de él mediante una búsqueda diligente de la verdad, que -no hace falta decirlo- está en posesión del russellismo. Todos aquellos que no hayan tenido oportunidad de enterarse del plan de salvación en esta vida, recibirán otra oportunidad en el período llamado *milenio*, durante el cual imperará un estado de cosas muy diferente del actual, debido a la ausencia temporal del pecado.

En el plano escatológico los Testigos de Jehová también tienen su propia teoría. Según ellos, Cristo regresó invisiblemente a la tierra en 1914, que es también la fecha que marca el fin del "tiempo de los gentiles" o época en la que los incrédulos tuvieron el dominio, y el principio del "último tiempo", cuando Cristo, tras vencer a Satanás será coronado como criatura suprema. En 1918 Cristo entró en el Templo espiritual de Jehová (nótese ahí la influencia adventista) y comenzó a limpiarlo. En aquella fecha hubo una resurrección espiritual de los creyentes muertos hasta entonces, yendo a reunirse con El. Pero todavía queda un residuo de fieles "siervos" de Jehová, como lo ha habido siempre. Desde la primera venida de Cristo hasta el fin de los tiempos, el número de esos privilegiados es de 144.000, y sólo ellos serán los que heredarán la plenitud celestial. Aquellos que, sin llegar a este estado, han mostrado, sin embargo, una buena actitud hacia los 144.000 y sus enseñanzas, disfrutarán de una resurrección terrenal y de una vida feliz, con paz y prosperidad en este mundo, aunque sin llegar a tener entrada en el cielo.

Los que han rechazado la doctrina de los Testigos de Jehová sufrirán el castigo correspondiente, que consiste -como en la doctrina de los adventistas- en la aniquilación total del ser. Para el russellista, pues, el infierno es una invención humana. Otra doctrina que claramente muestra la influencia del adventismo sobre el russellismo, aunque llevada a un extremo, es la que concierne al significado y uso de la sangre. Existe un famoso folleto publicado en 1961 en inglés, titulado *Blood, Medicine and the Law of God* (Sangre, Medicina y la Ley de Dios) que explica esta cuestión con todo lo que implica en la vida actual. Basándose en una declaración del Antiguo Testamento, que dice que "la vida está en la sangre", y en la larga serie de mandamientos y rituales judíos sobre el uso de este elemento, los Testigos de Jehová han llegado a la conclusión de que no sólo es pecado comer la sangre –como lo es para los judíos– sino incluso hacer uso médico de ella, como por ejemplo en las transfusiones. Tan insólita interpretación ha dado ocasión a no pocos dramas, produciéndose hechos similares a los que también se dan, según veremos, en otra secta –la *Ciencia Cristiana*–, que puede llegar a dejar morir a una persona sin asistencia médica por creer que ello contraviene la Ley de Dios.

Otras prácticas extrañas de los Testigos de Jehová son: negarse a saludar a la bandera, por ser un acto de idolatría; negarse a hacer el servicio militar; negarse a prestar juramento ante los tribunales, etc. Debe reconocerse por todo ello que la vida social de los miembros de esta secta nada tiene de atractiva, y que ciertamente hace falta no poca valentía para arrostrar los muchos inconvenientes que origina su creencia.

3. EL MORMONISMO

Fundada en el año 1830 la llamada "*Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día"* o *Mormones,* por un hombre llamado Joseph Smith, esta secta ha venido a ser una de las más influyentes y bien organizadas en EE.UU., donde también tuvo sus orígenes.

Nació Joseph Smith en el estado de Vermont, sin gozar apenas de instrucción en su infancia. En 1820 y 1823 Smith dijo haber tenido importantes revelaciones de un ángel llamado Moroni, quien en la última de estas revelaciones hizo saber el lugar donde yacían ocultas unas importantes tablas de oro conteniendo la historia primitiva de América y otras importantes cuestiones, de naturaleza religiosa. Smith desenterró dichas tablas y con la ayuda del ángel descifró los "caracteres egipcios reformados" en que estaban escritas. Esta traducción constituye, esencialmente el llamado *Libro de Mormón.* Lo que ha quedado sin explicar es de qué manera unas tablas que, según Joseph Smith, habían estado enterradas desde el año 420 d.J.C. hasta el 22 de septiembre de 1823, pueden contener extensas citas de la versión inglesa de la Biblia de 1611. El *Libro de Mormón* tiene para los mormones igual autoridad que la Biblia, y de hecho recibe muchos más honores. Existen, sin embargo, fundadas razones para creer que la base de ese libro está constituida por una novela inédita del escritor Salomón Spaulding, titulada *El Manuscrito no Encontrado.*

En 1830 Joseph Smith organizó en la población de Fayette, en el estado de Nueva York, la llamada *"Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día",* tras convencer a un núcleo de

sus oyentes. En junio de 1831 el reducido grupo de mormones partió hacia Missouri, obedeciendo una nueva revelación de Smith; pero una serie de incidentes con los que ellos llamaron "paganos" y "enemigos del Señor", es decir, con los colonos de aquellas tierras, determinaron su expulsión de aquel estado por orden del gobernador Boggs. Fueron a refugiarse los mormones en Illinois, desde donde Smith comenzó una intensa propaganda personal, llegando a afirmar que era candidato a la presidencia de EE.UU. Acusado de inmoralidad, falsificación, etc. Smith fue encarcelado, pero antes de que el juicio pudiera celebrarse, una turba enfurecida asaltó la prisión y Smith, junto con su hermano Hyrum, fue linchado.

Estos sucesos favorecieron enormemente la extensión del mormonismo al crearse la leyenda del martirio de Smith. Bajo la dirección de un nuevo dirigente, el inglés Brigham Young, los soliviantados mormones se dirigieron hacia el estado de Utah, que en aquel entonces estaba bajo dominio mejicano. Al llegar a Salt Lake (*Lago Salado)* Young anunció que, por revelación de Dios, aquel era el lugar definitivo para establecerse. Los mormones demostraron que como colonos no tenían rival. soportando duras condiciones, y con gran sacrificio, consiguieron crear en poco tiempo una floreciente comunidad desde la que in- mediatamente se enviaron misioneros al resto de América del Norte, y muy pronto incluso a Europa. Brigham Young, que por aquel entonces tenía ya veintinueve esposas, fue el primer gobernador de aquella zona, hasta que, en 1849, al terminar la guerra entre EE.UU. y México el gobierno norteamericano nombró su propio gobernador, con gran oposición de los mormones, que querían permanecer al margen de la tutela de Washington.

En Utah los mormones prosperaron rápidamente en todos los órdenes. Los templos de esta secta comenzaron a aparecer por toda la nación, y por el grado de fastuosidad y riqueza que se observa en ellos es fácil deducir que la comunidad mormona había subido mucho en la escala social. En 1927 se construyó en Arizona el noveno de estos templos, y diez años más tarde se erigían otros dos de gigantescas proporciones en Idaho y California, con un costo total de 2'6 millones de dólares. De todos estos templos el más famoso sin duda es el de Los Ángeles, terminado en 1956 con un costo de 6 millones de dólares.

A pesar de tan fabulosas inversiones en la construcción de templos, no debe pensarse que los mormones olvidan otras facetas de su obra. Su dedicación a la beneficencia y a la seguridad social son bien conocidas en todo el mundo. Puede decirse que gracias a sus ejemplares programas de ayuda a los necesitados y parados de su propia organización, no existe la indigencia entre ellos. Los mormones son muy estrictos y desprendidos a la hora de hacer donaciones para su secta, y dado el gran número de poderosos capitalistas que se cuentan entre sus adeptos (la gran industria azucarera "U & I", por ejemplo, es propiedad de mormones) es fácil comprender su gran potencial económico.

Desde el punto de vista doctrinal presenta esta secta un variado cuadro de ideas y creencias, expresadas en sus dos obras fundamentales: *El Libro de Mormón* y *Doctrina y Pactos*. Para los mormones, Joseph Smith es, lógicamente, el gran profeta.; pero no se ha limitado el proceso de la revelación a su fundador. De hecho, el mormonismo no es, por esta misma

razón, un sistema fijo e inalterable de dogmas, pues ni siquiera la Biblia tiene entre ellos el papel de revelación definitiva.

De todos modos, hay ciertos puntos que siempre se han mantenido igual, como es, por ejemplo, la concepción de la salvación como fruto de las obras humanas; la idea de un infierno de duración temporal y proporcionado a la gravedad de las faltas cometidas. También ha mantenido siempre esta secta un ministerio de tipo sacerdotal inspirado en el Antiguo Testamento, y unos ritos de bautismo por inmersión, y conmemoración de la última Cena del Señor, aunque con diferente significado de los sustentados por el cristianismo.

Muy del dominio público es el hecho de que los mor- mones permiten la poligamia. Joseph Smith no reveló este extremo a todos sus seguidores de inmediato, pero sus más íntimos colaboradores conocían sus inclinaciones. Hasta 1852 no se hizo una declaración pública sobre esta cuestión, desatándose de inmediato una larga batalla legal para declararla inmoral. En 1889 el presidente Wilford Woodruf publicó un manifiesto contra ella, pero durante muchos años se siguió practicando en secreto. En la actualidad la poligamia parece haber sido descartada por completo del mormonismo, pero la teoría que subyace a esta costumbre se sigue manteniendo como doctrina revelada.

Independientemente de las causas que pudieran conducir a los fundadores a establecer esta forma de vida matrimonial, la poligamia se explica por la creencia de que la mujer es en realidad un ser inferior que no puede hallar la plenitud -ni en esta vida ni en la venidera- sin el hombre, y por tanto es deber de éste compadecerse de ella y tomarla por mujer. En los

tiempos en que la poligamia se practicaba abiertamente se requería en todo caso una afinidad de tipo espiritual entre los contrayentes, además del consentimiento de todas las partes para la celebración de un nuevo matrimonio.

Dejando a un lado los diversos escándalos públicos que acompañaron al nacimiento de la secta, es justo reconocer que hoy en día los mormones tienen mejor reputación. Sus costumbres son sobrias –son completamente abstemios de bebidas alcohólicas y estimulantes, y defienden con vigor la unidad familiar. Los jóvenes mormones suelen dedicar un año de su vida, de forma voluntaria y desinteresada, a extender sus creencias religiosas entre "los gentiles", a modo de misioneros altruistas.
Como curiosidad doctrinal puede también mencionarse la creencia en la preexistencia de todos los seres humanos; la existencia de un Dios de carne y hueso que engendra hijos espirituales (las almas); el carácter de divinidad menor que adquiere el hombre en el más allá; el uso del agua en lugar del vino para conmemorar la Santa Cena; y el carácter de infalibilidad que se da a los pronunciamientos doctrinales de su Presidente.

LA CIENCIA CRISTIANA

Al igual que algunas de las sectas modernas que venimos considerando, la *Ciencia Cristiana* está vinculada en sus orígenes a una mujer norteamericana. La señora Mary Baker G. Eddy, nacida en New Hampshire en 1821 fue la creadora de este culto médico-religioso. Afectada ella misma por una larga y penosa enfermedad, la Sra. Eddy buscó en vano durante toda su vida el remedio contra ella. Fue tratada durante muchos años por el entonces famoso hipnotizador P.P. Quimby, de quien, según parece, adoptó bastantes teorías, a pesar de que más tarde se manifestara en contra de ellas. Al decir de los seguidores de esta secta, la Sra. Eddy se curó instantáneamente de su enfermedad desde el momento en que llegó a la conclusión de que la enfermedad y la muerte no son cosas reales. Pero no obstante esto, nada pudo evitar que el 2 de diciembre de 1910 la Sra. Eddy falleciera.
La Ciencia Cristiana es, pues, un sistema que ante todo busca una respuesta al fenómeno de la enfermedad, el dolor y la muerte. Basándose en el supuesto de que la mente es más poderosa que la sensibilidad física, esta secta enseña que todos los males son curables por medio del poder mental, ya que en el fondo se trata de una batalla contra un enemigo imaginario.

El principal libro de la Sra. Eddy, *Ciencia y Salud*, expone sus teorías sobre esta cuestión, pero debido a la carencia de formación científica y teológica de la autora, la obra resulta

bastante confusa. En el terreno religioso la Ciencia Cristiana es en realidad una forma más de panteísmo. Dios es todo y todo es Dios. Además, Él es el Bien omnipotente. Esto significa que el Mal no puede tener realidad objetiva, ya que al estar fuera de Dios no puede existir. Para explicar la presencia de la muerte, etc. la Sra. Eddy recurrió a lo que ella llamó “mente mortal” que es una actitud contraria al Bien y a Dios. De ella proceden las enfermedades y la misma muerte. Pero todo es aparente, y por consiguiente se puede combatir por medio del razonamiento.

Lo que en sus comienzos no fue sino un movimiento que entendía casi exclusivamente de problemas de psicoterapia se convirtió hacia el año 1879 en una secta religiosa. Uno de los primeros cuidados de la nueva profetisa fue el negar la inspiración de la Sagrada Escritura y reclamar esa misma inspiración para sus propios escritos. También anunció la Sra. Eddy que ella era la mujer de que se habla en Apocalipsis 12, y ordenó a sus seguidores que rezaran el Padrenuestro diciendo: “Padre-Madre nuestro... etc.” correspondiéndole a ella, como es lógico, el calificativo de “Madre”.Algunos párrafos de sus escritos nos servirán para hacernos una idea más cabal del contenido doctrinal de la Ciencia Cristiana.

Respecto a Dios, dice: “Dios es todo en todo. Dios es incorpóreo, divino, supremo, Mente infinita, Espíritu, alma, Principio, Vida, Verdad, Amor.” ... “Vida, Verdad y Amor constituyen la Persona trina llamada Dios. Dios el Padre-Madre; Cristo, la idea espiritual de la filiación; la Ciencia divina o Santo Consolador. La idea de tres personas en un Dios (o sea, una Trinidad personal o Tri-Unidad) más sugiere politeísmo que el sempiterno ‘Yo soy’”.

Respecto a Jesucristo dice: “Dios es indivisible. Una parte de Dios no puede penetrar en el hombre, ni la plenitud de Dios puede ser reflejada por un solo hombre. Jesús es el hombre, y Cristo la idea divina; de ahí la dualidad de Jesús el Cristo. Cristo, la Verdad, fue mostrado por Jesús para probar el poder del espíritu sobre la carne. Jesús representaba a Cristo, la verdadera idea de Dios. La virgen concibió esta idea de Dios, y dio a su ideal el nombre de Jesús.

En cuanto a la expiación dice: “Un sacrificio, por grande que sea, es insuficiente para pagar la deuda del pecado. La expiación requiere el constante autosacrificio del pecador... La eficacia de la ofrenda espiritual de Jesús es infinitamente mayor de lo que puede expresar nuestra idea de sangre humana. Su verdadera carne y sangre eran su Vida; y todos los que participan verdaderamente de esa vida, comen su carne y beben su sangre.”

Referente al mal dice: “Si Dios, o el Bien, es real, entonces el mal, lo contrario de Dios, es irreal. Todo pecado es locura en diferentes grados. El hombre es incapaz de pecar, de enfermar y de morir.”

La Ciencia Cristiana tiene casi todos sus adeptos entre la clase media acomodada de EE.UU, y abundan en este país los procesos judiciales contra miembros de esta secta, acusados de negligencia criminal en la asistencia médica a los enfermos.

EL ROSICRUCIANISMO

Al tratar de los movimientos místicos que se produjeron en la Alemania protestante del siglo XVII, mencionamos ligeramente el auge que en aquella época tuvo esta secta. Sus orígenes son realmente oscuros y difíciles de definir, como también lo son sus enseñanzas. Según dicen sus adeptos, en el siglo XIII un hombre llamado Christian Rosenkreuz tuvo revelaciones especiales para dar luz a la mal interpretada religión cristiana, y también para explicar el misterio de la vida y del ser desde un punto de vista científico y a la vez religioso.

En la práctica, en esta secta, no queda nada por explicar. Todo encaja perfectamente en esta mezcla de teosofía, misticismo, astrología y religión panteísta, de manera que los iniciados en ella poseen la llave de la verdadera sabiduría y el secreto de los conocimientos metafísicos universales.

En tiempos modernos el principal promotor de esta secta ha sido el norteamericano Max Heindel, autor de extensísimas obras doctrinales como *La Cosmo-Concep- ción Rosicruciana o Cristianismo Místico,* y *La Filosofía Rosicruciana en Preguntas y Respuestas.*

El emblema o símbolo del rosicrucianismo consiste en una cruz con una corona de rosas en el centro. La cruz no es un símbolo de sufrimiento. Su verdadero significado, al decir de los rosacruces, lo dio Platón, que fue uno de los iniciados en esta clase de sabiduría, cuando dijo: “El alma del mundo está crucificada.” Esto quiere decir que la cruz es símbolo de las corrientes de vida que animan los cuerpos de los vegetales, animales y seres humanos. Es también símbolo de la pasada evolución del hombre, su constitución presente y su desarrollo futuro. El brazo superior de la cruz representa al

hombre. El brazo inferior al reino vegetal. Entre los dos está el reino animal, o sea, el brazo horizontal, que además es la posición de la columna vertebral de los animales. Las rosas rojas que hay en el centro de la cruz representan los órganos generativos de estos tres órdenes.

Según el rosicrucianismo existen siete mundos, que juntos forman el Universo. Cada uno de estos mundos tiene sus propias leyes, sin que se afecten mutuamente. A su vez, cada uno de estos siete mundos está dividido en siete regiones o subdivisiones de la materia. El hombre vive en el mundo físico, el último de todos, teniendo como mundo más cercano el mundo de los deseos.

A su vez, el hombre se divide en dos partes: cuerpo denso y cuerpo de deseo (algo parecido al cuerpo y alma). El cuerpo de deseo está unido al corazón por un hilo de plata, que al romperse causa la muerte, y que por otra parte sirve para mantener unidos los dos cuerpos durante la parcial separación del sueño. Tras la muerte, y después de un complicado proceso que dura mil años, el hombre vuelve a reencarnarse en un nuevo período de la evolución de la Humanidad. Pero también hay una evolución negativa para algunos. Los antropoides no son los progenitores del hombre, sino hombres que han reencarnado negativamente.

El Gran Ser (llamado Dios en el mundo occidental) procede de la "Raíz de la Existencia". 'El es el Absoluto, pero indudablemente no es Cristo. Este Ser Supremo existe en cuanto *Poder, Palabra y Movimiento.* Pero cada sistema solar del universo tiene su propio Dios, habitando todos ellos en el mundo superior del séptimo plano cósmico.

Cada uno de los siete mundos pasa, como el hombre, por siete períodos o renacimientos, cuyos nombres son: Saturno, Sol, Luna, Tierra, Júpiter, Venus y Vulcano. Tales nombres nada tienen que ver con los astros en sí. Son esotéricos. Pero lo que sí se afirma es que en el último estadio de esta evolución el hombre quedará fundido con Dios.

Con palabras del propio Max Heindel podemos trazar un breve bosquejo de las creencias rosicrucianistas respecto a Jesucristo: "En el Credo cristiano aparece esta frase: 'Jesucristo, el Unigénito Hijo de Dios'. Normalmente se entiende esto en el sentido de que una cierta persona que apareció en Palestina hace unos 2000 años, del que se habla como Jesucristo -en una sola persona-, fue el Hijo Unigénito de Dios. Esto es una gran equivocación. En esta frase hay tres seres claramente distintos." Luego, prosigue Heindel haciendo ver que Jesucristo no es lo mismo que el Unigénito (o el Verbo). Jesús fue simplemente un espíritu perteneciente a nuestra evolución, como también lo fue Buda. El espíritu del Cristo que habitó en Jesús era un rayo del Cristo cósmico, y aunque se puede seguir el rastro de las anteriores encarnaciones de Jesús, e incluso su actual desarrollo, no es posible hallar entre los espíritus humanos al espíritu del Cristo.

El cuartel general del rosicrucianismo se encuentra en la población de Oceanside (California), realizándose desde allí una intensa labor de propaganda, sobre todo a través de los libros de Max Heindel, último gran apóstol del rosicrucianismo.

REARMAMENTO MORAL

Uno de los movimientos modernos de más elevados ideales y posiblemente de menor significación religiosa, entre los hasta aquí considerados, es el llamado *Rearmamento Moral,* o *Movimiento del Grupo de Oxford* o *Buchmanismo.*

En 1878 nació en Pennsylvania Frank Daniel Buch- man, de ascendencia germano-helvética y de religión luterana. Realizó estudios de teología y fue pastor de una pequeña iglesia, pero por dificultades internas tuvo que abandonar aquella comunidad dejando tras sí varios enemigos personales. Buchman marchó a Inglaterra y allí experimentó un gran cambio espiritual. Llegó al convencimiento de que debía hacer las paces con sus antiguos enemigos, y por ello les escribió expresivas cartas de reconciliación.

Desde entonces Buchman dio por demostrado que la lucha contra el pecado y el mal depende de la disposición de nuestra voluntad para someterse a la voluntad de Dios. La máxima de Buchanan dice así: “El grado de nuestra libertad respecto al pecado, es el grado de nuestro deseo de ser libres.”

Buchman se dedicó en adelante a predicar su teoría de la recuperación moral a través del esfuerzo de la voluntad. En Oxford se organizó un activo grupo que se propuso como meta la transformación de la mentalidad de naciones enteras, incluyendo a sus dirigentes, con el fin de evitar las guerras y demás males sociales.

Este objetivo se consigue partiendo de las transformaciones individuales, por medio de los cuatro Absolutos: *Honradez*

Absoluta, Pureza Absoluta,Abnega- ción Absoluta y Amor Absoluto. Después de la II Guerra Mundial, la organización estableció su cuartel general en Caux (Suiza), donde periódicamente se celebran conferencias y retiros. El deliberado propósito de influenciar con sus máximas de conducta a las altas personalidades de todo el mundo ha hecho que el Rearmamento Moral se convierta en buena parte en un movimiento para las altas esferas de la sociedad.

En el aspecto concreto de las creencias religiosas, el Rearmamento Moral se caracteriza por su extraordinaria amplitud dogmática. De hecho, todos los credos tienen cabida en esta organización que, sin pretender formar una Iglesia, busca la reforma del cristianismo por medio de la *conversión moral* de sus miembros integrantes.
Frank Daniel Buchman fue durante muchos años el supervisor del Rearmamento Moral en todo el mundo. Sus viajes le llevaron a la India, Africa del Sur, Estados Unidos y otros países. En 1961 el anciano dirigente murió en Suiza sin ver su sueño realizado. Por el contrario, los acontecimientos mundiales desde el fin de la II Guerra Mundial han seguido por muy distintos caminos de los deseados por este grupo de altruistas; y a pesar de los buenos propósitos expresados en sus muchos libros *(Cambio de Vida, Sólo Para Pecadores, ¿Qué es el Grupo de Oxford?, etc)* la influencia ejercida en la sociedad ha sido mínima.

BIBLIOGRAFIA

1. SCHAFF, P., *History of the Christian Church,* Wm. B. Eerdmans, 8 vols., Grand Rapids 1968.

2. WYLIE, J. A., *The History of Protestantism,* Mourne Missionary Trust, 2 vols., Carginagh, 1985.

3. LEONARD, E.G., Historia *General del Protestantismo,* Ediciones Península, 4 vols., Madrid 1967

4. LATOURETTE, K.S. *Historia del Cristianismo,* Casa Bautista, 2 vols. El Paso, Texas, 1967.

5. M' CRIE, T., *La Reforma en España,* Editorial La Aurora, Buenos Aires 1950.

6. VAN LENNEP, M.K., *Historia de la Reforma en España en el Siglo XVI*, SLC, Grand Rapids 1984.

7. BORROW, T. *La Biblia en España,* Ediciones Cid, Madrid 1967.

8. VILAR, Juan B., *Intolerancia y Libertad en la España Contemporánea,* Ediciones Istmo, Madird 1994

9. BASTIAN, J.P., *Historia del Protestantismo en Latinoamérica,* Ediciones CUPSA, México 1990.

10. STOLL, D., *Is Latin America turning Protestant?* University of California Press, Berkeley 1990.

11. VAN BAALEN, *El Caos de las Sectas,* TELL, Grand Rapids, 1969.

12. CONN, H.., *Teología Contemporánea en el Mundo,* SLC, Grand Rapids

13. MEETER, H.H., *La Iglesia y el Estado,* TELL, Grand Rapids, 1968.